



PRESENTES

Historias de estudiantes
en contexto de encierro

Fernando Brovelli

13 mil pájaros ediciones

Agradecimientos

Brovelli, Fernando

Presentes : Historias de estudiantes en contexto de encierro / Fernando Brovelli. - 1a ed . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : 13 mil pájaros ediciones, 2018. 206 p. ; 20 x 14 cm.

ISBN 978-987-42-9577-4

1. Investigación Periodística. I. Título.

CDD 070.44

Esta producción forma parte del Trabajo Integrador Final para concluir con la Licenciatura en Comunicación Social, Orientación Periodismo, de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata.

1ra edición: septiembre 2018

Diseños y dirección artística: Agustina Zamora

Edición general: Julia Molina

Ilustración de tapa y contratapa: Nicolás Gramajo

Maquetación interior: 13 mil Pájaros

info@13milpajaros.com.ar



Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723

Impreso en Argentina.

A mi mamá por su confianza ciega en que el periodismo me hace feliz.

A mi abuela por su ternura y cuidado casi instintivo.

A todos los entrevistados por haberme dado lo más preciado que tienen: su tiempo.

A mi familia, amigxs y mi compañera por prestarme sus oídos y apoyarme en todos estos años.

A mis directoras de tesis por allanarme el camino siempre que aparecían las dudas.

A lxs integrantes de la Secretaría de Derechos Humanos de la Facultad de Periodismo y a Azucena Racosta, por contestar todas mis preguntas y contagiarme su pasión por la lucha en el campo político.

A la Universidad pública y a la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, por posicionarme para siempre con los que no tienen voz.

A Rubén Terzagui, “El Negro”.

ÍNDICE

Prólogo	13
Chango	17
Indiana	59
Mariano	83
Vivi	113
Francis	145
El Negro	175
Glosario	203

Libres son quienes crean, no quienes copian, y libres son quienes piensan, no quienes obedecen. Enseñar [...] es enseñar a dudar.

Eduardo Galeano.

Prólogo

En las siguientes páginas leerán historias de vida con varios puntos en común. La principal semejanza es la disparadora de todas las demás: los perfiles retratan estudiantes de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata que estuvieron o están encerrados en cárceles bonaerenses. Desde allí construyen sus trayectorias, que se encuentran marcados por las dificultades para acceder al derecho a la educación, las amenazas permanentes dentro de un sistema que les es hostil y las carencias básicas en la vida cotidiana.

A lo largo de cuatro años de interés en la temática, observé circunstancias y escuché relatos que sobrepasaban mi imaginación. Condiciones edilicias atroces, alimentos podridos, espacios sanitarios contaminados y torturas ensañadas por parte del Servicio Penitenciario Bonaerense. Comprendí que hay un sector en nuestra sociedad que naturalizó su muerte porque la vive diariamente. Entendí que hay otro que tiene preocupación selectiva, que admite en democracia y en el siglo XXI las vejaciones que deberían haber quedado en otra época.

En este sentido, estoy a favor de que todos tengamos condiciones equitativas y elementales para organizar proyectos de vida. Creo que lo más humano que tenemos son nuestros derechos y que, con el tiempo, hay que apropiarse de más. Esta será la posición que encontrarán en cada página.

No me interesa catalogar a las personas que se encuentran privadas de la libertad por los delitos que pudieron haber cometido. De eso se encarga el amarillismo de la sección “Policiales”

o las autoridades judiciales. Me enfoqué en las luchas colectivas que llevaron adelante para poder acceder a su derecho a la educación, con el objetivo de analizar procesos y denunciar injusticias.

Durante la investigación comencé a notar la necesidad de realizar una denuncia integral al Servicio Penitenciario Bonaerense y al sistema punitivo para poder analizar exhaustivamente las trayectorias universitarias de lxs protagonistas. Considero pertinente reflexionar acerca de cómo la alimentación, la infraestructura o el acceso a la salud intramuros inciden en el proceso educativo de una persona y cómo es necesaria la acción colectiva cuando las garantías mínimas se encuentran en permanente riesgo.

Toda la información expuesta fue recabada después de entrevistas con lxs protagonistas y diferentes autoridades académicas, militantes con años de trabajo en el contexto de encierro o declaraciones en medios de comunicación masivos. Las cifras estadísticas corresponden a servicios públicos y se pueden obtener en los sitios web de los entes estatales citados.


Con la lectura se darán cuenta que los perfiles se adaptan al lenguaje inclusivo. Si bien en la mayor parte del relato se buscan explicitar las complejidades inherentes a la construcción del género femenino y masculino y lo que conllevan estas en contexto de encierro, su utilización se condice con tener la empatía para nombrar a todxs: varones, mujeres y a las personas que no se sienten representadas con el binarismo.

Si es con “x”, “e” o “@” es indistinto; cómo lo lean en su mente también. El objetivo es reflexionar en torno a la formación de nuestro lenguaje y dar cuenta de las relaciones de poder cuando nombramos con el género masculino a mujeres, queers o cualquier otra persona que no se autoperciba como varón. Fuimos capaces de incorporar palabras como “chatear” o “emoticon” con el uso diario, por lo que no será difícil asimilar una

letra distinta en los términos que generalicen. Interpretar esto es entender el contexto en el que está anclada la producción y reflexionar qué será lo habitual en el futuro.

Espero que disfruten y lxs movilice.

Fernando Brovelli, 2018.



La educación es

CONSTRUCCIÓN

Chango

—Metete ahí —le dicen mientras le señalan un reducido espacio con vallas bajas, donde el intenso sol del mediodía calienta el cemento.

Obedece. Pasó por eso muchas veces: una orden, un lugar reducido, gente que lo rodea y lo observa, la imposibilidad de salir. Se abalanzan sobre él, todxs juntxs, coordinadxs y eufóricxs.

Él aguarda con una sonrisa que apenas le entra en la cara. Sostiene un cartel azul y amarillo con letras coloridas y desalineadas. Forman la palabra CHANGO. Antes de que todo quede tapado por la nieve artificial y el papel picado, se leía también DECIME LICENCIADO y DE BOCA Y DE PERÓN.

José Luis Martínez tiene la cabeza gacha: recibe la harina y la espuma con los dedos en “V” en alto, en el espacio dispuesto por la facultad para celebrar las recibidas. Después de décadas encerrado en distintas cárceles bonaerenses, es el primer Licenciado de Comunicación Social del país que estudió y finalizó la carrera privado de su libertad. Está festejando junto con docentes y ex compañerxs mientras el sol le pega en la cara.

Desde que tenía la mitad de las materias acreditadas pensaba cuál podía ser su tema de tesis. Tenía ideas sueltas y buenas intenciones, pero comenzó a producir cuando se decidió por un libro de relatos. El proceso duró dos años y el Chango osciló en-

Foto principal: Pablo Toranzo.

Foto Juan Domingo Perón y Eva Duarte de Perón: Pinérides Fusco

tre el entusiasmo y el desaliento todas las semanas. Avanzaba después de hacer entrevistas pero se estancaba cuando recibía malas noticias relacionadas a su situación procesal. Sus directoras, Mercedes Nieto y Silvina Allegretti, lo animaban a que insistiera, le decían que iba a poder y que el título era valioso, sin importar el encierro.

20 Por una orden de su juzgado consiguió salidas hasta la facultad para reunirse con sus directoras. Todos los viernes se encontraban en la oficina de la Secretaría de Derechos Humanos, un espacio amplio con tres escritorios y una mesa redonda en el centro, rodeada de afiches y cajas con documentaciones. Cuando llegaba, sacaba de su mochila el disco interno de la computadora con la que trabajaba intramuros: temía que alguien le borrara los archivos o que le pasara algo, así que desarmaba el CPU semanalmente y lo volvía a poner cuando regresaba. A través de mensajes de Facebook y en cada encuentro personal, mostraba sus avances y recibía correcciones.

Para él los días duraron más de 24 horas cuando la comisión evaluadora le indicó que el 15 de mayo defendería su tesis *Entre muros, rejas y candados me educaron*. Las semanas dejaron de tener sol y luna. Pasaron lentas, a través del insomnio y los mates consecutivos dentro de la Unidad Penitenciaria N° 9 de Villa Elvira, una localidad lindera al casco urbano de La Plata.

Si habitualmente el Chango se ponía nervioso con los exámenes finales, esa presentación lo mantenía en vilo. Temía quedar en blanco. No podía pensar en otra cosa: ¿contaría primero cómo se despertó su interés por la educación o cómo llegó a la universidad? ¿Haría hincapié en las trabas que le pusieron en el camino o la gente que le tuvo fe? En su defensa de tesis debía resumir más de una década de luchas de su segunda vida, la que

abrazó dentro de la cárcel cuando encontró una oportunidad de superación en los procesos formativos.

Al llegar la fecha, retomó la rutina que realizaba siempre que le permitían salidas de estudio. Comenzó varias horas antes. Dejó la mochila lista, se rasuró la barba prolijamente, peinó las mechas de su flequillo y las incipientes canas del costado. Le quisieron prestar un traje pero prefirió combinar un conjunto Adidas: zapatillas rojas, jogging azul y campera blanca con una franja celeste. Si la facultad le había enseñado que todos los símbolos construyen sentido y significan algo, él quería gritar que los que se visten con ropa deportiva se pueden recibir. Que él era eso.

Tomó los últimos mates para despabilarse y media hora antes de lo pautado avisó que ya estaba listo para ser trasladado. Escoltado por dos guardiacárceles, entró al móvil del Servicio Penitenciario. Cuando bajó, ya no estaba rodeados de muros alambrados: lo esperaban sus dos directoras de tesis en el playón del estacionamiento, cerca de los grupos de estudiantes que conversaban y los árboles llenos de pájaros. Durante toda la jornada, un oficial lo acompañó sin decir palabra. Vestía de civil, estaba desarmado y tenía la misma ropa que el Chango, con la diferencia que usaba un jean gastado en las rodillas.

Mientras subía hacia la Secretaría de Derechos Humanos, donde terminaría de tomar ánimo para defender públicamente su Trabajo Integrador Final, era abordado por compañerxs de aula o militancia. Saludaba hacia ambos lados sin perder la sonrisa plena, con el mentón elevado y unas leves arrugas por debajo de los ojos marrones. En el tercer piso lo detuvo una periodista de TV Universidad. Durante la entrevista, la cámara lo enfocó sólo a él.

Cuando ingresó al aula 13 B lo siguieron 30 estudiantes que querían oírlo, pero el guardiacárcel tuvo que buscar un banco para sentarse a un costado de la puerta, del lado de afuera. En el pizarrón habían escrito “VAMOS CHANGO QUERIDO!!!” y él acomodó su amuleto, un cuadro ilustrado de Eva Perón de tamaño A4, por debajo, al lado de las tizas. Había tres cámaras filmando la defensa de su Trabajo Integrador Final. Tomó aire, miró fijo al jurado y decidió comenzar preguntando qué habían sentido cuando les entregó su producción dentro de un sobre encadenado y sin llave.

—Necesitaron ayuda, ¿no? Tuvieron que usar la fuerza, ¿no cierto? Bueno, así es estudiar en la cárcel.

Expuso durante dos horas apretando con fuerza el escritorio, moviendo incesantemente los pies. De forma cronológica, contó su infancia desahuciada, los errores que lo llevaron a ser detenido, las torturas a las que fue sometido y cómo atravesó todos los niveles de educación formal en contexto de encierro. Su voz quebraba el silencio mientras fruncía el ceño y miraba fijo a todos los presentes. Recordó a sus hijxs, a lxs que apenas conocía pero que, para él, ahora pueden tener motivo de orgullo: a los 45 años, su padre obtuvo un título universitario.

Al salir el Chango lloraba, pero de felicidad. Sólo se notaba porque los ojos se le iluminaban, los labios le temblaban y carraspeaba antes de hablar. El resto de su cara estaba embadurnada de engrudo podrido. En el patio del edificio Néstor Kirchner, vio al guardiacárcel apoyado sobre la pared, observando. Recordó y volvió a sonreír.

—Paren los huevazos, boludo, que tengo que volver al penal.



El Chango nació en 1972 y atravesó sus primeros años entre mudanzas dentro de la zona oeste del conurbano bonaerense. Aprendió a gatear durante una democracia frágil y comenzó a jugar al trompo, la bolita y el metegol bajo la peor dictadura de la historia argentina. El invierno y el olor a zanja penetraban por las maderas de la casilla donde vivía con sus padres y su hermana. En las calles de tierra del asentamiento sobraban perros callejeros, cables colgando y basura podrida.

Su amor por el fútbol comenzó cuando vivía en Isidro Casanova y observaba todas las mañanas el estadio de Almirante Brown. Se profundizó sentado en el piso de tierra de su casilla, desde donde escuchaba por radio AM los partidos del mundial de 1978. Siguió en los terrenos baldíos, donde forjó carácter entre los arcos improvisados con escombros y pelotas de papel. Se pasaba largas tardes allí: no quería regresar con sus padres.

La crianza del Chango quedó marcada por golpizas cotidianas, interrumpidas únicamente cuando lxs vecinxs agolpadxs en las parcelas escuchaban sus gritos de dolor e intervenían. Su papá tenía problemas para controlar el consumo excesivo del alcohol; su madre le pegaba incluso mientras estaba embarazada de su tercer hijo. Por eso, decidió escapar cuando tenía siete años. Una tarde se deslizó por debajo de las chapas que recubrían el pozo ciego y saltó los alambres del terreno. Corrió a refugiarse a lo de sus abuelxs.

—Tenés que volver, Josecito, tu papá me prometió que las cosas se van a calmar. Está afuera esperándote —quiso creer su abuela.

Pero nada se calmó. Después de la golpiza que le dieron ese día, el Chango quedó internado. Fueron varios días de reposo en el hospital. Luego, ya no optó por el escape inocente a la casa de la abuela. Corrió descalzo y cruzó siete kilómetros por el partido de La Matanza hasta llegar a la estación de trenes de Ramos Mejía. Pasó por debajo de los molinetes, se acurrucó en un rincón para que nadie lo vea. Entre trabajadores y vendedores ambulantes encontró su destino aleatorio. Esa noche durmió en la plaza Miserere, en el barrio de Once de la ciudad de Buenos Aires.

En poco tiempo, el Estado se hizo presente. Un niño sólo mendigando en la noche fría no pasaba desapercibido. Menos en 1980, donde todo parecía estar bajo control. Un policía lo tomó de los pelos desde atrás y lo metió dentro del Ford Falcon brillante. Lo esperaban otros dos, que sacaron sus bastones y comenzaron a golpearlo por todo el cuerpo.

—Te veo devuelta por acá, pendejo mugriento, y *sos boleta*¹.

Lo tiraron en la calle. Le costó reaccionar; le dolían las costillas y tenía las piernas adormecidas por los golpes. Los tobillos desnudos le sangraban, pero aún así pudo correr y no se detuvo. Cruzó avenida Rivadavia con la velocidad que sólo dan el miedo y el desahucio. Las lágrimas le limpiaban las mejillas hinchadas hasta que un ruido lo interrumpió: la panza le rugía. Lxs transeúntes sólo dejaban de ignorarlo para amenazarlo con llamar a la policía.

El cansancio lo obligó a tumbarse en las baldosas frías. Acomodó su cabeza en la persiana metálica de un negocio. Lo despertó una voz conocida. Su mirada estaba aún borrosa, pero

¹ Ver Glosario.

distinguía la saliva saliendo por debajo del bigote y la insignia en la gorra policial. Esta vez el patrullero estaba en marcha: lo llevaron a la comisaría. Golpiza, ducha helada y calabozo.

Detrás de los barrotes, junto con borrachos y adultos que esperaban ser trasladados a las cárceles, encontró en la oscuridad a otros dos niños. Flacos, con marcas de tierra en la mano y de mocos en la nariz. Le dijeron que eran de Ciudadela y le convidaron un pedazo de pan viejo. Su primera comida en días. Las primeras personas en las que podía confiar.

Pasaron dos semanas y aún continuaban en la comisaría. Ya no sabían qué hacer para salir de allí. Les faltaba documentación y les sobraba incertidumbre, pero permanecer juntos los tranquilizaba. Sentados en los pasillos, vieron cómo entraban y salían jóvenes melenudxs después de ser interrogadxs. Conocían de memoria la rutina: al sótano iban lxs que serían golpeadxs y en las celdas grandes del fondo retenían a presxs políticxs.

Aguantaron. La solución, finalmente, apareció. Tres trabajadoras sexuales que conocían las intimidades de la comisaría se hicieron pasar por sus tutoras. Chango, con siete años, apoyó sus huellas digitales y llenó la ficha que registra su primer antecedente. Por recomendación de las mujeres se alejaron de allí y se dispersaron. Volvieron a colarse en trenes distintos. Se encontraron esa misma tarde en una estatua del conurbano bonaerense, como habían convenido. En ese mismo lugar, conoció su segunda pasión.

—Esta señora nos dio lugar para vivir, le dio dignidad a La Matanza y a otros barrios pobres. La gente no se olvida —les señaló la primera que les acercó comida para pasar el día.

El Chango comenzó a comprender quién había sido Eva Perón y qué significado tenía en La Matanza. Aparecía en grafitis en las paredes e incluso una localidad llevaba su nombre. La veía en los hogares que ella construyó, donde conseguía dormir y tener un plato de comida para seguir pasando los días. La sentía en sus interminables horas en las calles matanceras cuando veía el Hospital de Niños, las escuelas y los monoblocks.

Al pasar los días la supervivencia tenía mayores exigencias. Veía pasar familias felices, vidrieras llenas de electrodomésticos, coches de último modelo. Él observaba desde el lugar a donde la sociedad lo arrastró: el cordón de la calle, el hormigón frío y polvoroso. Vio algunas mesas en la vereda, escuchó el pedido del comensal, sintió el olor a fritura proveniente del restaurante. La panza se le estrujó. Calculó, esperó el momento. Siguió con la vista al mozo desde que fue a la barra hasta que salió por la puerta. Cuando sirvió el sándwich de milanesa, se dio cuenta que no le quedaban dudas. Tardó pocos segundos en tomarlo, alejarse y esconderse. Esa fue su primera vez.



—Vos estabas en la calle y los pibes te decían: “Tenés que agarrar un arma o no sos nada”. Así empecé a construir mi identidad. Sentía algo de poder cuando agarraba un arma. Era mi herramienta para subsistir. Con el tiempo ya deje de estar solo, me junte con otros pibes. Después, la cárcel.

El Chango pasó su adolescencia entre la calle y los centros cerrados para menores. En los 90' ya se encontraba encarcelado en un pabellón de máxima seguridad, en la Unidad Penitenciaria N° 24 de Florencio Varela. Cuando estaba en libertad nadie se preocupaba por lo que hacía, sólo lo querían alejado. En el en-

cierro, un oficial de chomba gris, pantalón de fajina y borcegos negros custodiaba cada movimiento suyo, le abría y le cerraba las puertas enrejadas.

A pocos metros de la Ruta Provincial 53 se pueden ver las malezas. Después las vallas, los puestos de control y los muros de color crema arruinado por la humedad. Las autoridades de esa cárcel de Florencio Varela acumulan reclamos por no respetar el derecho al acceso educativo, el cupo de población penitenciaria y los traslados sin orden judicial. Lo que sí siguieron al pie de la letra es la arquitectura del panóptico: desde la torre central se pueden vigilar todos los módulos y sus respectivos patios, sin que los detenidos sepan en qué momento están siendo vistos.

Sin saber leer ni escribir, el Chango se enteró por un compañero que habría un concurso de matemática en el penal. Todo lo que él conocía lo aprendió en la calle, incluso a contar monedas, calculando cuántas le faltaban para comprar golosinas. Participó de las jornadas y comprendió que había otro mundo dentro de ese: el educativo.

Se inscribió en el nivel primario y a las pocas semanas ya lo llevaban custodiado hasta el sector escuela. En la puerta del módulo, el oficial se detuvo. Le dijo que pasara, que tenía que ir a la cuarta aula. Miró hacia delante. Los rayos de sol se metían por las decenas de ventana para iluminar el pasillo de 40 metros que conectaba todos los salones. Las paredes habían sido pintadas de blanco hace poco y apenas se oían pájaros.

Comenzó a caminar sin nadie detrás. Cuando encontró el salón, un profesor lo invitó a sentarse entre sus compañeros. Todos dialogaban con calma y hablaban por largos minutos: tenían mucho por contar, por desahogar. Se miraban a los ojos pero no para desafiar ni buscar titubeos. Daban la espalda y no temían.

Encarcelado, aprendió a leer. Al principio, el profesor les enseñó letra por letra del abecedario. Después, las sílabas. Hasta que les tocó sentarse en ronda. Allí estaban estudiantes que dor-

mían encerrados en pabellones de media y alta seguridad, frente a frente, esperando su turno. Comenzaron a pasar la Biblia; a cada uno le tocaba un versículo. Le llegó al Chango, que pudo enunciar fluidamente en voz alta por primera vez un texto. Ese pasaje de castellano antiguo no tenía relación con su infancia, su cotidianidad ni su manera de expresarse, pero cuando levantó la vista les sonrió a todos sus compañeros.

Aunque en el camino a las celdas volvía a subir la guardia, encontraba un espacio de libertad en las aulas y una práctica de liberación en estudiar. Le recordaron que existía una forma de relacionarse sin violencia ni segundos intereses; que era una persona. Lo entusiasmaron. Tuvo que atravesar por miserias en la calle cuando era un niño, hasta que en el encierro el Estado le garantizó su derecho a la educación.

En 1997 finalizó el nivel primario. Tenía 25 años y las autoridades habían prometido abrir la posibilidad de realizar el secundario. También se inscribió. No quería detenerse, necesitaba continuar estudiando, aprehendiendo ese nuevo mundo. Comenzó a percibir la articulación de dos instituciones con distintas perspectivas: había docentes que faltaban pero les ponían la nota mínima para que acrediten las materias; los guardiacárceles no llevaban a algunos compañeros pero nadie preguntaba por ellos. Él aguantó, siguió frente a todas las injusticias.

—Empezaron a convivir dos sujetos dentro mío. Porque el sistema carcelario también me construyó, me hizo más violento de lo que ya era para sobrevivir. Pero después estaba ese otro tipo de educación que logró que quiera instruirme.



El Chango terminó su condena en el 2002. Cuando salió, su situación era similar a la de muchas personas que recuperan

su libertad. No tenía nada más que un antecedente penal y, sin contención familiar, se encontró en el engranaje que decanta en el encierro: no podía mejorar su situación personal porque no tenía dinero, no cobraba porque no conseguía trabajo, no le daban una oportunidad laboral porque estuvo en la cárcel. Vio las puertas cerradas del Estado y la espalda de la sociedad.

En el 2006 volvió a ser detenido. Lo retuvieron en una comisaría de Liniers y luego lo trasladaron a la N° 13, en el conurbano bonaerense, donde pasó semanas en las celdas compartidas. Los televisores eran más grandes y ya no usaban antena, pero poco había cambiado desde su primera vez en un lugar como ese: el olor a lavandina, los archiveros en las esquinas, los autos secuestrados acumulados en la vereda como chatarra. Lxs niñxs que vivían en la calle pasaban las noches, golpeados, hasta poder recuperar su libertad.

—Martínez Hernández, ¿quién es?

Después de conocer su cara, el comisario le indicó dónde sería encerrado. Que le tocaba ir a Olmos, le dijo, que lo estaba esperando la Comisión de Traslados. El Chango preparó sus pertenencias: una foto de su hijo, un rosario, algunas cartas arrugadas. Las puso dentro de una frazada que luego anudó, como si fuera una bolsa. Cargó todo lo que tenía sobre su espalda.

Lo subieron a una combi de acero grueso. Un blindaje separaba la cabina de los choferes del sector trasero, donde se encontraban los asientos chatos y escuetos. Sólo había un lugar vacío, el suyo. Los demás lo ocupaban otros detenidos, todos con la cabeza gacha y esposados. El aire viciado acompañó el largo recorrido. En cada unidad penitenciaria hacían una parada y una persona era llevada entre los muros. Él fue el último.

La combi pasó la barrera y allí estaba. Primero, las rejas de tres metros con el símbolo de la balanza de la igualdad; después unas columnas que sostenían un arco oscuro y humedecido. Dentro de él las letras talladas formaban la frase “CÁRCEL DE ENCAUSADOS”. Detrás, se veía la torre de control central, donde se encontraban conectados seis módulos de al menos tres pisos cada uno. El panóptico en la arquitectura de la Unidad N° 1 de Olmos era tan explícito que la llamaban *Estrella de la muerte*.

No sólo se ganó ese nombre por la forma en que se construyó en la década del 30'. El Chango lo comprendió mientras era llevado por un guardiacárcel por las escaleras y los largos pasillos oscuros. Vio las paredes manchadas de sangre, escuchó los gritos que salían desde las celdas junto con manos llenas de cicatrices, sintió la putrefacción de la basura acumulada en los rincones con la mierda de rata.

—Ir a Olmos es ir a la muerte. Te llama, te habla. La respirás, la comés, la dormís. Te despertás y está todo tan oscuro que sentís que la muerte te pasa por al lado. Ni bien cruzás ese portón, ya la ves. Eso es Olmos.

El jefe de penal le designó un pabellón de población, donde conviven presos de todas las edades, mezclados sin importar su conducta o condena. Lo condujeron por un túnel: el piso estaba inundado por charcos de agua. No había luz del otro lado. Los candados se abrían, los pasadores corrían. Eso, los murmullos de las celdas y sus pasos eran lo único que interrumpía el silencio cuando entró al pabellón. El guardiacárcel abrió, lo empujó dentro y cerró. En la oscuridad sólo se iluminaban las miradas que tenía encima.

—¿Vos sos compañero de los pibes de Ciudadela? —escuchó una voz gruesa que después, a medida que los pasos se acercaban, identificó como la de un morocho de más de 100 kilos, tatuado en el abdomen, el cuello y los brazos.

—Sí, soy compañero de los pibes, ¿qué onda? —tanteó el Chango.

—Vení, que está todo bien con ellos. Son compañeros también.

Suspiró, el corazón le volvió a latir. Lo condujeron a la última de las cuatro celdas. Dentro había cinco catres, uno desocupado. Tuvo suerte: en la mayoría había cuatro para seis personas. Las ventanas tenían sábanas atadas y pedazos de bolsas de nylon para proteger el lugar del frío ante la falta de vidrios. La letrina se encontraba desbordada y el olor a meo llenaba el espacio. Después de saludar a todos, recibió una *faca*². Entendió que podía confiar en ellos.

Pasaron las horas y conoció aún más aquella cárcel de la que tanto se hablaba en los demás penales bonaerenses. Supo de sus 72 pabellones y que algunos estaban clausurados por ser considerados inhabitables, aunque en los demás no se vivía mucho mejor. No tenían agua potable, ni duchas. Menos aún calefacción, pese a que el viento y la humedad se filtraban por todas las paredes llenas de moho. Se acostumbró a los cortes de luz permanentes: los cables pelados colgaban por todos los rincones del edificio.

Volvió a recordar lo que era la comida de la cárcel. Cuando no era escasa, estaba en descomposición. Conoció la cocina

² Ver Glosario.

y el olor putrefacto que llegaba desde el depósito, con cajones de verdura flotando junto a bolsas de consorcio llenas de basura orgánica. Las moscas volaban y las cucarachas corrían, todas con destino a la comida que se almacenaba para alimentar a las miles de personas que se encontraban privadas de la libertad.

Sus compañeros se descompensaban por la mala alimentación. En la enfermería del penal, los colchones se encontraban manchados por otras personas que no habían sido asistidas para ir al baño. Los excrementos de las ratas que transitaban por allí se acumulaban en los rincones de las salas donde se encontraban los enfermos. La falta de insumos para realizar curaciones básicas constituye una de las principales denuncias al servicio de salud intramuros³.

Pero lo que más notó en la cárcel de Olmos fue el hacinamiento. No sólo se olvidaron de sus derechos, las condiciones básicas con las que deberían contar para realizarse como seres humanos, sino que además los amontonaron a todos, juntos y apretados. Dormir en los pisos mojados de las celdas constituye un infortunio: es lo habitual.

La Unidad N° 1 tiene capacidad para unas 1800 personas, pero permanecen encerradas allí más de 4000. La sobrepoblación no está distribuida equitativamente en todos los pabellones. Los de mayor peligrosidad se encuentran excedidos hasta cuatro veces más de lo debido, mientras que en el quinto piso, por ejemplo, hay celdas donde duerme un solo detenido⁴.

3 Informe anual 2017. *El sistema de la crueldad XI. Sobre el sistema de encierro y las políticas de seguridad en la provincia de Buenos Aires*. Comisión Provincial por la Memoria.

4 *Ibidem*

La sobrepoblación general en las penitenciarías bonaerenses constituye un resultado de las constantes reformas de este siglo que, en su mayoría, tuvieron como objetivo endurecer el castigo. Se extendieron las penas y se crearon cuerpos policiales en los municipios con personas capacitadas en seis meses, pero los índices delictivos, salvo períodos excepcionales, no pararon de crecer desde el 2008⁵. Al parecer, las cárceles llenas y la acumulación de uniformes en la calle son sinónimo de seguridad para muchxs argentinx.

Sin embargo, el Servicio Penitenciario aprovecha la sobrepoblación como instrumento de orden interno. Las autoridades carcelarias tienen la potestad de decidir el destino de las personas encerradas: si vivirán en pabellones con condiciones más degradantes o lo harán en otras, con mayores comodidades y con detenidos de menor peligrosidad. Utilizan a discreción esta capacidad, así como también el traslado a lxs privadxs de la libertad hacia otros penales lejos de sus familias o de sus instituciones educativas. Refuerzan su poder a través del temor.

El hacinamiento está íntimamente relacionado con la imposibilidad de acceder a condiciones dignas para vivir. El Servicio Penitenciario, dependiente del Ministerio de Justicia bonaerense, produce y gestiona precariedad. Así, los derechos humanos se convierten en beneficio y, por lo tanto, cuestiones de negociación, de premiación o castigo. La extorsión se vuelve disciplina: no se deben quejar, siempre pueden estar peor. Su modo de organización y de convivencia ya no está respaldada por las leyes, sino por el miedo infundido en las personas encarceladas.

5 Laboratorio de Investigaciones sobre Crimen, Instituciones y Política (LICIP). Universidad Torcuato Di Tella.



Estaban en una mesa larga en la entrada del pabellón. Se pasaban mates y cigarrillos mientras repartían fichas de dominó. Transcurrían sus condenas mientras el encierro, poco a poco, los consumía. En esos meses dentro de la cárcel de Olmos, el Chango había podido cuidar su espalda. Sin embargo, sabía que esa cotidianidad era más peligrosa que la violencia física porque sin motivaciones el tránsito de su pena lo deterioraría.

—¿Alguien con el secundario completo acá? —dijo un detenido desde afuera de las rejas. Lo conocían y lo respetaban: solía redactar escritos judiciales para los demás.

El Chango pasó su turno, dejó las fichas y, en tres pasos, llegó a la entrada del pabellón. Quería saber de qué se trataba.

—Estamos anotando compañeros para unos talleres de periodismo. Van a hacerse los martes...

—Sí, me interesa. Inscríbeme.

En el 2006, la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata inició sus primeras experiencias en contexto de encierro. Lo hizo a través de proyectos de extensión que estipulaban talleres prácticos de gráfica y radio. No sólo buscaban promover la expresión de los privados de la libertad: querían ver qué resultados tenían intramuros y construir antecedentes para continuar trabajando en la cárcel.

La semana a la espera del taller se le hizo larga. Quería volver a experimentar la sensación de aprender, de percibir que

estaba haciendo algo con sus días. Sus compañeros de celda lo entusiasmaban con bromas, le pedían que les hiciera una entrevista. Él actuaba, se imaginaba frente a una cámara de televisión con un micrófono en la mano. Volvió a proyectar, a planificar cosas para su vida.

Ese martes lo llamó un guardiacárcel. Abrió su celda y la entrada del pabellón, para luego escoltarlo por las escaleras a través de la oscuridad del subsuelo y hasta un portón de rejas. Tuvieron que esperar hasta que un oficial les permitiera el paso y se encontraron en un estrecho y húmedo pasillo. Destrataron otro candado más hasta que llegaron al patio e ingresaron a la iglesia. Esperó sentado en el reclinatorio, dentro de la amplia construcción iluminada y recién encerada, con un escenario alfombrado.

—Bueno, Martínez Hernández, subí por esa escalera de allá, que te van a estar esperando para que marques el ingreso al sector escuela.

El Chango dudó. No conocía ese lugar ni en dónde terminaría. Estaba solo, sus compañeros se habían quedado en el pabellón. Lamentó no estar armado pero obedeció. Caminó rápido pese a no escuchar gritos ni murmullos. Se encontró con una puerta convencional, con picaporte en lugar de pasador. No supo si debía abrirla sin permiso. Del otro lado lo esperaba un guardiacárcel.

—Hola, ¿para qué estás?

—*Estemm...* yo me anoté a un taller de periodismo. ¿Es acá, no? Estoy en el segundo.

Cuando le dijo que venía de un pabellón de población, el oficial se acomodó y se puso recto en la butaca. Lo miró de arriba hacia abajo. Con una birrome rota, anotó algo en una lista.

—¿Y no trajiste nada para tomar apuntes, che?

Él no se imaginaba que tenía que llevar para escribir ni tampoco lo que iba a encontrar en ese lugar, a cuatro rejas de distancia de su celda. Paredes totalmente blancas con estanterías llenas de libros; aulas a ambos lados con pizarrones y ventanales; globos terráqueos y computadoras. En el fondo, el centro de estudiantes, donde podían intercambiar materiales o solicitar fotocopias y asesoramiento.

Al encontrar su salón, vio a un grupo de jóvenes sentados en los escritorios metálicos. Tenía que decidir dónde ubicarse. Estaban leyendo porque aún no había llegado la profesora. Sin perturbar el silencio se acomodó a una distancia prudente, por las dudas: debía asegurarse de no correr peligro. Uno se le acercó. Se le erizó la piel.

—Hola. Ahí hay para calentar agua si querés mate.

En esa clase, conoció a la docente universitaria Azucena Racosta, militante en contexto de encierro desde el regreso de la democracia en nuestro país. Presentó las primeras nociones del taller, expuso la comunicación como construcción de verdades y habilitó la reflexión en torno a la concentración de los medios. Habló sobre la Facultad de Periodismo y de la posibilidad de inscribirlos aunque estuvieran en la cárcel de Olmos. Les regaló apuntes; les pidió que volvieran.

Con el paso de los encuentros los talleres se fueron volvien-

do más masivos. Inicialmente eran 25 inscritos, pero los propios detenidos pusieron en acción los medios de difusión intramuros, más efectivos que los académicos. El boca en boca divulgó que se podía practicar periodismo en la *Estrella de la muerte*. Finalmente se dispuso un día más de cursada, para dar abasto con los 90 estudiantes que querían concurrir. El Servicio Penitenciario, que recibía como contrapartida cursos de planificación comunicacional, cumplió con su deber de llevar a todos al sector escuela.

Ante los buenos resultados, la Facultad de Periodismo no perdió la oportunidad. Tomaron los datos de lxs detenidxs, que cumplieron su parte al solicitar formalmente a sus juzgados que lxs dejen ir a la universidad. Azucena Racosta, junto a un equipo de la Secretaría de Extensión, terminó de oficializarlo: anotó a lxs estudiantes, consiguiendo la documentación necesaria a través de sus familias. La ley no lo impedía y ya estaba hecho. Lxs presxs eran estudiantes de periodismo.



Los autos pasaban hasta por la derecha, esquivando los colectivos de línea y de larga distancia que transitaban en pleno mediodía en la avenida 44 de La Plata, a 100 metros de Plaza Italia. El canillita gritaba para hacerse notar entre los bocinazos y la percusión de lxs manifestantes. La combi ploteada puso balizas en el espacio reservado del edificio Miguel Bru, que en el 2007 era la única sede de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social.

Primero bajaron dos guardiacárceles armados y miraron hacia los costados. Sólo vieron jóvenes que llegaban tarde al colegio y se salpicaban al pisar las baldosas flojas. Recién cuando

no había personas alrededor, lxs dejaron salir. El Chango iba adelante, esposado al igual que sus compañerxs. La brisa les pegaba en el rostro. Después de años, pudieron tocar las hojas de otoño con las suelas de sus zapatillas.

Las puertas estaban abiertas de par en par y daban paso a un edificio antiguo color mostaza, con amplios ventanales y balcones en el segundo piso. Los oficiales con escopetas calibre 12 se quedaron en la entrada, mientras que otrxs vestidxs de civil acompañaron a lxs universitarixs. Atravesaron el pasillo, observando el buffet y los carteles de las agrupaciones estudiantiles. Pasaron por el mural con el rostro de Miguel Bru, estudiante de periodismo desaparecido por la policía bonaerense en 1993, y subieron las escaleras. Ingresaron a la oficina donde trabajaban lxs escargadxs del programa de educación en contexto de encierro, una habitación estrecha con láminas de madera en el piso y un techo interminable.

—¡Desespónselos! ¡Desespónselos!

Una por una, los oficiales abrieron la docena de esposas para liberar las manos de lxs estudiantes. Una docente comenzó a cebar mates y a conversar con ellxs para tranquilizarlxs antes del examen. Lxs universitarixs se miraban, respondían con monosílabos. Las dos aulas para tomar los finales estaban dispuestas a cada lado.

Comenzaron a llamarlxs sólo por su primer apellido. Pasó una universitaria, luego otro estudiante. El Chango aguardaba. Sentía un escozor en el estómago y ganas de ir al baño. La primera materia que rendía era Derecho a la Comunicación. Había estudiado de los apuntes que le dieron las autoridades de la facultad y trataba de repasar artículo por artículo en su cabeza.

El tiempo no parecía transcurrir y una coordinadora le seguía dando charla. Hasta que escuchó “Martínez”.

—Sólo sé que no sé nada —le dijo a lxs tres docentes evaluadores, jóvenes de camisas recién planchadas que le sonreían.

Se sentía con la mente en blanco, pero las preguntas de lxs profesores comenzaron a despertar todo el conocimiento que había adquirido. Le importaban los derechos y conocía las garantías que respaldaban a los comunicadores. Habló de la réplica, el Pacto de San José de Costa Rica, las diferencias entre libertad de prensa y libertad de empresa. No se calló en los siguientes 40 minutos. Se volvió a quedar sin palabras cuando le dijeron que tenía un siete.

—Me quedé duro. Pensé en mis hijas, en que ya podían decir que su padre era universitario. Llevaba un año y ocho meses detenido y no lo podía creer. Había salido a la facultad cuando jamás te sacaban por nada. Sólo para *ir de comparendo*⁶ o para ir al hospital. Era inédito para mí, era como vivir por un ratito.

Al igual que sus compañerxs, tuvo la posibilidad de rendir una vez más en el edificio Miguel Bru. Aprobó en un salón con las ventanas abiertas, con los guardiacárceles afuera vestidos de civil y desarmados. Pero el director del penal de Olmos dispuso que esa fuera la última ocasión. La información de que algunos universitarixs habían salido a estudiar comenzó a circular por los pabellones. No podían permitir que más personas quisieran acceder a la educación.

El Chango tenía que tomar una decisión y fue estratégico. Las dos veces que pisó la facultad para rendir conoció a estu-

⁶ Ver Glosario

diantes encerrados en la Unidad N° 24 de Florencio Varela, donde estuvo detenido una década antes. Pidió el traslado: podría estudiar y conservaba compañeros. En ese mismo mes lo llevaron.

40 Permaneció en el pabellón de tránsito, un espacio descuidado en todas sus instalaciones, desde las letrinas rotas hasta los techos roídos. Lxs presxs pasaban poco tiempo allí hasta ser trasladadxs a las celdas donde estarían encerrados durante el resto de la condena. Le tocó entrevistarse con el jefe del penal, quien definiría su futuro. El Chango le mostró su libreta universitaria y pidió ir al pabellón de estudiantes. El oficial decidió enviarlo al de población.

Lejos de sus conocidos, tuvo que volver a pensar en su integridad física antes que en sus estudios. Cada día y en cada momento, los detenidos mezclados sin importar conducta ni pena armaban peleas: por las zapatillas, por comida, por una palabra de más o una mirada. La violencia era la causa y la consecuencia de la cotidianidad. Aguantó dos meses, hasta que utilizó el teléfono público para llamar a la Comisión Provincial por la Memoria, el ente público y autárquico que denuncia la vulneración de los derechos humanos y promueve legislación inclusiva. Además, realiza informes anuales para difundir todas las vulneraciones a los derechos humanos que se dan en el contexto de encierro.

Pasaron 24 horas hasta que la oscuridad de su celda desapareció por los reflectores que encandilaban a través de los barrotes y directo a su cara. Un guardiacárcel gritó “Martínez Hernández”, mientras otros cuatro lo escoltaban con escopetas. Lo trasladaron a un pabellón de estudiantes, donde tenía compañeros.

Al mismo tiempo que enviaba pedidos judiciales, armaba lazos con los demás universitarios. Había mucho movimiento: restaban cuatro semanas para la elección de autoridades del Centro de Estudiantes, que nucleaba tanto a los de nivel inicial como los del superior. Algunos detenidos le solicitaron al Chango que se postulara representando al pabellón. Los otros candidatos eran un ex oficial y un detenido estigmatizado por cargar una pena por abuso sexual.

José Luis Martínez, el “Chango”, fue elegido en el 2008 como presidente del Centro de Estudiantes. Promovió grupos de estudios y una feria de apuntes para que todos los universitarios pudieran disponer de las fotocopias de manera gratuita. Convocó a los interesados a inscribirse en las facultades de Periodismo y en la de Ciencias Jurídicas. En algunos meses, logró difundir el derecho a la educación de forma más eficiente que todo el sistema carcelario.

Sin embargo, desde su juzgado le llegó una noticia que le cambió aún más la rutina. Había solicitado un permiso especial para asistir a las clases en la Facultad de Periodismo, que en el 2008 ya disponía de un nuevo edificio en la calle 63, en las cercanías del Bosque de la ciudad de La Plata. El oficio judicial dictaminaba que, a partir de ese año, lo debían llevar todos los martes a cursar el Taller de Análisis de la Información.

Cuando llegó el día, tres oficiales armados lo buscaron a su celda cuatro horas antes del horario en que empezaba la materia. Él ya estaba listo, con su ropa más nueva, lavada y reservada para la ocasión. Sus compañeros lo abrazaron antes de que fuera escoltado a una celda escueta, cercana a la entrada de la unidad penitenciaria y con guardia fija.

Se sentó y aguardó: si las semanas habían pasado lento hasta ese martes, las dos horas que estuvo allí esperando que alguien lo llevara a estudiar fueron interminables. Cinco minutos después que apareció una autoridad penitenciaria para ordenar su traslado, llegó el móvil. Esposado y rodeado de oficiales, se metió en la combi totalmente cubierta. En la oscuridad, sonreía y trataba de aguantar las lágrimas.

Una hora y media después sintió que el motor se apagaba. Las puertas se abrieron y los oficiales, uniformados y armados, ingresaron a la facultad para verificar el aula donde el Chango cursaría. Aprovechó y miró hacia afuera: jóvenes tomando mate a la sombra de un alcornoque, un estacionamiento repleto de autos y una extensión de yuyos con cabras pastando por detrás. Sin que se diera cuenta, una rubia con atuendo prolijamente combinado se le sentó al lado y llenó el móvil con su fragancia floral. Mientras lo tomaba de las manos, le preguntaba si estaba bien, si necesitaba algo.

–Sí, sí, sí. No, no, no –le respondió el Chango, con el corazón palpitándole y la frente transpirada. Prefería la presencia de los guardiacárceles a la de Gladys Manccini, secretaria Académica de la Facultad.

Manccini se aseguró de que el oficial que escoltaba al Chango vistiera de civil. Ingresó al edificio recién estrenado, que tres años después adoptaría el nombre de Néstor Kirchner. Pasó por las mesas de las agrupaciones estudiantiles, la biblioteca y los baños de uso común. Ingresó al aula solo, mientras el guardiacárcel se acomodaba en un escritorio del lado de afuera. Vio a sus compañerxs: no gesticulaban cuando hablaban, utilizaban expresiones que no conocía y se vestían distinto.

–Cuando me senté ahí, me di cuenta que había roto las clases sociales. Ahí estábamos en el mismo lugar, con el mismo docente, tomando apuntes. Yo escuchaba todo: quería ver cómo hablaban mis compañeros, entender sus opiniones. Empecé a sentirme persona y ver a los demás, de clase alta, como iguales.



Estaba sentado, leyendo el papel amarillento con letras de una Singer. Se apretó la sien. Cuando el Chango ya había participado de cuatro clases en Periodismo y tenía aprobado el ingreso para la carrera de Abogacía, el jefe del penal de Florencio Varela le había prohibido las salidas de estudio. Su error, pensó, fue comentarles a sus compañeros que ellos también podían ir a la facultad y que utilizaran su caso como jurisprudencia.

En el mismo año en que había logrado formar grupo con otros universitarios fuera de los muros, comenzaron a trasladarlo. Había reclamado a su juzgado que se ratifique su derecho a estudiar y la respuesta del Servicio Penitenciario fue llevarlo a la cárcel de Magdalena, lejos de las facultades. Estuvo dos días hasta que lo metieron en una combi nuevamente. Después de tres horas de viaje esposado, se enteró que estaría encerrado en la Unidad N° 43 de La Matanza.

Luego de cada traslado, lo abordaban las mismas emociones. Sentía temor en cada pabellón nuevo, donde no sabía qué tan hostiles serían sus compañeros. Estaba cansado de tener que aprenderse las reglas específicas de cada penal y de no poder armar un proyecto estable de vida. Pero, más que nada, experimentaba una preocupación muy grande: la de no volver a estudiar y que las autoridades de la facultad no supieran su parade-

ro. Todo se profundizó más cuando lo llevaron a la Unidad N° 37 de Barker, una localidad de mil habitantes cercana a Tandil.

Entre granjas y huertas se ubicaban los pabellones y, dentro de uno de ellos, comenzó una pelea. De un momento a otro, el Chango vio diez puñaladas sobre el cuerpo flaco de su compañero de celda. Después, todas las imágenes se sucedieron como fotografías. El ingreso de los guardias, los intentos desesperados por atender al herido, la toma de rehenes. La tensión explotó, el gas pimienta ahogó todo el lugar: cerró gargantas, quemó ojos. Las cachiporras golpearon las espaldas de los privados de la libertad. Sus cuerpos desnudos y entumecidos fueron arrastrados a las celdas de aislamiento, delante de todos los detenidos.

Golpeado e incomunicado se puso a pensar. Si quería estudiar tenía que irse a las cárceles de La Plata, las únicas en donde podía aspirar a regresar a la universidad. Pidió el traslado y, en diez días, lo estaban llevando a la cárcel de Melchor Romero. Allí, lxs integrantes de la recién conformada Secretaría de Derechos Humanos de la Facultad de Periodismo consiguieron rastrearlo. Lograron que fuera llevado a la Unidad N° 9 de Villa Elvira, a cinco cuadras del casco urbano platense. Gestionaron un proyecto que estaban a punto de inaugurar: la primera extensión de la UNLP en contexto de encierro.

El por entonces decano Alejandro Verano firmó, en el 2009, el primer convenio de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social con el Ministerio de Justicia bonaerense. Estaban recibiendo estudiantes, pero optaron por dar cursadas intramuros ante las continuas trabas que existían para trasladar a los universitarios. Desde Florencio Varela, Los Hornos, Olmos y Melchor Romero, lxs detenidxs serían llevadx a la cárcel de Villa Elvira a cursar con lxs mismxs profesores que impartían clases

en las sedes Miguel Bru y Néstor Kirchner.

Constituyó una experiencia que aún no se replicó en la ciudad. En el 2006, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales fue la primera institución de la Universidad Nacional de La Plata en garantizar que estudiantes en contexto de encierro puedan acceder a los exámenes finales. Además, Humanidades y Ciencias de la Educación adecuó los programas de sólo tres de sus 30 carreras, la Licenciatura y el Profesorado de Sociología y el de Historia, para que las materias puedan ser acreditadas en condición de alumnxs libres. Se estima que hay más de 1200 inscritxs en toda la UNLP⁷, pese a que las demás 14 facultades públicas que la componen no tuvieron iniciativas inclusivas para lxs privadx de la libertad.

Si bien Periodismo no dejó de realizar durante una década los trámites necesarios para que lxs universitarixs vayan a sus edificios, el convenio abrió otro espacio para garantizar el acceso a la educación. Aunque pretendía la inclusión, fue un contrato sustancialmente económico: el Ministerio de Justicia se hacía cargo únicamente de pagar sueldos, mientras que la Facultad se responsabilizaba de impartir las clases, tanto para detenidxs como para trabajadores penitenciarixs.

El acuerdo significó que la institución académica no tenía la potestad de denunciar si el Servicio Penitenciario quebrantaba condiciones básicas del alumnado. Aunque la gestión de la extensión requería una necesaria negociación con una entidad represiva, la Facultad perdió la posibilidad legal de reclamar la ausencia de algún estudiante o la vulneración de sus derechos básicos. El Ministerio de Justicia sólo recibiría penalidad si no

⁷ Registro de la Prosecretaría de Derechos Humanos de la Universidad Nacional de La Plata.

pagaba en tiempo y forma. La sanción ante esto consistiría en que lxs docentes dejarían de impartir clases, cuestión que, por su manera de proceder con lxs detenidxs que pretendían acceder al nivel superior, no parecía preocupar ni a las autoridades judiciales ni a las penitenciarias.

—Señora, disculpe. Los *buzones*⁸ están explotados y hay un compañero ahí. Se llama Martínez Hernández —le comentó un estudiante a Mercedes Nieto.

Era octubre y se estaba inaugurando la extensión dentro de la cárcel de Villa Elvira. Mercedes Nieto y Jorge Jaunarena representaban a la Secretaría de Derechos Humanos, creada para, entre otras cosas, coordinar las iniciativas de educación en contexto de encierro. Era un aula escueta, hacinada de estudiantes y con algunas autoridades penitenciarias presentes para hablar durante la ceremonia. Entre ellas se encontraba Fernando Díaz, director del Servicio Penitenciario, que llamó a un oficial.

—García, fíjese si en las celdas de aislamiento hay un tal Martínez Hernández. Parece que es estudiante... la gente de la Facultad está preguntado por él.

Media hora después el Chango estaba en la presentación de la primera cursada universitaria en una cárcel platense. Llevaba tres días sin salir de su celda, en los que no tuvo acceso a la posibilidad de asearse o de cambiarse la ropa. Tenía el pelo desaliñado y duro, un moretón alrededor del ojo y las manos llenas de cortaduras. Después de estar incomunicado 70 horas, comenzó a hablar sin tomar aire: le comentó a las autoridades de la Facultad lo que le había pasado, que era un estudiante y necesitaba salir del aislamiento.

⁸ Ver Glosario

Sin embargo, pasó cinco días más en las celdas de aislamiento. Las cursadas iniciaron en octubre, se interrumpieron en mediados de diciembre y continuaron en enero: la Facultad debía poner en práctica lo firmado en el convenio como sea porque cualquier paso atrás podía generar la pérdida de todo el trabajo realizado. El Chango faltó la primera semana hasta que lo llamaron a una reunión, a la que fue directamente cuando terminó su castigo en los *buzones*.

Estaba esposado y lo escoltaban. Atravesó cinco rejas, hasta que llegó a una puerta de madera verde oliva. El guardiacárcel la golpeó dos veces, pasó la cabeza y preguntó si se podía pasar. Dentro, la oficina húmeda coleccionaba archiveros y sólo la bandera y la estatuilla de la Virgen de Luján interrumpían la monotonía de las paredes grises. Alrededor de la mesa de algarrobo se encontraban el jefe del penal, una psiquiatra, un psicólogo, una asistente social y dos oficiales.

—Buenas tardes.

—Tome asiento, Martínez Hernández. Mire, sabemos que usted ha solicitado su alojamiento en el pabellón 10 de estudiantes universitarios. Pero, con los antecedentes que tiene, no lo podemos trasladar. Tiene registro de posesión de elementos punzocortantes —le dijo el jefe del penal sin dejar de mirarlo fijo mientras se arremangaba la camisa.

—Es que en ninguna unidad respetaron mi condición de estudiante y me llevaron a los pabellones de población. Tuve que vivir acorde a eso y necesitaba tener con qué defenderme —El Chango sacó del bolsillo las dos libretas universitarias, una de periodismo y la otra de abogacía, y las extendió sobre la mesa—.

Sólo quiero ser alojado donde me corresponde.

—Bueno, se puede retirar —ordenó. Fue llevado hasta el pasillo y lo hicieron esperar con el guardiacárcel al lado. Lxs trabajadores del Servicio Penitenciario fueron saliendo en fila. Último, estaba el jefe del penal, que se acercó a su oído—. Te voy a subir al 10, pero mirá que acá pegamos de verdad, eh.



Lo primero que notó fue que había un único candado que cerraba las rejas de la entrada del pabellón universitario. Adentro, todas las celdas se encontraban abiertas. Las personas caminaban con despreocupación mientras saludaban a sus compañeros. Algunos tomaban mate y hablaban en voz baja. Otros permanecían sentados en el suelo, apoyados en la pared y leyendo algún libro viejo. Un cuarentón baldeaba el piso con agua y lavandina. Cuando lo vio al Chango, se le acercó con un escurridor.

—Hola. Haceme la segunda que terminamos esto *en un toque*. Después, si querés dejá tus cosas *tranqui*, que tenemos que mostrarte el centro.

Pidieron salir y los guardias se lo permitieron, aunque los escoltaron hasta la puerta del sector escuela. Se quedaron allí y el Chango conoció el lugar en donde más tiempo pasaría en la Unidad N° 9. A través de distintos pasillos encontró seis aulas para los distintos talleres y una biblioteca abarrotada de donaciones en todas sus estanterías de madera. Subió una escalera angosta y llegó al espacio del centro de estudiantes. Encontró una habitación apenas mayor que una celda, llena de archiveros con fotocopias de las distintas carreras de la facultad y tres

estudiantes tecleando en computadoras con una década de uso.

Compartía el pabellón 10 con universitarios de periodismo, sociología y abogacía, aunque en el 4 también convivían estudiantes con las mismas reglas: respeto por los horarios de descanso y lectura, prohibición de tratos violentos, cuidado con el ruido alto y la limpieza. Con trayectorias educativas disímiles pero con el encierro en común, constituyeron un espíritu comunitario para resolver las necesidades materiales y, sobre todo, las académicas.

La Facultad de Periodismo aseguró las cursadas de siete cátedras en el primer año de extensión en la cárcel de Villa Elvira. En las clases iniciales se mantenían en silencio, participaban tímidamente. Pasaron de prepararse durante meses para un examen a tener más de 20 horas semanales de teorías y prácticas. Se le mezclaban autores, conceptos y no comprendían las expresiones de lxs docentes. Sin embargo, lograron organizar distintos horarios en el pabellón, estudiando una materia por día para después poner en común todas las interpretaciones. El Chango, al igual que la mayoría de sus compañeros, aprobó las siete.

Recién en el 2010 lxs universitarixs de otras unidades penitenciarias obtuvieron los avales de sus juzgados para ser trasladadxs a Villa Elvira y estudiar en la extensión. La mezcla entre géneros y procedencias enriqueció los debates teóricos y colmó las aulas, aunque había otro grupo de estudiantes que querían iniciar las clases en un espacio distinto. Eran los integrantes del pabellón 16 B de la Unidad N° 9, conocido como el de fuerzas, donde vivían personas que formaron parte de la policía, gendarmería o distintas brigadas de seguridad. Lxs demás privadxs de la libertad también preferían evitarlos porque, entre otras cosas, aseguraban que tenían mayores facilidades para acceder al

derecho a la educación. En contexto de encierro, estuvieron en salones diferentes los primeros años.

Con la extensión áulica en funcionamiento, muchxs estudiantes dejaron de ser trasladadxs a la Facultad de Periodismo a cursar. El Chango ya tenía acreditadas la mitad de las materias y la oferta académica intramuros empezó a parecerle limitada, ya que se enfocaba en lxs ingresantes. Ante la necesidad de conocer los estudios de televisión y radio para poder completar la licenciatura, solicitó nuevamente salidas de estudio al edificio Néstor Kirchner. El Servicio Penitenciario improvisó un reglamento: sólo llevaría a lxs universitarixs con el 80% de la carrera realizada.

—Eso estaba pensado para los pibes de Derecho que podían rendir libre. Yo hasta cierto punto podía estudiar adentro, pero después tenía que salir a cursar los talleres.

Tomó, una vez más, la estrategia que siempre le funcionó. Contactó organismos públicos, pidió ayuda y se organizó con sus compañeros. Mandó cartas a la Comisión Provincial por la Memoria, le recordó su situación a la Facultad de Periodismo y recurrió a un *hábeas corpus* para que no le prohibieran su derecho arbitrariamente. Fue recién cuando reclamó a su juzgado, y que este determinó la ilegalidad del accionar penitenciario, que le permitieron continuar con sus estudios y con su proyecto de vida. A partir de allí, se reglamentó que los universitarios varones con ocho materias aprobadas serían trasladados para estudiar en la sede del Bosque.

El Chango, con 40 años, volvió a cursar con veinteañerxs fuera de los muros y con otros dos compañeros que se encontraban privados de su libertad. Inició el ciclo superior de la Licen-

ciatura en Comunicación Social y se hizo conocido por saludar en los pasillos con su habitual “¿qué hacés, chango?”. Tomaba apuntes durante toda la clase y quedaba sorprendido cuando lxs profesores contemplaban su impuntualidad: aunque ellos se presentaban para ser trasladados horas antes del horario de cursada, los oficiales le decían que faltaba el móvil, que la combi no tenía nafta o que no encontraban algún papel.

Las complicaciones al ser llevadxs a las facultades, junto con los traslados a otras cárceles, fueron unos de los motivos más denunciados por las autoridades educativas y por lxs estudiantes. Lxs docentes universitarixs continuaron dando clases pese a los atrasos en los sueldos, que llegaron a ser hasta de dos años. Después de no pagar los honorarios correspondientes al ciclo lectivo 2015, el Ministerio de Justicia bonaerense no renovó el convenio con Periodismo, que aún tiene profesores que en condición *ad honorem* toman exámenes e imparten clases intramuros.

Acostumbrado a tener que luchar en cada momento que quería acceder a algún derecho, el Chango adquirió herramientas, conoció qué pasos seguir ante cada eventualidad. Recurrió a las huelgas de hambre, a todos los recursos legales disponibles y a las organizaciones que se encontraban a disposición. En sus trabajos académicos, fue crítico con el sistema carcelario. Aprovechó la cursada del Taller de Producción Radiofónica III para dar su punto de vista del Servicio Penitenciario. Sus compañeros en el pabellón 10 se juntaban en ronda y lo escuchaban mientras el mate giraba, celebrando cada oración.

—Los derechos conseguidos son mi lucha, son algo por el que pelear y un motivo para vivir. Algo que quisiera transmitirle a mis hijos y que me gusta difundir especialmente.



—Por ejemplo... ¿ustedes podrían afirmar que las personas que están en la cárcel son pobres? —preguntó Silvina Allegretti en el Seminario Permanente de Tesis, para explicar sobre estrategias metodológicas.

En el aula 8 del edificio Néstor Kirchner, lxs estudiantes se miraron confundidxs. Se escuchó algún murmullo, pero el silencio ganó el aula. La docente lxs miraba. Durante siete interminables segundos nadie se animó a responder.

—Pero claro que sí, *profe*. Claro que somos pobres los que estamos ahí dentro —dijo el Chango, al mismo tiempo que se paraba al lado del escritorio.

A medida que transitaba su trayectoria universitaria, perdía la timidez y se animaba a participar en clase. Vinculaba categorías teóricas de otras cátedras y lograba hacerse notar. Incluso se ganó la confianza de los oficiales que lo escoltaban, que comenzaron a convencerse del proyecto y ayudaban a lxs estudiantes a imprimir trabajos o a redactarlos. Finalmente, después de luchas y demoras para poder ser llevado a las cursadas, luego de horas de estudio en el pabellón para aprobar exámenes finales, acreditó 31 materias. Le restaba sólo una: Relaciones Internacionales.

Consiguió las fotocopias y comenzó, una vez más, con el ritual de estudio. Anotó fechas, interpretó tratados, comprendió doctrinas. Se vio a él mismo, transpirado en su celda y con

hambre, como el resultado de los acuerdos que realizan personas más privilegiadas en algún lugar del mundo: entendió la globalización. El examen oral sería con el titular de la materia, Fernando Esteche, quien a fines del 2014 también se encontraba privado de la libertad por un hecho de vandalismo que ocurrió en un lugar en el que él no estaba.

El Chango tenía resúmenes hechos hace un mes y todo estudiado una semana antes, pero igual no pudo dormir por 48 horas. Temía trabarse o no recordar nada de lo que había aprendido. Lo llevaron, inusualmente, más temprano que a la hora estipulada. Se le pasó el nerviosismo cuando llegó a la sede del Bosque a rendir y se encontró con amigxs, compañerxs y docentes que lo esperaban con papel picado.

Dentro del salón, los dos profesores de la cátedra ya estaban sentados cerca de un parlante enorme, enchufado a un celular. Se acomodó frente a ellos y percibió el silencio. Su última materia. Le preguntaron si estaba listo; él afirmó. Comenzó a sonar el tono de llamada. Al Chango le estallaba el pecho y se le humedecieron las manos. Repasó las bolillas en su cabeza, pensó en los nombres y en las fechas importantes.

Desde el penal federal de Ezeiza, respondió el titular de la materia.

—Buenas tardes, Martínez. ¿Cómo está para rendir hoy?

El Chango no se detuvo en ningún momento. “Si me trabo, me olvido de todo”, pensó. Doctrina Monroe, Unión Europea, Siria, independencia africana. Pasó por todos los temas. Combi-

nó economía, historia y geografía.

—Perfecto Martínez, fue un gusto escucharlo. Espero que pronto pueda recuperar su libertad —le dijo Esteche, quien saldría de la cárcel un mes más tarde. Volvió a dar clases en la Facultad de Periodismo hasta el 2017, cuando fue detenido por el presunto encubrimiento del atentado a la AMIA sin pruebas que lo condenaran. Por la misma causa, ya obtuvieron su libertad Carlos Zannini, Luis D'elía y Jorge Khalil, referente de la comunidad islámica.

Después de más de una hora de preguntas de los dos docentes presentes, el Chango aprobó su última materia con un ocho. Sus amigxs aún lo esperaban fuera de la puerta para celebrar.



Los aplausos llegaban desde todas las esquinas del galpón utilizado como iglesia y salón de eventos. Él se paró y trotó hasta llegar al escenario, chocando las manos de detenedxs, militantes y autoridades académicas que estaban paradx o acomodadx en las sillas de plástico. Al frente y sobre la mesa de ping pong, lo observaba un oficial desde el balcón de vigilancia, mientras los demás guardiacárceles fumaban cigarrillos y se miraban entre ellos en la entrada. Tomó el micrófono justo debajo de la frase LIBRES EN CRISTO pintada cerca de la cruz e hizo el gesto de los dedos en “V”.

Era diciembre del 2017 y se cumplían veinticinco años de la creación del Centro de Estudiantes de la Unidad N° 9 de Villa Elvira. Hubo música en los parlantes, guitarreada y juegos durante

horas. Los que repartían facturas o porciones de pizzas se detuvieron para escuchar al Chango, vestido con jogging y camiseta de Los Pumas. Había recibido una placa por ser uno de lxs nueve graduadxs de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social que inició una carrera en contexto de encierro y por el anuncio de la digitalización de su tesis.

—Yo no soy ejemplo de nada. El ejemplo son los que me dieron una oportunidad de soñar y contar lo que nadie me dejó contar, lo que queda entre rejas. Espero hacer visible que en la calle y en la cárcel hay pibes que pueden llegar a tener un título universitario, es cuestión de sentarse con ellos y explicarles cómo usar el SIU o cómo preparar una materia. A mí no me gusta decir resocialización, porque se usa pensando que el preso no está en la sociedad, pero con paciencia y lucha se puede pensar en la inclusión.

Pasaron cinco meses hasta que el Chango volvió a exponer frente a decenas personas. Fue en el sector escuela y para presentar la publicación de *Entre muros, rejas y candados me educaron*, que contiene los relatos de su tesis. Además de un grupo de presos, asistieron a la convocatoria autoridades académicas e integrantes de la agrupación Rodolfo Walsh, pero fueron demorados por los guardiacárceles porque Jorge Jaunarena criticaba al Servicio Penitenciario en el prólogo del libro. Querían prohibirles que entraran con las ediciones. Finalmente pudieron ingresar y llevar adelante el evento, en donde también se expuso *Alta Cumbia*, película del profesor Cristian Jure.

Ahora está en la biblioteca del penal. Usa una camiseta de Gimnasia y la sonrisa le llega hasta la mancha circular de la mejilla izquierda. Comparte sándwiches de milanesa con compañeros mientras acomoda el equipo de música donde suena un recopilado de éxitos de Rodrigo. Es bibliotecario: se queda todo el

día para arreglar estantes, leer durante horas y buscar nuevas y más eficientes maneras de organizar los libros, arreglar estantes. Prefiere estar allí que en los demás espacios de la cárcel, porque dice que a los demás no le importan si terminó la facultad. No confía.

Aunque continúa estudiando, hay días en que la tristeza no le permite agarrar los libros. A menudo recibe malas noticias relacionadas a su situación procesal que lo llenan de desesperanza, pero después intenta seguir con la lucha judicial. Sin embargo, no supo cómo reaccionar cuando vio una foto de su hijo con guardapolvo escolar. Sintió orgullo porque podría acceder a un derecho que él sólo tuvo estando encerrado. Lo que lo carcomía internamente era que no pudo compartir ese momento y que no pudo ayudarlo.

—Es necesario recordar a los hijos que uno ya no tiene, a la familia que perdió por estar equivocado. A los nueve meses fue la última vez que vi a mi hijo; su mamá se juntó con otro muchacho. Me gustaría que diga que su papá está preso pero que estudia, que terminó una carrera.

Al Chango, villero golpeado, niño de la calle, mendigo y preso le permitieron finalizar la primaria recién cuando lo encarcelaron y se decidió por el secundario motivado por su proceso de aprendizaje. José Luis Martínez soñó con la universidad en la celda, escribió un libro y se licenció pese a las adversidades del sistema carcelario y de las paupérrimas condiciones de vida durante dos décadas.

Su juzgado materializó en tiempo de encierro, como una especie de venganza, la condena que calcularon que generaría justicia. Ante la privación de su libertad y las adversidades, él respondió con estudio y trabajo. ¿Qué más demostraciones tiene que hacer ante la sociedad para poder ver a sus hijos, para re-

componer su familia o establecer otra? Si una persona cumple con los mandatos de la ejecución penal, ¿se le permite armar un proyecto de vida o se espera que sus sueños se consuman para siempre?

La educación es

ORGANIZACIÓN

DEFENDAMOS LA
EDUCACIÓN PÚBLICA

Indiana



En Berisso, donde vive Indiana, no hay ninguna cárcel. Es mediodía de miércoles y por la calle 124 sólo pasan unos perros y un hombre que ofrece comprar baterías viejas a través de un megáfono. En la construcción de la esquina, los albañiles descansan en la vereda tomando cerveza con el sonido de una polca de fondo.

Al entrar al edificio, cruza rengueando con serenidad un angosto y fresco pasillo a través del depósito de gas y la guardería donde tiene su bicicleta tándem. Después de tres pisos de escaleras llega a su departamento, su hogar: el cuarto en seis meses desde que salió en libertad. En el centro del living hay un armario de casi dos metros que separa la cama y la mesa. También tiene un lavarropas en el balcón que compró junto a Maximiliano, su pareja, y un colchón de dos plazas tirado en el suelo de su habitación.

—Además de la tranquilidad, lo mejor de acá es que puedo escuchar lo que yo quiera —En el equipo de música suena un CD de James Brown e Indiana sonríe. Las mejillas se amontonan por debajo de sus ojos rasgados siempre delineados y, cuando habla, no se notan rastros del acento de su Tucumán natal. A los 50 conserva el cabello negro que le llega hasta por encima del busto. Combina un sweater andino con un jean oxford y unas zapatillas de lona.

Después del 11 de abril del 2017, cuando Indiana obtuvo la libertad de la Unidad Penitenciaria N° 51 de Magdalena, se mudó junto a su hija temporalmente a la casa de un amigo en el

Foto principal: Complejo Penitenciario Federal II Marcos Paz.

Foto bandera: Diarioregistrado.com

Ilustración organización: Autor desconocido. Visto en La lucha contra el Fascismo, Trotsky, L. (2004) Editorial Fundación Federico Engels. España.

conurbano bonaerense. Consiguió lugar para dormir en La Plata, para evitar los largos viajes hasta la Facultad de Periodismo y estudiar con mayor comodidad los meses que restaban para que finalice el cuatrimestre. Era una habitación cerca de la estación de Meridiano V°, con piso de barro y baño compartido ajeno: el de la guardería de colectivos TALP, que utilizan lxs choferes y pasajers, a 30 metros de donde ella estaba.

Además, convivió en otro lugar con Maximiliano. Alquilaron un monoambiente donde sólo tenían un colchón y un desayunoador que le regaló una compañera de estudio. Leyendo acostada y realizando los trabajos manuscritos apoyada en lo que podía, Indiana promocionó la última materia que le faltaba para recibirse de Profesora en Comunicación Social. Fue la primera mujer que estuvo en contexto de encierro y logró ese título en la Universidad Nacional de La Plata.

Ese día la acompañaron autoridades de la Facultad, ex compañers, su pareja y sus hijxs: Lihuen, Ailén y Ciro. Recibió regalos, posó para las fotos y comió torta. Sonrió como pocas veces mostrando un cartel que decía FELICITACIONES PROFESORA.



Indiana entró a la Unidad N° 52 de Azul en el 2009. La enviaron a un pabellón autogestivo con detenidas de buen comportamiento, donde apenas interactuaba. Dormía, salía un poco de su celda, tomaba un diazepam y volvía a su cama. Su madre falleció al poco tiempo y ella dejó de comer. Bajó 25 kilos hasta llegar a pesar 42.

—Si vos estás así no me dan ganas de verte más. Con Ciro nos vamos llorando de acá —le decía Ailén.

Su estado de ánimo no cambió mucho. No realizaba actividades, no se relacionaba, no salía de la celda. Las visitas de

su familia empezaron a espaciarse y fueron cada 15 días. Una compañera de pabellón se fijó en ella: la quería convencer de que estudie. Indiana, desanimada, se negó hasta que la insistencia la fue volviendo flexible.

—Bueno, pero los cursos que hay acá no me gustan. ¿No hay otra cosa para estudiar o para hacer?

—Por ahora no, pero yo estoy necesitando gente para un taller.

—¿Qué taller?

Era los sábados y domingos. Estaba pensado para lxs hijxs de las detenidas que venían en las visitas. Indiana, que apenas hablaba lo justo y necesario con las encargadas para atravesar la cotidianidad, comenzó a protagonizar un show de títeres semanal. Lxs nenes se le tiraban encima, la abrazaban y besaban.

Pero el acontecimiento que la cambió sucedió durante su traslado a la Unidad Penitenciaria N°40 de Lomas de Zamora, meses después. Tuvo una charla con una oficial.

—Estás muy flaquita, ¿sabés? Vas a ir derecho al pabellón, no vas a pasar por el *tubo* —le dijo la guardiacárcel, cuando estaba por bajar de la combi de traslado. El *tubo* es la forma de llamar a la Separación del Área de Convivencia, una celda de aislamiento deteriorada en donde lxs detenedxs esperan antes de ingresar a su pabellón—. Quedate *tranqui*, Indiana, va a estar todo bien.

Indiana se llama Sandra Indiana Reyes Schmidt. En la cárcel, las oficiales la llamaban por sus dos apellidos juntos. La miró fijo.

—Encargada, no me trate así delante de mis compañeras.

—No te acordás de mí, ¿no?

Continuó observando a la penitenciaria de apellido Valiente. Ojos marrones, labios gruesos. Nada conocido debajo de la gorra gris.

—Reyes, venga para acá que tiene que ir a Sanidad —fue

llamada al día siguiente por la misma oficial. Salió de su celda, pálida. Una vez apartada, le habló al oído—. En realidad quería hablar con vos.

—Disculpe por lo de ayer, pero no puede tratarme con esa confianza frente a las demás. ¿Qué quiere? ¿De dónde la conozco?

—Yo cuando era más chiquita iba a un comedor popular en Budge. Vos lo organizabas, nos pasabas a buscar, nos servías la comida. Cualquier cosa que necesites, decime.

—Lo que necesito es que no me trates con tanta confianza frente a la gente. Eso no más.

—Estás re deteriorada, Indiana. ¿No te trae nada para comer tu familia?

—No, no es eso. No tengo ganas de comer.

—Ponete las pilas. Si vos estabas cortando puentes cuando estabas afuera, ¿cómo te vas a entregar así acá?

Después de pensarlo, pidió organizar una biblioteca ambulante. Al principio, le desecharon la idea: quién va a leer, le respondieron, nadie te va a prestar atención. Al poco tiempo, en un recinto de máxima seguridad Indiana paseaba con un carrito lleno de libros. Iba sola, de pabellón en pabellón, incluso consiguiendo salir para ofrecer lecturas dentro de la unidad penitenciaria vecina, de hombres, donde había hasta 12 personas en celdas para cuatro.

Para muchxs, Indiana no sólo era la que llevaba libros. Traslataba regalos, cartas y saludos. Sin embargo para las que estaban sujetas al artículo 34, personas que por condiciones psiquiátricas deben recibir la excarcelación pero son aisladas en celdas donde hay una hora de luz por día, ella era la única compañía en todo el día.

—A veces compartíamos una bebida, alguna comida o un mate. Yo les llevaba cigarrillos y se ponían re contentas. Nunca me voy a olvidar de Patito Farías: era una chica menudita y jo-

ven, que estuvo siete años aislada de todo y de todos. Imaginate como estaba. La última vez que la escuché, cantaba por un agujero de su celda, angustiada.



Indiana se levantó de buen humor esa mañana, pese a que la música de Leo Mattioli se mezclaba con la voz de Romeo Santos en los parlantes y la aturdían. Le dio curiosidad algo fuera de su celda.

—A ver esto... —le comentó a su compañera mientras golpeaba los barrotes con la mano, de un lado hacia el otro.

— ¿Por qué tocás las rejas así? —le respondió y la sacó de la vista de las demás mujeres del pabellón.

—Qué sé yo, Natalia, estaba viendo.

— ¡Pero no podés tocar la reja así! Mirá ahora.

Indiana se volvió a asomar a la entrada de su celda. De a poco se aproximaron treintañeras con cachiporras improvisadas y ponchos, prenda que en contexto de encierro es sinónimo de pelea: se atan cada extremo en las manos; con la más hábil se esconde una *faca* debajo del pliegue y con la otra se sostiene el sobrante de tela para utilizarlo como escudo o para atrapar el arma rival. Sólo aquellas que ganaron varias peleas pueden pasearse con un poncho dentro de las cárceles... y más si es rojo.

—Tarada, ¿no ves que las provocaste?

Poco tiempo antes había sido sancionada en la Unidad Penitenciaria N° 40 de Lomas de Zamora. Recordó que tenía un poncho salteño que había heredado de su mamá y le pidió a su hija que se lo lleve. Inmediatamente, a Ailén le confiscaron la prenda y le prohibieron de manera temporal las visitas.

—Usted tiene que saber, hace un año está presa. No se haga la pelotuda —le dijo la guardiacárcel.

A Indiana, que aprendió los códigos tumberos recién en la segunda cárcel donde estuvo, le secuestraron el poncho.

También comprendió otra cosa al poco tiempo de llegar a la Unidad N° 40: por más que la necesite, no podía ir a la psicóloga.

—Piensan que sos frágil y que vas a ir a *soplar la bolsa*⁹ porque son trabajadoras del Servicio. Nadie piensa que vas ahí a hablar de vos; piensan que vas a hablar de ellas y que vas a llevarles información.

Sin embargo, en la cárcel de Lomas de Zamora las detenidas tenían otra contención emocional: la Iglesia Evangélica. Ni bien llegaba el horario de la misa, las detenidas se aglomeraban para contarles a las pastoras sus angustias y alguna necesidad material o legal. Aprovechaban ese momento para llorar. Nadie podía lastimarlas allí ni juzgarlas por expresarse, así que las detenidas en esa unidad de máxima seguridad utilizaban el tiempo del culto para dejar los ponchos en sus celdas y descargar su tristeza.

Desde 1983 el evangelismo logró expandirse en las cárceles bonaerenses, después de una primera experiencia en la Unidad N° 1 de Olmos. En estos pabellones, conocidos como de “hermanitos”, se refugiaron en un comienzo lxs detenidxs por violación, hostigadxs por sus compañerxs en el resto del penal. Allí conviven con otras pautas de conducta: no fuman, no se pelean, no se insultan. Se lxs obliga a estudiar, trabajar y asistir a las ceremonias religiosas, además de leer pasajes bíblicos diariamente. Lxs que no cumplen, vuelven a los pabellones de población.

En la actualidad, se estima que 13.000 presxs han pasado por el bautismo evangélico, que consiste en sumergirse en una pileta pelopincho llena de agua tibia rodeado de sus compañerxs de pabellón. Existen casos de detenidxs que se convierten en pastores sin haber terminado su pena y predicán intramuros. Lxs evangelistas representan más de un tercio de lxs encerradxs

9 Ver Glosario

en cárceles bonaerenses¹⁰.

Dentro de la unidad de Lomas de Zamora, algunas pastoras son consideradas militantes a disposición de mejorar la calidad de vida de las detenidas, en detrimento de los capellanes católicos elegidos por el Servicio Penitenciario. Si bien hay muchas que funcionan como ojos y oídos de lxs oficiales, las religiosas más combativas asisten a las detenidas para las visitas familiares, realizan petitorios judiciales, consiguen donaciones y organizan eventos. Son tratadas de zurdas y reciben cacheos más exhaustivos, pero lxs guardiacárceles permiten su ingreso sólo porque ayudan a pacificar los pabellones.

—Si Cristo viviera, cagaría a trompadas a la *gorra*¹¹ —le dijo Susana, la pastora que acompañó a Indiana en varios años de su condena hasta que recuperó su libertad.



Entró sonriendo a la sede del Bosque de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de La Plata. Era un día de lluvia fuerte y no traía paraguas, pero igual se le veía la sonrisa entre el cabello mojado. Agarrada al brazo de su pulóver marrón, estaba su única hija, Ailén, su debilidad: la que más la visitó cuando estaba privada de su libertad.

Mientras caminaba los pasillos, saludó y conversó con ex profesorxs y compañerxs que transitaban con ella las 32 materias. Durante esos años, Indiana viajaba esposada los seis kilómetros que separaban a la Unidad Penitenciaria N° 8 de Los

10 Domingo 4 de marzo del 2018. *El fenómeno de los pabellones evangelistas*. Portal web Infobae. Link: <https://www.infobae.com/sociedad/policiales/2018/03/04/el-fenomeno-de-los-pabellones-evangelistas-de-refugio-a-violadores-y-femicidas-a-pacificar-las-carceles/>

11 Ver Glosario

Hornos del edificio Néstor Kirchner. Una guardiacárcel bajaba con ella desde una combi y caminaba a su lado. Subían las escaleras, siempre juntas. La acompañaba hasta la puerta del aula y la esperaba allí hasta que termine la cursada, sentada en un escritorio. Si quería ir al baño o al buffet para comprar algo, debía pedir permiso y ser custodiada.

—Al comienzo sentía el temor de que me iban a discriminar o se pondrían incómodas. A la docente le iba a tener que decir: “Mire, estoy presa”. A mis compañeras también, tenía que ir con la verdad. Cuando me decían “vamos a hacer un grupo” o “nos manejamos por WhatsApp”, yo pensaba ¿de qué WhatsApp me hablan?

Con el paso del tiempo, sus compañerxs fueron a verla a la cárcel de Los Hornos para hacer trabajos o sólo para charlar. Incluso muchxs la visitaron años después cuando la trasladaron a la Unidad Penitenciaria N° 51, a 50 kilómetros de la ciudad de La Plata. Queda en las afueras de Magdalena y es considerado un penal de mayor castigo porque es complicado llegar para las familias: está en el medio del campo, lejos de las grandes urbes y sólo se puede acceder a través de un costoso taxi desde la estación de colectivos de esa localidad.

La reglamentación del traslado involuntario estipula llevar a otro penal a una persona desmedidamente violenta o que siente que su integridad física está en peligro. A Indiana la transportaron a Magdalena en el segundo semestre del 2016, cuando sólo le quedaban cuatro materias para recibirse y pese a que mostraba una conducta calificada como “Ejemplar”. Esa unidad penitenciaria nunca posibilitó a lxs estudiantes acceder a las universidades.

—Reyes, vístase que vamos a salir de *comparendo*.

— ¿A esta hora vamos a salir? ¿Tengo que llevar algo?

—Sí, llévese una campera.

Indiana fue llevada en un camión del Servicio Penitenciario que ya la esperaba para trasladarla a la Unidad Penitenciaria N° 51, sin ninguna de sus pertenencias y desconociendo su verdadero destino.

A los días, utilizó el sistema “Chat” que existe en las cárceles bonaerenses: marcando el *1818 desde los teléfonos públicos, podía comunicarse con privadxs de la libertad de cualquier penal. Se frecuentaba para conseguir pareja, recuperar el contacto con ex compañerxs o simplemente intercambiar noticias. Ella quiso saber el destino de sus cosas. Las trabajadoras del Servicio Penitenciario se las habían repartido y las usaban frente a las demás presas. Mediante petitorios al Ministerio de Justicia y a la Comisión Provincial por la Memoria, logró recuperarlas después de semanas.

—Fue un traslado arbitrario: me revisaban los médicos y me decían “usted no tiene ningún corte, ¿por qué está acá?”.

Encerrada en Magdalena, Indiana comenzó otra lucha más para obtener salidas de estudios y así poder terminar su carrera universitaria.

Por sus insistencias y la de sus allegadxs, con instancias judiciales de por medio, logró que el Servicio Penitenciario le permita movilizarse a la Facultad de Periodismo. La condición era que tenía que estar acompañada de sus hijxs o su pareja, quienes estaban registradxs como tutores. La buscaban en taxi o a pie a la Unidad N° 51, a siete kilómetros de la estación de colectivos, regresaban y luego se tomaban un micro hasta La Plata. Lo mismo a la vuelta, por casi un semestre. En cada jornada, tardaba dos horas y gastaba cerca de \$200 sólo para sus pasajes, sin estipular los de su acompañante.

Su derecho fue considerado privilegio. Algunas veces logró que lxs trabajadorxs de la cárcel la llevaran hasta la universidad, pero otras le eran negadas las salidas arbitrariamente o no tenía dinero para movilizarse. Entonces Maximiliano iba a las clases,

tomaba apuntes y le ponía el presente para que no pierda la regularidad. Después, lo de siempre: colectivos y taxi hasta llegar al cartel celeste de la Unidad N° 28 de hombres y al rosa para la N°51 de mujeres. Al pasar el cacheo, se acomodaba en la mesa, compartía mates con Indiana y la ponía al día con lo que había dicho la profesora de Fundamentos Psicológicos del Aprendizaje, mientras ella le contaba la requisa en el pabellón de la noche anterior.



Indiana descubrió otra realidad mientras pasaba con su carrito ofreciendo libros: en la Unidad de Lomas de Zamora casi nadie sabía leer ni escribir. Para más, en sus primeros meses allí no había educación primaria ni secundaria. Tampoco cursos de formación profesional.

“La finalidad de los programas de tratamiento es lograr que las personas privadas de la libertad adquieran pautas de conducta y herramientas para su reinserción en la sociedad”, asegura el Servicio Penitenciario cuando habla de su misión y objetivos. En Argentina, el 31% de las personas encarceladas no finalizó el nivel primario¹². ¿Cómo se explica entonces que la institución carcelaria y las autoridades judiciales no se encarguen de la escolarización formal obligatoria cuando cuentan con meses y años del tiempo de lxs detenidxs? ¿Por qué nadie jamás recibió sanciones por incumplir con sus funciones e incluso con la ley?

—Cuando no hay nada para hacer, se canaliza demasiado la violencia. No pensé que se podía llegar a un extremo así: te cortaban con un cuchillo por un par de zapatillas.

12 Informe anual 2016. *El sistema de la crueldad X. Sobre el sistema de encierro y las políticas de seguridad en la provincia de Buenos Aires.* Comisión Provincial por la Memoria.

A partir de sus recorridos con la biblioteca móvil, comenzó a relevar el nivel de escolarización de sus compañeras. Logró ganar su confianza, ofreciendo libros y ayudándolas con escritos judiciales. Aprendió a hacer de todo, desde una solicitud de excarcelaciones o de libertad condicional a pedidos de fondo propio y salidas para los velorios familiares.

Impulsada por la aceptación de su primer proyecto encaró un segundo desafío. En forma conjunta con Laura Báez, una docente y militante, gestionó un curso de alfabetización de adultas.

En una cárcel de máxima seguridad, donde todas las personas vivían en pabellones de población y salían al patio en momentos distintos para evitar conflictos, las mujeres se reunían para repetir el abecedario al unísono. No recibían ni la pastilla para la presión y el nivel higiénico era insalubre, pero consiguieron donaciones de cuadernos, lápices y borradores. En el penal donde no podían prender la luz ni la ducha sin autorización de la custodia, ahora tenían un espacio donde se podían expresar y aprender, con docentes privadas de su libertad o civiles.

Con el paso de las clases las estudiantes comenzaron a vincularse sin importar si provenían de barrios o *ranchadas*¹³ enfrentadas. Al poco tiempo, desde el mismo curso tuvieron la iniciativa de organizar un torneo de fútbol. Indiana era aguatera. Después, concluyeron con un nuevo proyecto: recibieron latas de pintura como donación y pintaron los pabellones de rosa, todas juntas, sin necesidad de la ayuda o la escolta del Servicio Penitenciario.

Pero una tarde, como nunca había sucedido antes, demostraron a su hija cuando quería visitarla. La trataron de forma violenta y la dejaron dos horas incomunicada sin motivo. Todo el pabellón decidió no *engomarse*¹⁴ hasta que Ailén no pudiera

13 Ver Glosario

14 Íbidem

verse un momento con su mamá. Aunque recibieron un castigo colectivo, que les prohibió salir de sus celdas por tres días, lo atravesaron sin chistar, sabiendo que el derecho a ver a la familia no había sido vulnerado.

—Antes estaba muy deprimida pero ver a las chicas tan contentas cuando las ayudaba me hizo sentir útil. Me permitió revincularme con una práctica que está dentro de mí y darme cuenta de que tenía que estudiar en la universidad. Yo pensé: si estoy encerrada, este tiempo tiene que ser mío.

Indiana trabajó como educadora desde los 19 años. Empezó en un Hogar Escuela de Ezeiza, en la zona sur del conurbano, para continuar enseñando en zonas de vulnerabilidad, incluido el comedor a donde iba la guardiacárcel Valiente. Sin embargo, y pese a que estudió docencia en el nivel terciario en la Escuela Normal de San Miguel de Tucumán, siempre tuvo como cuenta pendiente acceder a la universidad. Trabajar y ser madre de tres hijxs se lo impidieron.

La Universidad Nacional de Lomas de Zamora, pública y de acceso gratuito, está a 15 cuadras de la Unidad Penitenciaria N° 40. Sin embargo, no acepta el ingreso de personas que se encuentran encarceladas ni contempla ninguna modalidad de estudio en contexto de encierro. En Argentina, hay 57 universidades nacionales de gestión estatal, pero no llegan a diez aquellas que promueven medidas a largo plazo para incluir a lxs que atraviesan una condena en una cárcel.

“Para asegurar la educación de todas las personas privadas de libertad el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología acordará y coordinará acciones, estrategias y mecanismos necesarios con las autoridades nacionales y provinciales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con institutos de educación superior y con universidades” promete el artículo 57 de la Ley N° 26.206 de Educación Nacional, sancionada en el 2006.

Continuó buscando y la respuesta la encontró, otra vez, re-

corriendo con su biblioteca móvil. En sus pasadas por la cárcel de varones de Lomas, conoció a José María Augusto Gandolfi: el único universitario allí, trasladado 27 veces por cárceles bonaerenses en siete meses por haber participado de una huelga de hambre en reclamo de sus salidas de estudio. Era invierno del 2012 y él no había vuelto a pisar las facultades de Derecho ni de Periodismo de La Plata, en las que era alumno regular.

Así, Indiana se enteró del Profesorado en Comunicación Social. A partir de Gandolfi pudo contactarse con Mercedes Nieto, quien integraba la Secretaría de Derechos Humanos de la Facultad. También pudo inscribirse, aunque estaba en una cárcel a 80 kilómetros del edificio de diagonal 113. Anotada en la universidad, con los reclamos institucionales y la buena conducta que mostró en sus dos años y medio en la cárcel de Lomas de Zamora, consiguió el traslado a la N° 8 de Los Hornos, en La Plata.

—Quedé satisfecha cuando me fui de la 40: el curso de alfabetización de adultas se convirtió en una escuela primaria porque las chicas querían aprender más y más. Me sentí bien porque dejé una semillita ahí.



—¿No hay carpintería?

—Reyes, ¿por qué pide esas cosas?

Peluquería, repostería, manicura. Pintura, costura, cocina. En las cárceles de mujeres, los cursos de formación profesional duran entre tres o cuatro meses. Las actividades ofrecidas son diseñadas por lo que piensan que les gusta o que corresponden con el imaginario hegemónico de femeneidad.

Indiana finalizó 12 cursos en la Unidad N° 8, cuando ya estaba anotada en la Facultad de Periodismo. Entre ellos uno de redacción administrativa, donde le enseñaron a armar asientos

contables y pudo tener, con la ayuda de la profesora, un correo electrónico. Estaba prohibido, pero lo conservó para conseguir los programas de las materias del Profesorado, material que el Servicio Penitenciario no le proporcionaba. A escondidas, consiguió textos de historia argentina y de teorías de la comunicación. En secreto, pudo estudiar lo que quería.

Pero además realizó tres niveles de inglés. Era un taller intensivo para cinco personas, que no dependía del Servicio Penitenciario. Su profesora, Mariana, la ayudó a preparar su primera materia de la carrera: Idioma extranjero.

—En ese lugar, mientras aprendía, me sentía libre. Me parecía que estaba en la calle.

Para iniciar su trayectoria en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, las mujeres tienen que ser trasladadas los días de cursada a la Unidad N° 9 de Villa Elvira, una cárcel de varones. Allí concurren al sector escuela: pequeñas aulas con 15 bancos bajos, un escritorio gastado de acero y un pizarrón. Trabajan los mismos contenidos con lxs mismxs profesores que lxs demás estudiantes, sólo que deben pasar por cinco puertas enrejadas antes, cada una con candado, pasador y guardiacárcel.

Cualquier universitario varón que sea alumno regular de la Facultad de Periodismo y se encuentre en algún penal, necesitaba aprobar ocho materias para acceder a los traslados al edificio Néstor Kirchner. Las mujeres, en cambio, debían acreditar 12 cátedras, aunque a Indiana la obligaron a hacer 20. No existe ninguna ley o requerimiento judicial formal que lo disponga: es un reglamento impuesto por el Servicio Penitenciario.

—Cuando metí la vigésima materia, resulta que no había móvil de traslado, no tenían personal penitenciario o no daban los tiempos. Yo no podía creer. Me puse firme, conseguí apoyo de la Facultad. “Ahora me tienen que sacar, como sea, no sé, pero me tienen que sacar”, les decía.

Para el estudio, las universitarias mujeres en contexto de

encierro también tenían otras desventajas en comparación con sus pares varones. No contaban con un pabellón universitario, donde estaban implícitas ciertas reglas como el cuidado con los ruidos y los consumos problemáticos. Además carecían de herramientas que podían facilitarle la comunicación con sus familiares o el estudio en tiempo de digitalización de la educación, ya sean computadoras en las celdas o celulares legalizados.

Los gastos se multiplicaban, existían cada vez más restricciones para leer en formato digital. Indiana necesitaba que le lleven los textos impresos y los materiales para entregar los trabajos manuscritos. Tenía otros gastos de elementos para atravesar el día a día, como toallitas femeninas o medicación para sus problemas de presión. El Servicio Penitenciario se desentendía. Sólo ofrecía ibuprofeno ante cualquier dolor, o diazepam y nergretol para calmar las ansiedades.

La connivencia entre lxs agentes penitenciarixs y lxs médi-cxs genera la omisión de prácticas violentas, además de que es inexistente una mirada crítica hacia las condiciones sanitarias en contexto de encierro. Más de 2800 hechos de desatención de la salud en cárceles bonaerenses fueron denunciados en el 2016: incumplimiento de dietas especiales para diabéticxs o celíacxs, carencia de medicamentos vitales o ningún tipo de atención, son sólo algunos de los casos¹⁵.

—Más allá de que los hombres también son personas detenidas, en la mujer era doble el castigo. Por eso no me podía permitir no resistir.



15 Informe anual 2017. *El sistema de la crueldad XI. Sobre el sistema de encierro y las políticas de seguridad en la provincia de Buenos Aires.* Comisión Provincial por la Memoria.

—Vaya a hablar con González Agüero y después venga con ideas raras —le dijo la guardiacárcel.

A González Agüero le decían Cholo y era quien mandaba en los pabellones de la Unidad N° 8 en Los Hornos. Cuando Indiana fue trasladada allí y empezó a estudiar en la Facultad de Periodismo, lo primero que quiso fue organizar un centro de estudiantes con autonomía del Servicio Penitenciario: en la cárcel de varones de Villa Elvira, por ejemplo, se abrió uno en 1992. En contexto de encierro, hasta ese momento sólo había experiencias similares para mujeres en instituciones federales.

—¿Vos quién sos y quién te creés para llegar y ya estar pidiendo cosas? No sé ni de donde venís —Cholo la miraba fijo y hablaba rápido con el cigarrillo en la boca. Tenía el cuerpo menudo y el cabello corto apenas le llegaba a la oreja.

—Yo vengo de la 40.

—Ah, sí, ese penal quebrado. A mí no me importa, para estar pidiéndole cosas al Servicio antes tenés que hablar conmigo... ¿tan *piola*¹⁶ te creés que sos?

Indiana, que ya había estado privada de su libertad por casi cuatro años, tuvo que pagar derecho de piso en la Unidad N° 8, una cárcel donde todos los pabellones se juntaban en el patio sin problemas y se podían ver los árboles por encima de los muros. Le eligieron la peor celda de todas: de seis por seis, el caño de agua perdía y goteaba sobre su colchón apolillado, mientras que su compañera exhalaba humo desde las siete de la mañana hasta la medianoche.

Fue encargada de realizar oficios engorrosos como limpiar el SUM, los pabellones y tirar los residuos generales de toda la cárcel. Si bien eso le permitió conocer a las demás mujeres y recibir algunos regalos, como porciones de torta o paquetes de yerba, ella sólo pensaba en el centro de estudiantes.

Comenzó a idear estrategias para obtener ese espacio y mejorar la calidad del tiempo de estudio. Buscó ganar la confianza de González Agüero. Le ayudaba con las tareas de la sobrina, le

16 Ver Glosario

realizaba escritos judiciales. Se reencontró con ex compañeras del penal de Azul, como Viviana Blanco, que la advirtieron.

—Acá kamikaze no, Indiana. Hay que ir tranquilas y todas juntas porque nos trasladan.

Volvió a organizar eventos que le habían permitido reunir a las detenidas en Lomas de Zamora. Un torneo de fútbol, un taller literario, un día de pintada de pabellón. Aprovechaba cualquier oportunidad para agrupar a las mujeres.

Hasta que sufrió un accidente.

Eran las seis de la mañana, todas dormían, estaba oscuro y silencioso. Se levantó con modorra y arrastró los pies hacia el depósito de residuos. Tenía que tirar decenas de bolsas de consorcio, como todos los días hasta que llegue alguna presa nueva a la que deriven a los trabajos sacrificados. Vio un condimentero de madera con forma de casa que estaba por ser tirado. No le encontraba mucha utilidad pero era bonito, tenía detalles en las terminaciones: estaba bien hecho. “Una lástima dejarlo en la basura”, pensó.

En el momento que Indiana quiso agarrar la casita de madera la sintió. Grande como una botella de medio litro, pero peluda y rápida. Así era la rata que la mordió, que le sacó la uña. Ella vio su dedo ensangrentado, la larga cola perdiéndose entre los residuos y las paredes llenas de humedad.

—Encargada, ayúdeme —llegó a decir antes de desmayarse.

Se despertó en la enfermería de la Unidad Penitenciaria N° 8. Le limpiaron la sangre, le pusieron un poco de agua oxigenada con una venda y la mandaron devuelta a su celda. Cerca de las siete, se despertaron las demás. Vieron las manchas rojas, supieron quién había sido mordida. Era la misma que limpiaba el lugar donde dormían, que armaba partidos, que les enseñaba. Hicieron una sentada en todo el pabellón, organizada por Cholo, para que le dieran un tratamiento acorde.

—¿Se puede decir qué mierda es todo esto? ¿Qué mierda quieren? —le denostaba minutos después Marcela Del Papa a Indiana, directora del penal de Los Hornos. Estaba llena de ru-

bor en las mejillas y tanto la falda como la camisa le apretaban las curvas.

—Necesito salir al hospital para que me den una vacuna. No sé qué enfermedad me puede dar ese bicho.

—Está bien, pero toda esa gente me la sacás del pabellón. No quiero ningún quilombo —mientras hablaba, acercaba su cara y pitaba de su cigarrillo. En ningún momento bajó el *stiletto* de la silla de al lado, ni siquiera cuando ordenó a las guardias que la trasladen a la Unidad de Pronto Atención más cercana.

A partir de ese día, se permitieron los gatos en la Unidad N° 8. Indiana tuvo el primero: se llamaba Roque. Cada tanto bromaba y se pegaba una sogá o una tela imitando una cola de rata y salía a correr a sus compañeras. Ya se había mudado de celda y no tenía los mismos oficios.

También se le acabaron los problemas de demoras de los móviles de estudio y, con la confianza de Cholo más el acompañamiento de Viviana Blanco, lograron reinaugurar el Centro de Estudiantes, que ahora estaría integrado también por universitarias y se llamaría Juana Azurduy. El espacio que ocuparon fue el de la sala de estudio, que pudieron equipar con escritorios y sillas. En todas las paredes hay retratos de mujeres importantes de la historia: Eva Perón, Frida Kahlo y las Abuelas de Plaza de Mayo.

Además del apoyo de sus compañeras y Susana, la pastora evangélica, contó con la ayuda de distintos organismos y partidos políticos: el Ministerio de Justicia, Centros de Estudiantes, el colectivo Atrapamuros, partidos de izquierda y la Facultad de Periodismo. No sólo sirvió como espacio de estudio y de organización de talleres y eventos, sino que recibió donaciones que mejoraron los insumos para todas, como computadoras, latas de pintura, materiales escolares y hasta un freezer.

—El Centro de Estudiantes fue en lo más *grosso* que participé. El Servicio Penitenciario prefiere los *cachivaches*¹⁷, por eso te mantienen sedada con ansiolíticos. Ahí me di cuenta que ne-

cesitaba organización colectiva para hacer política y hacer política es molestar.



No había visto a Maximiliano por 30 años. Cuando se reencontraron en el 2014, él viajó más de 20 horas en tren desde la ciudad de Córdoba para darle un abrazo en la Unidad Penitenciaria N° 8 de Los Hornos. Practicaba el budismo y eso representaba, para él, un acto de espiritualidad que trascendía lo físico y que quiso ofrecerle.

Como adulto no había pisado jamás una cárcel y allí estaba, después del cacheo, a través del detector de metales, la primera reja, el segundo pasador y el tercer candado. Frente a ella, tucumana igual que él, sentada con el mate, mirándolo con sus grandes ojos marrones. A punto de abrazarse por más de medio minuto para que se segregue la oxitocina, nada fácil de estimular allí.

Indiana se vinculó con su actual pareja por un trabajo de la facultad y por Facebook. El profesor del Taller de Producción y Comprensión de Textos II les solicitó como consigna que investiguen la historia de vida de algún periodista desaparecido en la última dictadura. Ella recordó enseguida a uno que trabajaba en el Diario La Gaceta de San Miguel de Tucumán y fue secuestrado previamente por la Triple A.

Encontró una publicación en Facebook sobre Maurice Jeger, un francés desaparecido en 1975. Abajo había un comentario de un nombre ficticio en hindú. Le pareció una cara conocida. Rulos desprolijos hacia atrás, barba hasta la nuez de adán, cejas pronunciadas. Le preguntó si lo conocía al periodista.

—Sí, soy su hijo.

—Vos fuiste compañero de mi hermano menor en el secundario. ¿Estás viviendo en Córdoba ahora?

A partir de allí, él viajó al menos una vez por mes hasta La

Plata, ciudad que nunca antes había conocido. Paraba en lo de una ex compañera de Indiana, que también estuvo encarcelada. Como a sus hijos les hacía mal el juzgado y Ailén no daba abasto con todos los trámites, Maximiliano también ayudaba en las cuestiones legales. Su espiritualidad la reconfortó, su insistencia para que ella tenga todos sus derechos la inspiró a no bajar los brazos.

—No todo fue tan fácil. Tener un vínculo con alguien de afuera estando presa te genera un montón de inseguridades, ya no sabés cuando alguien quiere jugar con vos. Lo empecé a querer en contra de mi propia voluntad, pero con el tiempo me da cuenta que le podía abrir mi corazón.

También contaron con otras dificultades, más allá de la distancia y el contexto de encierro. Después de un tiempo de relacionarse, aún no habían tenido visitas higiénicas: a diferencia de lo que ocurre con los vínculos de los detenidos varones que sólo deben registrar a su pareja, a las mujeres le solicitan un certificado de concubinato, domicilio legal en la provincia de Buenos Aires y análisis de sangre, entre otros requisitos. Para tener relaciones sexuales con otro preso, con el aval del juez y un trámite interno ya es suficiente.

Con el paso del tiempo, y después del traslado de Indiana a la cárcel de Magdalena, Maximiliano ya estaba anotado como concubino para poder ser un tutor legal en sus salidas transitorias. A ella le costaba cada vez más el contexto de encierro y encima tenía múltiples complicaciones para poder ir a estudiar. Empezó a pensar en obtener la libertad condicional. No tenía apercibimientos en todos sus años de detención, había estudiado, hizo cursos de formación profesional e incluso trabajó.

—“Son un año o dos, después salís y te recibís”, me decía la jueza como si fueran días. Yo sólo pensaba en que mi hija me estaba esperando, en que no aguantaba más, en que ya había estado una eternidad.

En ese contexto, además de las luchas judiciales que encararon, Maximiliano empezó a movilizarse para conseguir apoyo

externo. Algo que Indiana, en su tiempo privada de la libertad, había aprendido que era fundamental. Comenzó a juntar firmas de compañerxs de estudio, profesorxs, trabajadorxs de organismos de derechos humanos. Superó la centena. Entre las adhesiones aparecían las de Florencia Saintout, decana de la Facultad de Periodismo, Nora Cortiñas y Eugenio Zaffaroni.

Esa mañana de martes estaba fresco, tanto por los trece grados de temperatura como por el fuerte rocío rural que se metía por la nariz y la piel. Indiana estaba malhumorada, no había podido dormir bien y encima la llamaba una guardia. Fue a ver qué quería, de mala gana, resoplando.

—Hoy te vas, Reyes —le dijo—. Hoy te vas.

Era el 11 de abril del 2017 y salía por la puerta de la Unidad Penitenciaria N° 51. Una brisa le rozó las mejillas y ella comenzó a llorar. Sin detenerse, empezó el recorrido que habitualmente hacía para ir a la facultad: taxi hasta la estación de Magdalena colectivo. Pero el destino no era Periodismo esta vez. Volvía con su familia siete años y ocho meses después, para poder tomar mates sin mirar la hora.

Ya es medianoche y cinco vasos de sidra chocan en el centro, con el ruido de fondo de los fuegos artificiales. Ciro, menudo, pelo corto, aún no terminó de tragar el postre. Lihuén, el mayor, usa lentes pequeños y bigote marcado. Ailén tiene rubor y el pelo teñido de rojo, además de unos anteojos redondos. Maximiliano hace un chiste y se ríe sólo: los rulos se le unen con la barba como si fuera una gran melena entrecana.

Indiana saca fotos. Recuerda su regreso a Tucumán después de años: sus compañeras del secundario la esperaron en la terminal y pudo volver a ver a su hermano y sus sobrinxs. Piensa seguir dando clases en secundaria y en la facultad. No se olvida de los momentos en que tocó fondo, del Patronato de Liberados que no la auxilia pero la hace firmar todos los meses. Pero, sobre todo, brinda por lo que se viene, acompañada de lxs más importantes de su vida, todxs juntxs en el presente y el futuro otra vez.



La educación es

REBELDÍA

Mariano

Mariano viste zapatos, jeans y una camisa gris desabotonada que deja ver el rosario en su pecho. Frente a él tiene una notebook, una copa de agua y un micrófono. También hay decenas de abogadx adelante suyo. Abogadx que ahora lo escuchan, no lo juzgan, no lo defienden ni lo condenan. Él ya está en libertad pero continúa pensando en la cárcel: la pisó por primera vez a los 15 años y salió cuando tenía cuatro hijxs.

—Adentro tomaba mates con chicos de 18 o 20 años, ya que lamentablemente de esa edad son los pibes que están en *cana*¹⁸. Se acordaban que cuando eran menores iban a visitar a sus padres a tal cárcel o a la otra y en mi cabeza decía: “acá están nuestros hijos”. Muchos se reencuentran con sus viejos entre las rejas.

Está exponiendo en el Colegio de Abogados de La Plata, en el marco del Primer Congreso Nacional de “Ejecución Penal, Derechos Humanos y Criminología Mediática”. No observa la notebook: mira al frente mientras frunce el ceño y, cada tanto, sus ojos se detienen en algún traje. Les habla pausadamente con su vozarrón grueso, mientras sus brazos robustos gesticulan.

Cuando piensa en esos jóvenes, piensa en él. Recuerda que empezó en la adolescencia con robos menores, casi como una travesura para tener dinero para salir y contarle a lxs demás chi-

Foto principal: Procuraduría de Violencia Institucional (PROCUVIN).

Procuración General de la Nación. Ministerio Público Fiscal.

Foto detenido sacando el brazo: Henri Cartier Bresson.

Ilustración: serie “Rebeldía”, de Sergio Vázquez.

18 Ver Glosario

exs del barrio. Fue detenido, conoció las comisarías y sus delitos se volvieron cada vez más violentos. En el medio de cada crimen, el encierro. Después venían los golpes de los policías, el sufrimiento, la angustia. El final era el mismo: la reincidencia.

Pasa de una información a otra, sin detenerse, criticando cada aspecto del sistema carcelario. Tiene todos los datos en la cabeza y los encadena durante horas. Asegura que La Plata es uno de los distritos con más penitenciarías del mundo: 16 entre centros cerrados de menores y cárceles de mayores. Para dar abasto, se necesitan cientos de trabajadores en los juzgados, las distintas cámaras, los tribunales, las escuelas del Servicio y, lógicamente, lxs guardiacárceles.

—¿Cuántos se quedan sin laburo si se termina el delito? ¿Cómo se explica que la gente se ponga contenta cuando un municipio tiene más patrulleros, más policías o las cárceles llenas? ¿Cuántas cosas se tapan con el tema de la inseguridad para justificar todo ese aparato represivo y costoso del Estado?

Se expresa con vehemencia y a veces, cuando el tema de conversación lo indigna, aprieta la mandíbula y endurece las facciones. Tiene tez blanca, ojos claros y luce el cabello corto y entrecano. Trata de explicar con ejemplos. Quiere interpelar para lo que diga surta efecto: fue lo que el Profesorado y la cárcel le enseñaron.

—Darle la solución del crimen y la violencia al Servicio Penitenciario es como ir a un Congreso de odontólogos para entregarles la cura definitiva de las caries.

Mariano está ahí porque la Facultad de Periodismo y Comunicación Social desató en él un proceso de reflexión para teori-

zar de manera crítica lo que sufrió en el cuerpo durante más de 20 años. Habla frente a exxs abogadxs porque tuvo la fortuna de encontrar una pasión dentro de las cárceles federales más severas del país. Participa en congresos porque canalizó de otra manera la violencia una vez que empezó a ser valorado: cuando le hicieron sentir que su vida no era insignificante, comenzó a importarle la de lxs demás.

—La prevención tiene que estar en los pibes. Con ellos tiene que estar la institución y los trabajadores del Servicio Penitenciario... que no son cualquier clase de personas: los toman de determinados sectores, con determinada educación. Son también víctimas del propio sistema, porque ellos te dicen “a mí no me dejan estudiar, tampoco me alcanza”. Y yo les creía. Claro que no los dejan.



Lxs Boccazzi se mudaron a Morón cuando Mariano, el hijo mayor de la familia, tenía dos años. Nadie imaginaba que tres décadas después él estaría a 950 kilómetros de distancia, en la provincia de Chaco. Recibió el nuevo milenio en una cárcel de máxima seguridad, la Unidad Penitenciaria Federal N° 7 de Resistencia, que funcionó como centro clandestino de detención durante la última dictadura militar argentina: allí permanecieron secuestradas varias de las víctimas de la masacre de Margarita Belén, en diciembre de 1976.

Con la sucesión de encierros aprendió a manejarse y conoció las reglas particulares de cada penal. Entre los detenidos con consumos problemáticos formaban un circuito en el que se autoexcluían para drogarse. Para ellos, los demás eran giles. Con

el paso de los años en la cárcel, se fue construyendo como un sujeto violento: cuando no le nacía, se fabricaba ese personaje para sobrevivir, para socializar. Para que no lo pasen por arriba.

Así, cada vez que le pedía algo a los guardiacárceles lo hacía golpeando las rejas y a los gritos; cuando otro detenido gesticulaba mucho, ya se ponía en situación de pelea. Su personaje se volvió él, se le hizo carne.

—Estás tanático, Mariano. Así todo te va a salir mal —le explicaba el psicólogo del penal chaqueño. En la teoría freudiana, dentro del Ello se pueden encontrar las pulsiones de vida y de muerte, representadas por los dioses de la mitología griega Éros y Tánatos. En su inconsciente, sus impulsos tendían a la destrucción y la agresividad.

Hasta que conoció el braille.

Un compañero le comentó que el Servicio Penitenciario le había permitido organizar un taller para enseñar el sistema de lecto-escritura para personas con ceguera. “Le gané este espacio a la *cana*, lo tenemos que llenar”, le dijo. Así empezaron, atrás de la iglesia o en algún sector del pabellón. Aprendieron el abecedario y comenzaron a jugar con las distintas texturas, para descubrir todas las variantes que le permitían esos seis puntos. Pudieron traducir textos. Ahí comenzó el problema.

—Los *cobani*¹⁹ nos metieron en *cana* porque no sabían que decía lo que escribíamos e inventaron una conspiración. Me hacían el *pata-pata* y me dejaban tirado ahí tres días.

“Nos metieron en *cana*” dentro de la cárcel significa ser en-

19 Ver Glosario

viado al *buzón*. El encierro dentro del encierro. Es una celda de aislamiento sin ventilación, más pequeña que las demás y en la que se permanece incomunicado hasta que se termine el castigo. Para entrar hay que pasar por dos puertas (la primera de rejas, la restante metálica) y posee un catre de cemento, un inodoro y, en algunas ocasiones, una mesa. Tiene una rendija por donde pasan la comida, como el hueco por donde se meten las cartas: desde allí gritan los privados de la libertad cuando escuchan pasar el calzado de alguien externo al Servicio Penitenciario.

El *pata-pata* es un método de tortura habitual en las cárceles federales. Consiste en golpear a una persona en las plantas de los pies, en los tobillos y en las pantorrillas, de forma tal que el dolor le impida pararse. No sólo genera heridas, fracturas y lesiones ligamentarias, sino que puede provocar problemas crónicos en los huesos e invalidez para caminar.

Este tipo de prácticas tortuosas son utilizadas por el Servicio Penitenciario como modo de ordenamiento de la convivencia interna, para asegurar su gobernabilidad. Administran la violencia, las condiciones de higiene, el hacinamiento, el contacto con las familias y el acceso a los derechos de los ciudadanos en contexto de encierro. Sólo durante el 2015, se documentaron 775 casos de torturas padecidas en cárceles federales²⁰.

Allí, tirado en el piso, entre el ardor de las cicatrices y la oscuridad húmeda, Mariano se puso a pensar en el braille. No se le ocurría algo didáctico para las personas con ceguera, más allá de textos o mapas. Vio un tubo de papel higiénico, de los de cartón. Lo partió en tres rectángulos iguales y luego plegó cada uno, punta con punta. Las vio: con agujeros en los lugares adecuados, ahí tenía tres fichas de dominó.

20 Informe Anual 2015. Procuración Penitenciaria de la Nación.

El grupo continuó con el taller a pesar de las restricciones, que incluían la falta de materiales propios para trabajar. Tuvieron una idea. Habían logrado generar contacto con una trabajadora de UNICEF que visitaba el penal mensualmente. Decidieron escribir la Declaración de los Derechos del Niño en braille y se la entregaron. Necesitaban apoyo externo para que los castigos se detuvieran.

El reconocimiento de UNICEF les permitió dialogar con el director de Política Criminal y Asuntos Penitenciarios, Pablo Lanusse. Para demostrar inclusión y buena gestión, convocó al ministro de Educación chaqueño, Armando Verdún. Comenzaron a aparecer las oportunidades. Así, a los privados de la libertad que aprendían braille en la Unidad Federal N° 7, se les permitió utilizar el aula del penal siempre y cuando realizaran los materiales que les solicitaban.

El salón era todo de cemento y rejas. Había una mesa de chapa y una banquetta de fierro. Nada más. El primer encargo fue desde el Área de Educación Especial provincial, que buscaba proyectos para innovar las estrategias pedagógicas destinadas a las personas con discapacidad: les mostraron un mapa del continente africano, donde cada país estaba hecho con distintos alimentos. Nigeria era de polenta, Camerún era el arroz y Senegal la yerba. Era pesado y se desgranaba al tacto. “¿Se animan a hacer algo como esto?”.

—Por supuesto que dijimos que sí, imagínate la voluntad que teníamos de estar ahí. Pero estábamos en Chaco en el 2001, ¿viste? Nosotros pensábamos que nos comíamos el mapa, además de que los insumos no los teníamos.

Se miraron entre los seis que componían el taller. Iban a empezar con el mapa de Argentina, pero no sabían cómo. Uno se vio el doblez roto de sus jeans. Lo estiró y lo cortó con la forma de la provincia de La Pampa. Comenzaron a juntar prendas que ya no usaban o que recibían de los demás presos. Una media, una toalla, el buzo de un lado y después del otro. El corderoy, Catamarca; la tela polar para Formosa. Después, recortaban un cuadrado de cada tela y ponían las referencias a un costado, con los nombres escritos en braille.

Mariano encontró su pasión, una sensación que no había tenido antes. Empezaron a hacer ábacos, grandes afiches y juegos. Los mapas no pararon de salir, con distintas telas y colores. Lxs profesores de educación especial conocían la cárcel sólo para ver el trabajo de aquellos talleristas. Los felicitaban y les comentaban los agradecimientos de las familias de sus alumnxs.

—Creo que el braille fue ese hilo de coser del que nos agarramos para mantener el lazo con la sociedad. Ese modo de vida que existía y podía ser.

Lo primero que hacía el grupo después de la hora de taller era buscar el teléfono común. Hacían fila pero esperaban con paciencia, hasta que el que estaba hablando cortaba con una sonrisa. Uno llamaba a su pareja, otro a sus hijxs, el otro a sus padres. Tenían algo para contarles, algo que podían compartir y que les daba orgullo.

Una semana, recibió una encomienda. Cola vinílica, tijeras y todo tipo de telas. Venía de sus padres, Nito y Tania.

—Mis viejos son laburantes... yo antes de eso no podía compartir nada de lo que hacía. Me compraba un auto y lo tenía que

dejar a la vuelta porque era un disgusto para la vieja, que iba a saber de dónde venía esa *guita*. El taller de braille fue una oportunidad para retomar el diálogo, contarles lo que estaba haciendo y cómo estaba viviendo.

Mariano, que cuando estaba tanático volvía con las canillas estropeadas cada vez que jugaba al fútbol en el penal, ahora escuchaba “Las cuatro estaciones” de Vivaldi de corrido mientras se ejercitaba en el pabellón. Sus pulsiones comenzaron a direccionarse por el camino de Eros. El camino de la vida.



Mariano nació en 1972 y creció rodeado por una típica familia del conurbano bonaerense del siglo pasado. El padre yendo a trabajar todo el día, la madre encargada de las tareas hogareñas y el hermano elegido como compañero de aventuras. Tenía contención pero quería llamar la atención de Nito, quien comenzaba su rutina laboral antes de que saliera el sol y regresaba para irse a dormir.

—Un día llamaron a mis viejos desde el colegio. Estaban preocupados: me pidieron que dibuje a mi familia y yo hice a mi papá atado a la cama. Lo até para que no se vaya.

Por eso pasaba muchas horas con sus abuelxs paternxs, quienes se convirtieron en guías y compañerxs de Mariano en la década del 80'. El golpe llegó cuando comenzaba a transitar la adolescencia: en un mes ambxs fallecieron. A partir de allí, su vida se volvió más temeraria. Le gustaba conducir rápido, hacer *willy* en la moto y confrontar el peligro.

A los 15 años lo detuvieron por primera vez. Lo llevaron a la comisaría de Morón por robarse el estéreo de un auto. Era menudo, blanco y tenía el cabello claro. La asistente social determinó su liberación esa misma noche. Le dijo que él podría ser su hijo, que cómo iba a estar haciendo eso.

Las estrategias con Mariano no cambiaban: castigo tras castigo, detención tras detención. Dejó el colegio y sus delitos comenzaron a agravarse. Probó ir a los de sus abuelxs maternxs en Santa Teresita, pero cuando regresaba al cemento de Buenos Aires volvía a reincidir. Incluso cuando ya había cumplido la mayoría de edad.

En 1993 lo encerraron en la cárcel de Caseros, en la localidad de Parque Patricios. Su construcción fue iniciada por pedido del presidente Arturo Frondizi, pero las obras se frenaron por considerarse que sus instalaciones iban a ser inhumanas para las personas. El dictador Jorge Videla la terminó en 1979, pero sólo funcionó para el Servicio Penitenciario Bonaerense por dos décadas. Ahora sus instalaciones son utilizadas para filmar series o para albergar vendedorxs y consumidorxs de paco.

—Ahí estaba detenido con un nombre trucho, que usaba porque tenía orden de captura por otras causas. Entonces saltó mi nombre verdadero por las huellas dactilares y ya me estaban pidiendo de otro juzgado. Pero me contacté con un abogado muy *carteludo*²¹ que conocía al juez y que le aseguró que mi libertad tenía precio.

El juez cobró y cumplió: ordenó que enviaran a Mariano al hospital y le pasó el horario a sus compañeros que seguían en libertad. El día llegó. Lo buscaron a su celda y lo escoltaron a

21 Ver Glosario

través de las rejas. No perdió la mirada fija ni el semblante recio. Sólo respondió con monosílabos cuando se lo solicitaban.

Lo subieron esposado a la ambulancia. Suspiró y reposó la cabeza. Sólo le restaba esperar. Después de un momento, sintió que el móvil se detuvo más tiempo que el habitual. Escuchó los gritos, observó el terror en el rostro de los oficiales. Su corazón latió aún más fuerte cuando vio la cara de sus amigos. Se bajó y corrió hasta el auto para emprender la fuga.

—Yo tenía 20 años y veía que todo podía ser pago. Al juez no le importaba si la cosa se complicaba y le pegaban un *chumbazo*²² al *cana*. Tenía esa edad y ya sabía que todo estaba podrido.

Transcurrió un lustro hasta que lo volvieron a encerrar. Esta vez en una cárcel federal, en Salta. Dos años después lo llevaron a la Unidad N° 7 de Resistencia. Ahí conoció un grupo de compañeros que buscaba liberar la mente y no fugar el cuerpo. Encontró el reconocimiento por el braille y no por el delito. Recuperó el cariño familiar.

—Eso era como una nueva droga. Queríamos más de esas caricias.

Los bachilleratos chaqueños se enteraron del grupo de privados de libertad que dentro de una cárcel de máxima seguridad realizaban materiales que no se producían en ningún lugar del país. Comenzaron a contactarlos a ellos y a lxs directivxs de la Unidad Federal N° 7. Querían enseñarles; ofrecerles la oportunidad de terminar el secundario. En ese grupo de seis presos se habían despertado las ganas de superarse: todos se anotaron.

22 Ver Glosario

Mariano rindió libre las materias del secundario. La terminó en poco más de ocho meses. Siguió asistiendo a talleres de oficios, continuaba mejorando con el braille, pero sabía que existía un paso más. Quería ir a la universidad. Un nivel que no era ofrecido en esa cárcel chaqueña, que ni siquiera estaba en la mente de sus compañerxs de pabellón o en la de lxs oficiales. Él sabía que era posible porque antes de ser trasladado a Chaco, estuvo unos meses en la Unidad Federal N° 2 de Devoto.

El ahora conocido como Complejo Penitenciario Federal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires está ubicado en el barrio de Villa Devoto y encierra a unas 1700 personas. La autodenominada Revolución Libertadora lo volvió tristemente célebre por encarcelar a intelectuales peronistas y a todxs lxs militantes que llevaron adelante la resistencia. En la última dictadura militar tenían un pabellón especial con las ventanas selladas, conocido como *el de la muerte*, para lxs más de mil presxs políticxs que fueron torturadxs y desaparecidxs. Además, en 1978 tuvo lugar la *masacre del pabellón séptimo*, cuando los guardiacárceles dispararon y generaron un incendio que acabó con la vida de unos 70 privados de la libertad.

Sin embargo, la cárcel de Devoto no sólo hizo historia por los crímenes de lesa humanidad perpetrados en su siglo de existencia. Allí además se llevó a cabo la primera experiencia latinoamericana universitaria en contexto de encierro, cuando en 1985 directivxs de la Facultad de Derecho impulsaron el programa UBA XXII. A partir de ahí, se construyó el Centro Universitario Devoto (CUD), un espacio atestado de libros en todas las paredes donde no ingresan los guardiacárceles y se imparten clases de siete carreras de la Universidad de Buenos Aires. Por sus ocho aulas, pasaron más de 3000 estudiantes y se graduaron unos 500.

Por su experiencia en contexto de encierro, Mariano le reclamaba al Servicio Penitenciario un derecho que ellos jamás habían estipulado ni planeaban cumplir. A la distancia, logró inscribirse en la Universidad Nacional de Comahue, para intentar tener un argumento más de ser trasladado a Neuquén y así poder continuar sus estudios. No tuvo resultado y continuó en el norte del país.

Recién recuperó las chances cuando fue enviado a la Unidad Federal de Marcos Paz, en la provincia de Buenos Aires. Era el año 2005 y el programa UBA XXII ya se había desarrollado: ahora posibilitaba que estudiantes encerrados en otras cárceles pudieran ir hasta el CUD a rendir exámenes. Mariano, entusiasmado, se inscribió en la Facultad de Derecho.

Debía preparar dos materias del Ciclo Básico Común: Sociología y Sociedad y Estado. El Servicio Penitenciario, como estaba convenido, le proporcionó los apuntes un mes antes del examen. Llegó el día y conoció el CUD: aulas amplias y sin rejas con cuadros del Che Guevara, Simón Rodríguez y el Indio Solari. Había una silla desvencijada vacía, una mesa de chapa marrón y dos jóvenes trajeados del otro lado.

—Usted es Boccazzi, ¿no? Bueno Boccazzi, contanos qué preparaste para hoy.

—Buenos días. Yo tenía preparado algo de Torcuato Di Tella —Mariano se trabó cuando los dos profesores se miraron repentinamente, pero continuó. Esa era su plan en el examen: no detenerse—. Me llamó la atención porque es un autor que se estab...

—Disculpe, Boccazzi, pero tiene que haber una confusión.

Di Tella no está en el programa de nuestra cátedra.

—Pero... este es el material que me dieron en la unidad los del Servicio.



En el 2007 Mariano rompió su régimen de salidas transitorias, que se conceden a aquellas personas que se encuentran privadas de su libertad con buena conducta y cumplen, al menos, con la mitad de su condena. Además, tienen que haber superado un período temporal de prueba y no cargar con ninguna causa penal pendiente. Entonces se les permite salir de la cárcel por motivos laborales, de estudio o para ver a sus familias, y deben regresar por sus propios medios. Pero él no volvió.

Ese año tuvo casi seis meses de salidas de la Unidad Federal de Ezeiza. Siguió perfeccionando el braille, con insumos nuevos que le permitieron producir materiales que no se fabricaban en Latinoamérica. Consiguió repercusión en Buenos Aires: se expusieron sus producciones en la Feria del Libro en la Rural de Palermo y en la Biblioteca Nacional ubicada en Recoleta. Distintos directivos penitenciarios se fotografiaron junto a sus mapas, e incluso el ministro de Justicia Alberto Iribarne posó con uno de sus ábacos.

Sus jornadas empezaban cuando las interminables rejas del Complejo de Ezeiza se abrían. Cruzaba los 200 metros de estacionamiento con sus materiales en un bolso y contaba las monedas para tomarse el tren. Repetía su discurso en el camino: “No se hace en ningún otro lado; “estamos validados por siete años de experiencia”; “tenemos referencias positivas en todo el país”.

Los destinos, casi siempre, eran los Consejos Escolares municipales. Fue a Morón, a Hurlingham y Lomas de Zamora.

—Sí, desde ya que nos interesan. Nosotros veníamos trayendo algunas cosas de España y las otras desde Inglaterra, así que para mucha gente se vuelve inaccesible. ¿En dónde producen todos estos materiales?

—En la cárcel de Ezeiza. Yo en este momento estoy con salidas transitorias, pero formo parte de un taller donde enseñamos y trabajamos todo tipo de materiales didácticos en braille. Te muestro: con estos libros, ganamos un premio en la Fer...

—Disculpame. Mariano me dijiste, ¿no? Dejáme un teléfono y una dirección de contacto y nosotros nos comunicamos con vos.

Pasaban las semanas y los mapas se acumulaban en el espacio del taller. No recibía ningún tipo de novedad ni ninguna llamada. Sabía que tenía un conocimiento, algo que lo distinguía, pero no conocía los circuitos comerciales ni editoriales. No sabía cómo capitalizar aquellos libros y ábacos.

Sin previo aviso, un día rompió el circuito que podía recorrer en sus salidas. Fue directo al Ministerio de Justicia, donde estaban aquellos que se sacaban fotos con él. Recordaba el nombre de Nicolás, un funcionario que lo había felicitado por su trabajo con el braille. Lo fue a buscar.

—Boccazzi ¿Qué hacés acá? ¡No podés estar acá!

—Lo mejor que puedo hacer es estar acá. Estoy más cerca de una pistola que de una reglilla de braille.

El funcionario lo escuchó en su oficina, donde el viento movía ligeramente la bandera argentina del rincón y la araña del techo. Estaba acomodado detrás del escritorio de roble brillante, en el que apoyaba una foto de sus hijos y su esposa al lado de la taza de café. Mariano, de vuelta, se explicó con una metáfora.

—Si yo te doy un arma en un banco y te digo “arrancá” no vas a saber qué hacer. Bueno, a mí me pasa lo mismo con las ventas.

El funcionario le prometió resultados, pero después de semanas de espera se dio cuenta que continuaba fallando el plan, que desde el inicio no había avanzado. Su trabajo y sus conocimientos no le daban réditos económicos. Tenía una familia que apenas veía para después ir a tocar la puerta de los organismos educativos. Así por meses, para seguir durmiendo dentro de la cárcel. Entonces, su plan cambió.

Mariano salió de Ezeiza, pero con algo más que sólo los materiales didácticos del braille. Contaba billetes para comprar pasajes de larga distancia. Buscó a su esposa y a sus hijos. Después se comunicó con un viejo conocido, el que siempre le facilitaba las identidades falsas. Esa noche comenzó a llamarse Walter Di Napoli y descansó en un semicama camino a Santa Teresita.

Barajó sus opciones. Estaba con su familia en una localidad de 20.000 habitantes. Era otra persona, nadie lo conocía. Caminando por la costanera arbolada, frente a la playa llena de caracoles y con la correntada del Atlántico pegándole en las ojeras de la cara, decidió intentar una vez más. Su última opción era la Dirección de Cultura del Partido de La Costa.

Entonces, su discurso cambió. Walter había llegado con la familia Di Napoli desde Buenos Aires, escapando del ruido de la capital para refugiarse en la tranquilidad de la costa bonaerense. No tenía trabajo, pero había aprendido en un instituto terciario un oficio difícil de encontrar en otras personas: sabía a la perfección el braille. Hasta mostraba mapas, libros, ábacos, de todo.

100

Pasaron diez días para que Mariano Boccazzi, disfrazado de otra persona sin antecedentes y sin orden de captura, consiguiera trabajo. Fue docente en el Profesorado de Educación Especial, carrera dictada por la Municipalidad de La Costa. Antes de que él impartiera las clases, los estudiantes debían viajar a Mar del Plata o Buenos Aires para aprender el braille.

Cuando aún no tenía las salidas transitorias, y a través de intermediarios estatales, nunca había tenido problemas para vender los materiales didácticos. El inconveniente no eran los productos, sino que estaban hechos por manos de presos y el ingreso iba para quienes producían. Tuvo que mentir acerca de su identidad para que le dieran una oportunidad.

Durante siete meses, Mariano conoció un nuevo estilo de vida. El desayuno, la planificación de clases, el taller, la vuelta a casa, la corrección de trabajos, la compañía familiar: la rutina. Conoció el cine Yanel, la carabela Santa María y fue a pescar al mar.

Sin embargo, lo encontraron. Volvió a ser detenido. No llegó a pasar Navidad con sus hijos. Fue enviado a una cárcel bonaerense de máxima seguridad: la Unidad Penitenciaria N° 1 de Olmos.

—Cuando llegué, le dije dos cosas a los más pibes. La prime-

ra, es que allá afuera trabajar es difícil pero es posible a pesar de todo, y está bueno. La segunda: si acá adentro somos un número, afuera ni eso, no somos nada. Me di cuenta que me faltaba un montón de conocimiento y de información, que en la calle si no la tenés no te *dan ni cabida*²³. Por eso volví con más ganas de capacitarme que nunca.



101

Fuma tres Parisiennes en una hora mientras ceba mates. De fondo, se mezclan el ruido de los martillazos con la música de Los del Fuego. Se encuentra frente al estadio en construcción de Estudiantes, mirando a los gansos en el lago del Bosque platense. Respira hondo alrededor de ceibos, robles y tilos.

—A este lo tengo... ¡Claro! González, mirá vos. Este trabaja en *La Nueva* —dice mientras apunta con el mentón macizo a un gordo moreno, guardiacárcel de la Unidad N° 9 de Villa Elvira.

Está haciendo tiempo en un banco de piedras, como todos los miércoles. Sale a medianoche desde la terminal de Mar del Tuyú, donde vive, para llegar a La Plata a las cinco de la madrugada. Entra a las diez a la cursada del Taller de Producción Radiofónica en el edificio Néstor Kirchner, a menos de diez cuadras de donde ahora inhala el tabaco negro.

Se anotó en la Facultad de Periodismo de pura casualidad. Cuando volvieron a privarlo de su libertad, en diciembre del 2007, lo primero que hizo en el penal de Olmos fue preguntar dónde quedaba el centro universitario. Sabía que en las cárceles platenses lxs estudiantes se habían organizado. Se mantuvo en

23 Ver Glosario

contacto con ellxs, pese a estar en un pabellón de población.

Era febrero del 2008, cuando lxs jóvenes recién egresadxs viajan del interior a las grandes ciudades para iniciar sus estudios superiores. La Secretaría de Derechos Humanos de la Facultad hacía el proceso opuesto: con el impulso de lxs primerxs inscriptxs privadxs de la libertad, comenzaron a recorrer las cárceles aledañas para anotar a aquellxs interesadxs con el secundario completo. Jorge Jaunarena, Mercedes Nieto o Natalia Zapata eran algunxs de lxs profesionales que militaban la educación ingresando a las rejas del Servicio Penitenciario Bonaerense.

Mariano, recién llegado a la Unidad N° 1, entre las calles 197 y 52 (a unos 11 kilómetros de la sede del Bosque), no desaprovechó la oportunidad. Lo mandaron a llamar a su pabellón, en uno de los pisos con más sobrepoblación carcelaria de toda Argentina. A toda velocidad, buscó la documentación que necesitaba urgente para esa ocasión: su diploma del secundario obtenido en su tiempo de privación de la libertad en Chaco, para anotarse en el Profesorado en Comunicación Social.

Tuvo que insistir una, dos, tres veces, para que los guardia-cárceles le permitieran ir hasta donde estaban aquellas autoridades universitarias con sus formularios de inscripción.

—¿Sabés por qué no te tengo atado en el piso Boccazzi? Porque a *la Yegua* se le ocurrió la puta idea de meter la Universidad en Olmos —le dijo uno de los penitenciaros.

Era algo nuevo para el Servicio Penitenciario... y algo molesto. Con cada estudiante en contexto de encierro, aparecía una organización interna más sólida que reclamaba por los derechos intramuros. Además nuevxs actores se comprometían

con la realidad degradante del encierro: militantes, estudiantes, autoridades y funcionarixs ingresaban por primera vez a la cárcel para gestionar proyectos educativos o demandar que esas instituciones públicas sean dignas para las personas que las habitan.

No le importaba mucho si era Veterinaria, Educación Física o Periodismo. Él quería estudiar, sentía que le faltaba información. Una vez que empezaron las cursadas y llegaron los textos donados por otros estudiantes o por la propia Facultad, pudo acceder a los conocimientos y a las teorías que le hicieron volver a sentir las caricias que experimentó cuando hizo su primer mapa en braille.

—Me acuerdo que leí un texto sobre el auto y heteroreconocimiento y enseguida me remontó a lo que estábamos viviendo en el encierro. Refería a las miradas que teníamos de nosotros mismos y las que pensábamos que tenían los demás sobre nosotros. Enseguida sentí que, por estar viendo el mundo de distinta manera, percibía una mirada diferente del otro hacia mí. Me hizo valorarme más y valorar más a los demás.

Con el paso del tiempo, ya cerca de los 40, se encargaba de organizar con los demás estudiantes todo tipo de talleres para los más jóvenes. Braille, literatura, ciudadanía o cualquier espacio para sacarlos de las rejas momentáneamente servía. Los asesoraban legalmente, los ayudaban con los trámites de inscripción para el secundario o la facultad. Además, a muchos les inculcaban las pautas de conducta del pabellón universitario. Les quitaban las pastillas y se las reemplazaban con libros.

Muchas veces servían como contención de una de las prácticas más habituales y desgastantes del Servicio Penitenciario:

la falta de móvil de traslado a las facultades. Los estudiantes en contexto de encierro perdían días de cursadas convencionales y quedaban libres porque la combi dispuesta para eso, y contemplada en la partida presupuestaria anual, no estaba en el horario convenido. Llegaban tarde pese a que ellos estaban preparados media hora antes para el cacheo previo, con la mochila y su mejor vestimenta.

Sin embargo a veces era peor. Era el día de rendir la mesa de final, luego de dos o tres meses de largo estudio. Justo en esa jornada y con ese privado de la libertad en particular, faltaba el gasoil o no llegaba el aval del juez para transportarlo. No les querían mostrar el registro de los móviles, donde quedaba testimoniado que media hora después había combustible para que salieran las combis de *comparendo*, ida y vuelta, varias veces.

Mariano y varios compañeros trataban que los más jóvenes no largaran todo y que insistieran con los estudios. Los ayudaban a preparar nuevamente los exámenes. Les decían que el conocimiento era una herramienta de lucha. Que ser bueno y aplicado ahí adentro era ser rebelde.

—Nunca voy a olvidar a un pibe de la Unidad 18. Estaba como loco, llorando, golpeando las rejas y puteando a los *combani*. Lo iban a meter en *cana* si seguía así, así que lo traté de tranquilizar.

—¡Esos hijos de re mil puta! —decía el chico, que se había inscrito en su primer final de la Facultad de Humanidades. Insultaba entre lágrimas de bronca, mientras pretendía prenderse un cigarrillo—. Le dije a mi mamá que venga el domingo. La iba

a esperar con la libreta universitaria y la nota del examen.



En el 2009 Mariano consiguió el aval del juez para ser trasladado a la Unidad Penitenciaria N° 9 de Villa Elvira. Después de más de una década en contexto de encierro, estaba decidido a estudiar en la extensión de la Facultad de Periodismo, a combatir desde el Pabellón Universitario, a enseñar con el braille.

Por los pasillos difundió la idea de un taller. Las redes de comunicación en la cárcel se mueven con agilidad, el boca en boca atraviesa el patio, la iglesia, los baños y las celdas. Combinó deseos: los del Centro de Estudiantes y los del coordinador educativo del penal.

Le otorgaron unas horas por semana para juntarse en el sector escuela, destacado entre los muros por tener distintos salones multiusos con escritorios improvisados y amplios pizarrones negros. Estaban nuevamente organizados en un espacio sólo para ellos. Un grupo de diez privados de la libertad con insumos precarios pero con intención de aprender braille, algo que sólo Mariano manejaba a la perfección.

—Trabajábamos el braille, pero yo quería ir más allá. Teníamos que adquirir más herramientas para poder hacer de esto una salida laboral.

Tomaron el Código de Comercio y llamaron a un estudiante de Derecho en contexto de encierro para que los asesore. Sabían que si armaban un grupo de trabajo tendrían más posibilidades de que el proyecto no se disipe con el tiempo. Pasaron los capítulos: Sociedad Anónima, Sociedad de Responsabilidad Limitada. Nada se asemejaba a lo que pretendían realizar.

Hasta que llegaron al artículo que trataba sobre las cooperativas. Los convenció que debía haber un acuerdo entre todos sus miembros para tomar las decisiones, que si ganaban lo hacían todos y si perdían también, que era fácil adherirse. Uno de los requisitos les solicitaba un curso obligatorio sobre cooperativismo, brindado de forma gratuita por entidades estatales.

Mariano tomó el teléfono. Probó, primero, con el número de atención del Ministerio de la Producción de Buenos Aires. Había tono. Del otro lado del tubo, alguien escuchó una voz femenina de locutora. “Este llamado proviene de un establecimiento penitenciario”. Cortaron. Ocurrió lo mismo con el Ministerio de Educación, con el de Justicia y con el Patronato de Liberados. Al día siguiente y al otro y al otro. No atendían y el Servicio Penitenciario se amparaba en que iba más allá de sus competencias.

Pasaron los meses, finalizó el otoño y el invierno. Continuaban con la idea, pero ahora se dedicaban a producir materiales y ver qué otros talleres podían abrir. Una mañana se encontraban debatiendo si los mapas en braille eran más prácticos con goma eva o con cartón corrugado. Un compañero se acercó hasta la puerta del salón, tiró el cigarrillo prendido antes de ingresar y les avisó.

—Parece que viene un re juez a recorrer todo esto.

A 50 metros se acercaba un hombre peinado con gomina hacia el costado, traje de algodón gris y mocasines marrones. Lo escoltaban dos mujeres que llegaban a los 30 y vestían camisas blancas, blazers y pantalones oscuros. El juez José Luis Villafañe llegaba junto a dos licenciadas en Ciencias de la Educación para tener un diagnóstico de los espacios educativos en la Unidad N° 9.

Enseguida el presidente del Centro de Estudiantes, Walter Oviedo, interceptó al juez para comentarle el trabajo que reali-

zaban. A pocos metros, Mariano les contó a las licenciadas sus intentos por armar una cooperativa y las dificultades que tuvo él para poder comercializar los productos del braille cuando tenía salidas transitorias.

—Hablaban bien fuerte, con *la doble*, porque sabía que ahí no más estaba el juez y me podía escuchar.

Cuando Villafañe se fue, el presidente del Centro de Estudiantes se acercó a Mariano.

—Me dijo que el primero de diciembre entraba en funciones. Que les manden un escrito para solicitar su intervención en el desarrollo del proyecto de cooperativas. ¿Cómo hiciste, Boccazzi?

El primer día de diciembre, el juez José Luis Villafañe recibía los documentos en su despacho. Antes de que terminara el año, volvió a ir al sector escuela de la cárcel de Villa Elvira. Era mediodía y los talleristas estaban trabajando mientras hacían circular sándwiches de mortadela y queso.

—Escúchenme. Me contestaron todos los organismos que ustedes me mencionaron. Mañana tengo una reunión en el Ministerio de Trabajo. Vine a buscar letra, ¿cómo sigue esto?

En el 2010 el grupo de 20 personas estaba sentado en fila mirando al pizarrón, como una clase escolar. Al frente tenían un abogado y un licenciado en Administración. La palabra cooperativa estaba subrayada con tiza y todos tomaban apuntes. El guardiacárcel miraba desde afuera.

—Fue la única en la que pude estar. A los tres días, me sacaron descalzo, en cuero y con un shorcito, *capeado*²⁴. Me tuvieron de traslado bastante tiempo por eso que había empezado a girar y que no pudieron parar más.

Mariano pudo volver a la Unidad N° 9. El grupo de talleris-

24 Ver Glosario

tas no se disolvió y conformó El Ágora. Ahora tienen aulas reservadas en las que trabajan siempre. Hay banderines que penden de hilos, mapas de braille en todas las paredes, frases pintadas, máquinas de coser y libros para todos los gustos: desde la Biblia hasta el Código Penal, pasando por el *Martín Fierro*. Los estantes donde los guardan, así como también las mesas y las sillas, son fabricados por ellos.

Comprendieron que debían combinar los conocimientos de todos. Después de ocho años, El Ágora coordina talleres de braille, literatura, marroquinería, carpintería, electricidad, guitarra, costura, lectoescritura y producción de remeras. Lo que no venden para reponer insumos y crear un fondo común, lo donan a bibliotecas y jardines públicos. Cualquiera persona puede sumarse pero el único requisito es aprender todo para luego poder explicarlo. Entre traslados, procedimientos arbitrarios y distintas condiciones penales, nunca se sabe a quién le puede tocar enseñar.

Muchos de los que integraron El Ágora y consiguieron su libertad siguen en contacto con los talleristas que se encuentran en contexto de encierro. Regresan a dar cursos y, una vez que salen, los asesoran para tener entrevistas laborales o armar un currículum. Integran la Federación de Cooperativas de Trabajo de la República Argentina (FECOOTRA), que los continúan capacitando y los ampara legalmente para poder comercializar sus productos. Las cooperativas y las organizaciones sociales constituyen espacios claves de inserción al trabajo para los privados de la libertad en el país promoviendo, a su vez, la reducción en el porcentaje de reincidencia en el delito.



Pasaron 25 años y 11 Unidades Penitenciarias, cinco bonaerenses y seis federales, para que Mariano Boccazzi recupere su libertad. Durante ese proceso tuvo varios nombres, estuvo prófugo, aprendió la escritura para ciegos, fue torturado, finalizó el secundario, se reunió con ministros, ingresó a la universidad y coordinó cooperativas. Se revinculó con sus padres y pudo armar su propia familia: tiene tres hijas mujeres y un varón.

—Todo lo que aprendí ahí adentro me dio temas de conversación con mis hijos; cosas que enseñarles. Recuerdo cuando a la mayor le mostré uno de los materiales de braille. En ese momento, ella tenía cinco años y le quise explicar qué era. “No, pa, ya sé”, me dijo. “Vos escribís con los puntitos, los chicos ciegos lo tocan, adivinan lo que dicen y ya no son más ciegos”.

En contexto de encierro, recibir a la familia es una de las ceremonias más esperadas. El día depende de la unidad penitenciaria, pero está marcado con una cruz en la memoria de todos los privados de la libertad. No alcanza la comunicación por cartas, desde donde sacan los dibujos de sus hijos que decoran sus celdas, ni las conversaciones por teléfono público con el tiempo medido, con otros compañeros cerca que esperan su turno.

Representa un ritual. En los días previos tratan de conseguir algún obsequio, como sea. Los juguetes improvisados o donados son los más cotizados, pero también pueden ser lápices de colores o cualquier otro útil escolar. Nunca los esperan con las manos vacías: al menos barquitos y aviones de papel para llevar de recuerdo. Además hay que tener preparado un bizcochuelo o cualquier postre que se pueda hacer con los precarios insumos que con los que cuentan. En la cárcel, respetan y protegen a los buenos repositores.

Ahora Mariano pasea con sus hijos en la playa de Santa Te-

resita, donde no hay ninguna unidad penitenciaria. Se reparte el tiempo entre la paternidad, los trabajos y los proyectos de militancia. Lo que más le costó al volver a la calle fue tomar decisiones sin preguntar: de tanto pedir permiso hasta para ir al baño, siente que su capacidad para tomar la iniciativa se adormeció.

Vuelve a la cárcel seguido. Capacitó a un grupo se encontraba privado de su libertad en la Unidad N°15 de Mar del Plata. Ellos podían hacer sillas de ruedas de todo tipo. Desarrollaron unas para personas con cuadriplejia que funcionan hasta en la arena y el agua, pero no sabían cómo comercializarlas. Entonces, como miembro del FECOOTRA les explicó cómo formar una cooperativa, cuáles eran los primeros pasos para convertir una idea en una fortaleza.

Logró comunicarse con el Rotary Club de Santa Teresita, cuyos miembros ni sabían cómo dirigirse a un privado de la libertad. Intercedieron para firmar un convenio con el PAMI y con la ONG Cambio de Paso. Después de siete años de trabajo, los presos de la Unidad N° 15 pudieron formalizar una producción de sillas de ruedas. La noticia se divulgó por los principales medios de comunicación nacionales.

Además, Mariano trabaja en la Secretaría de Derechos Humanos municipal. Enseña comunicación en el nivel secundario y en el terciario. Da clases del sistema braille en profesorados. Una vez por semana, viaja a La Plata para finalizar las ocho materias que le restan para obtener el título de Profesor en Comunicación Social. Se pasa todo el día en la ciudad, conversando con ex compañerxs, militantes y periodistas.

En Santa Teresita, trata de organizar a personas que estuvieron privadas de la libertad. Se reúnen y piensan estrategias para poder insertarse en el mercado laboral y dar una mano a lxs que recién salen de la cárcel. Porque en la calle no son ni un

número, no lo eran antes de ser encerradxs y están aún más a la izquierda del cero ahora. Pero, organizadxs y construyendo conocimiento colectivo, algunos muros se quiebran. Algunas rejas se aplastan.

Vivi



La educación es

LIBERACIÓN



La Plata tiene la particularidad de haber sido diseñada desde su génesis para ser la capital de una provincia. Un mito popular indica que Dardo Rocha, su fundador en 1882 y gobernador de Buenos Aires en ese momento, la delineó inspirado en el cuento de ciencia ficción “Una ciudad ideal” de Julio Verne: un cuadrado con plazas cada 600 metros que funcionan como pulmones para evitar epidemias y diagonales para optimizar la movilidad. Se tenía que construir de la nada y para eso se mudó una legión de 10.000 personas, donde sólo el 12% era argentino²⁵.

En las afueras del cuadrado fundacional, que hoy en día constituye el casco urbano platense, se establecieron los hornos para fabricar ladrillos, insumo clave para levantar una ciudad donde antes sólo había monte. Esa zona, en donde se asentaron 2000 personas, con el tiempo se constituyó como una localidad y adoptó el nombre de Los Hornos. Desde ese momento forjó una identidad obrera marcada por la presencia mayoritaria de comunidades de inmigrantes.

Actualmente es la tercera localidad más poblada en el Partido de La Plata. Tiene una concurrida avenida comercial y decenas de instituciones deportivas que trascienden en todas las disciplinas. Las líneas de colectivos pasan a través de sus baches y, a medida que se alejan de la esquina de 137 y 60, se pueden ver almacenes y verdulerías familiares. El ladrido de los perros es el único ruido que escuchan los vecinos en la zona residencial, donde se levantan chalets de estilo colonial con amplios garajes.

Foto principal: serie “Mujeres presas” de Adriana Lestido.

25 www.laplatamagica.com.ar

A metros de ellos, comienza el camino de tierra y los baldíos con malezas altas y bolsas de basura acumuladas. La calle de ripio conduce al asentamiento de casas asimétricas sin revestimiento ni pintura y a la cancha de fútbol del club Alumni. Detrás de los arcos hay dos cárceles en una misma manzana que desde 1999 encierran cerca de 500 mujeres²⁶.

La calle 70 está asfaltada y allí estacionan una decena de autos, justo delante del muro alambrado con púas circulares. Sobre él, se puede ver un módulo carcelario erosionado por la humedad y vestimentas atadas a las ventanas rotas de las celdas de la Unidad N° 8, construida en 1935. El frente del edificio está pintado con rayas horizontales azules y blancas, con un escudo de Argentina hecho de yeso en el medio. La puerta espejada para ingresar tiene tres metros de alto y casi diez de ancho. Lxs oficiales, desde adentro, observan a todxs lxs que se acercan, pero nadie puede verlxs a ellxs.

En la recepción hay un guardiacárcel varón cada dos mujeres, pero ellas son las que vigilan dentro de los pabellones. Cinco monitores reproducen las imágenes que toman las cámaras desde distintos lugares del edificio, mientras se escucha el ruido de la gotera cayendo dentro del balde en el medio del *hall*. Todas las paredes tienen tonalidades grises o crema, con excepción del altar con la estatuilla de la Virgen de Luján junto a una cruz dorada que lleva inscrito PERMANEZCAN CONMIGO.

Después de atravesar dos controles se accede al SUM de visitas, un salón amplio e iluminado con un mural de animales caricaturizados. Desde allí se ven la entrada del espacio del centro de estudiantes y, del lado opuesto, los largos pasillos verdes que conducen a los pabellones y al sector escuela. Al pasar dos rejas más, aparecen las aulas con ventanas a un lado, mesas y sillas para más de 30 estudiantes, un gastado pizarrón verde y un

²⁶ Informe anual 2012. Sistema Nacional de Estadísticas sobre Ejecución de la Pena.

baño individual. En uno de los bancos está sentada Vivi, a punto de prenderse el primer Melbourne de la mañana.

Viviana Blanco es una de las más de 3100 mujeres que se encuentran encerradas en nuestro país, representando el 4% de la población penitenciaria total²⁷. Mientras se debate si tomar mate dulce o amargo, se acomoda el cabello lacio teñido de rubio que le cae por encima de las cejas arqueadas. Tiene tez blanca, ojos pardos y un mentón puntiagudo. Es invierno: usa calza con polainas por encima de las zapatillas, además de un camperón con peluche arriba del sweater.

Hay un puesto de vigilancia al costado del aula. Una oficial morocha con el pelo atado sale desde allí.

—Caro, no te saludé. Disculpá —le dice, mientras se elevan duramente sus mejillas y sus pómulos.

Suele mostrar una sonrisa fresca y abierta que no evidencia sus 50 años. Busca lo positivo en el encierro, quiere estar activa. Por eso forma parte de todos los talleres que se llevan adelante en el centro de estudiantes, espacio que ella preside. Es alumna regular de tres carreras universitarias: abogacía, comunicación social y sociología. Sin embargo, no siempre conserva el optimismo. La condena pesa, abrumba. Devuelve imágenes de un pasado que no se quiere soltar, de una libertad que se añora recuperar. Genera arrepentimiento.

La angustia entre rejas se manifiesta de muchas maneras. En adicciones, en violencia, en autoexclusión. En el caso de Vivi, es con lágrimas.

—A mí antes me preocupaban el pelo, el bronceado, las uñas: la pelotudez. Pero ahora, ninguno de mis amigos caretas está acá. Así entendí que la lealtad de mi familia hacia mí siempre fue total y yo no la valoraba. Mis padres me llamaban porque querían que pase a tomar un café y yo siempre estaba ocupada.

²⁷ Informe anual 2016. Sistema Nacional de Estadísticas sobre la Ejecución de la Pena.

Pensaba “que *hinchapelotas*, no entienden que uno tiene cosas que hacer”. Ahora, aunque mi hermana y mi mamá vienen siempre, mi papá ya no está. Era mi pilar y se me fue.



118

Era 2008 y en el boliche Coyote de San Miguel, localidad del oeste del conurbano bonaerense, los daiquiris se tomaban uno detrás de otro bajo el espeso humo y los juegos de luces. Lxs jóvenes comenzaban a aprenderse las letras del dúo Wisin & Yandel, que quería disputarles el estrellato en el reggaeton a Don Omar y a Daddy Yankee. Mientras Katy Perry contaba que le gustó haber besado una chica y Babasónicos les pedía a sus oyentes que no esperaran nada de ellos, Vivi servía chupitos y disfrutaba: su emprendimiento estaba teniendo éxito.

Después de trabajar 20 años como despachante de aduana, y con sus dos hijas mellizas en la universidad, decidió invertir y manejar sus horarios. Quería ser su propia jefa. Abrió un centro de bronceado y comenzó a expandir un complejo bailable a una hora de su casa en Ramos Mejía, donde había demasiada competencia. De a poco, empezó a acumular revistas de chimentos, informarse sobre las últimas tendencias de la moda y conocer marcas de perfumes y carteras. Se convirtió en una relacionista pública las 24 horas: concurría a los mejores gimnasios para captar clientes y tenía una agenda con los cumpleaños de todos sus conocidos.

Sus días comenzaban a la tarde y terminaban a la mañana, después de haber repartido sonrisas y tragos durante horas. El reloj cambió para ella el 4 de julio de ese año. No sólo se modificó su rutina: conoció un mundo que pensaba que existía única-

mente en la televisión. La detuvieron y la llevaron a la comisaría, donde su abogado le aseguró que saldría en dos días. El tiempo pasaba y las novedades acerca de su situación procesal no aparecían.

Le ofrecieron un acuerdo. Se podía evitar el extenso y tedioso proceso judicial, con sus respectivos costos y desgaste mental. Para eso tenía que declararse culpable, firmando los documentos que la encerrarían durante ocho años. No aceptó. Creía en la justicia, no tenía antecedentes y estaba convencida de que se iría.

Finalmente estuvo ocho meses en el calabozo de la comisaría hasta que la trasladaron a la Unidad N° 52 en Azul. Entonces comprendió que el tiempo era subjetivo, que podía tomar múltiples formas. Sus días fueron horas de espera interminables sin saber si obtendría respuestas, con quién se encontraría o dónde dormiría. Su mente comenzó a funcionar de otra forma: imaginaba todo el horizonte de posibilidades a corto, mediano y largo plazo. El optimismo le daba paso a la paranoia y luego a la angustia. Existían un abismo de eventualidades que ella no conocía pero que podían afectar su cuerpo y sus actividades. Su vida.

—Fue muy duro. Si hubiese escuchado a chicas que hace mucho tiempo estaban detenidas, yo no estaría encerrada ahora. No conocía este mundo, sabía lo que era una comisaría por ir a denunciar nada más. Hoy, veo que todo se arregla con dinero y con poder.

Estuvo pocos días en la cárcel de Azul. Pidió el traslado porque le habían comentado que en la Unidad N° 8 estaba todo pago: las comodidades, las compañeras de celda, los derechos. Una semana antes de que se realizara el proceso judicial para

119

cambiar de centro de encierro, asesinaron a su abogado. Ella se encontraba temporalmente esperando una resolución en el penal de Melchor Romero, una localidad del Partido de La Plata que limita con Los Hornos. Pasó allí dos meses.

La Unidad N° 29 fue inaugurada en junio 1998 y anunciada como la más segura de América del Sur. Si bien fue creada para alojar temporalmente a detenedxs en tránsito que esperaban a ser designadxs a otro penal, se alegó el riesgo de fuga de muchas personas para mantenerlas encerradas hasta por tres años. Era un orgullo del Servicio Penitenciario; una arquitectura panóptica perfeccionada por la tecnología y el ensañamiento: se ingresaba a través de un túnel subterráneo al centro de control, que se encontraba separado por un muro de ocho metros de los 12 pabellones; tenía 75 cámaras, 200 teléfonos de comunicación interna y dispositivos electrónicos para sellar todas las puertas; las celdas se encontraban cercadas por columnas laterales que le impedían ver a lxs demás y sólo era posible observar al guardiacárcel que vigilaba las 24 horas desde un corralito inaccesible.

Jamás se registró una fuga, pero todas las noticias existentes sobre la Unidad N° 29 refieren al martirio que significaba vivir allí y a las torturas proporcionadas por los oficiales a las personas que se encontraban privadas de su libertad. Las distintas organizaciones que supervisaron el penal de Melchor Romero denunciaron que había detenedxs atadxs en columnas con cadenas, que mostraban cortaduras profundas en su cuerpo o que eran enviadxs a dormir en la intemperie en invierno. El caso más conocido es el de Luis Gorosito Mendoza, quien fue violado, golpeado y quemado hasta la muerte por el penitenciario Sergio Chaile en el 2004 luego de haber denunciado las vejaciones y amenazas que sufría. Tenía 23 años y los oficiales, en un principio, informaron que se había suicidado.

Vivi siempre recordará cómo tuvo que vivir durante esos dos meses del 2009. Su celda tenía dos metros de ancho y de largo por tres y medio de alto. Contaba con un camastro de hormigón, una mesa fijada al piso y un inodoro en frente, además de la ventana de chapa superpuesta por las rejas. Tenían prohibido ver televisión, leer el diario o recibir encomiendas, así que para pasar el tiempo muchxs optaban por tomar ansiolíticos, proveídos por el propio Servicio Penitenciario. Lxs más privilegiadxs podían salir dos veces al día durante dos horas al patio.

No tenían contacto físico con sus familiares o allegadxs durante las visitas: un vidrio que no podía tocarse funcionaba como separación y la comunicación se daba a través de un sistema telefónico. Sólo podían obedecer normas; no había espacio ni tiempo para la intimidad, la recreación ni el disfrute. Pretendían que las personas vuelvan a caminar en la calle y relacionarse normalmente, pero las trataban como seres deficientes que sólo con el castigo de guardiacárceles podían adecuarse a las actividades sociales.

Desde antes de que Vivi fuera encerrada en el penal N° 29, la Comisión Provincial por la Memoria y el Centro de Estudios Legales y Sociales iniciaron el proceso para que dejara de funcionar como unidad penitenciaria, una década después de su inauguración. El gobierno provincial apeló hasta que el juicio llegó a la Corte Suprema de Justicia: finalmente, se inhabilitó su uso y lxs detenedxs fueron trasladadxs en el 2010.

Pasaron dos años cuando cuatro intendentes de la región y Daniel Scioli, en ese momento gobernador de Buenos Aires, anunciaron que volvería a funcionar bajo el nombre de Alcaldía Departamental III. Con reformas que pretendían atenuar el

maltrato, el edificio emplazado en la esquina de las calles 520 y 182 comenzó a descongestionar los calabozos de las comisarías ubicadas en la zona sur del conurbano bonaerense. Una persona sólo puede estar allí hasta 60 días, según la disposición formal.

Después de las 1200 horas que pasó confinada en su celda, sin saber con precisión si en el exterior había sol o luna, Vivi logró ser trasladada a la Unidad N° 8. Al recobrar condiciones básicas de vida, volvió a adoptar hábitos de la calle: utilizaba lentes de contacto celestes, se teñía el cabello de rubio platinado y arreglaba sus uñas cada tres días con los productos que le regalaba su familia. Era verborrágica y contaba cosas de su vida a las demás. Se quería mantener activa y en forma, así que comenzó a jugar al paddle en el patio del penal con chicas que, después supo, eran las referentes de los pabellones.

—Mis compañeras me tenían envidia porque yo pertencí al grupo de la elite muy rápido y llamaba la atención. No me querían, tenían el deseo de destruirme porque yo, para ellas, era una gila, no era *del palo*²⁸.

Vivi ya había pasado unos meses en esa cárcel de Los Hornos y esa noche fue con confianza a su pabellón, donde se encontraban encerradas personas de buena conducta. Subió la escalera y le llamó la atención no cruzarse a nadie ni escuchar ningún ruido. Habitualmente, la cumbia o las carcajadas estridentes anticipaban la llegada a las celdas. Pero lo primero que sintió fue el ambiente viscoso, el olor incisivo y agrio que condensaba el aire. Lo sospechó y por eso decidió trotar. El humo la hizo toser, disparó sus glándulas lagrimales. Sus pertenencias terminaban de calcinarse bajo el fuego, mientras el colchón se corroía con las llamaradas.

28 Ver Glosario



Se encontraba en la cárcel de Magdalena, la quinta en dos años de encierro, esperando para volver a irse. Ella y su familia habían solicitado el traslado lo antes posible de la cárcel de Los Hornos, pero en la Unidad N° 51 veía cómo el caos configuraba el ritmo de vida y la violencia era el modo de expresión. Decidió bajar el perfil, ser prudente antes de hacerse notar. Aprendió a callarse, a escuchar y a pensar antes de opinar. Se volvió observadora para interpretar dónde estaba el peligro. Esperó los momentos adecuados para andar sola, para hablar, para bajar la mirada.

Solicitó volver al penal de Azul y lo consiguió. Viajó 290 kilómetros esposada en un colectivo de traslado, rodeada de otras detenidas mientras el hedor aumentaba en las diez horas de viaje. La enviaron directamente a un pabellón autogestivo, donde las detenidas tenían mayores privilegios y permanecían menos tiempo encerradas en sus celdas. Comenzó a buscar los lugares donde se sentía más cómoda y encontró un alivio en los cursos de formación profesional y los espacios educativos.

Junto con otras estudiantes del nivel primario o secundario, además de las que concurrían a los talleres de marroquinería o cartonería, comenzaron a organizarse. Contaban con el antecedente de la experiencia de la Unidad N° 7, también ubicada en Azul pero con detenidos varones casi en su totalidad. Pensaron: si en la misma manzana había otro penal donde existía un centro de estudiantes y era posible estudiar carreras de la Universidad Nacional del Centro (UNICEN), ¿por qué ellas no podían?

Después de planear durante semanas con reuniones en el pabellón y en los espacios comunes, consiguieron el apoyo legal de una autoridad de la Facultad de Derecho de la UNICEN, Soledad Kelly, y se asesoraron con los universitarios de la cárcel federal de Devoto. Así, lograron organizar el Centro Universitario Alma en el 2011. Vivi fue una de las protagonistas para que las detenidas de la Unidad N° 52 puedan hacer escuchar sus demandas sobre las condiciones de vida en general y el acceso al derecho a la educación en particular. Actualmente, existe una extensión universitaria en ese penal que les permite a las personas que se encuentran detenidas estudiar la carrera de abogacía.

Ya habían pasado ocho meses desde que regresó a la cárcel de Azul y Vivi pensaba nuevamente en el traslado. Estaba muy lejos de su familia, lo que complicaba las visitas, y el número de estudiantes era muy reducido para realizar cualquier tipo de proyecto. En ese momento, se encontraba sentada en un pasillo fresco, con oficiales que caminaban hacia todas las direcciones llevando documentaciones. Al lado suyo, una guardiacárcel sentó a Indiana Reyes. Tenía las manos esposadas, miraba hacia todas las direcciones y no podía detener el movimiento de sus pies. Inhalaba y exhalaba aire con ansiedad y apretaba fuerte los puños.

—Hola, querida. Tranquila, te van a llevar a un pabellón donde todas las chicas estudian —le dijo Vivi, observando fijo las ojeras que se le habían formado en el rostro.

—Eh... vos, eh... ¿vos sos una asistente social?

En el 2012 Vivi logró su traslado. Se fue a Los Hornos, pero esta vez a la Unidad N° 33, reconocida por ser una de las cinco cárceles donde conviven mujeres que se encuentran embaraza-

das o que tienen hijxs. Los 131 niñxs que viven en contexto de encierro reciben donaciones de pañales, guardapolvos y comida, van a un jardín en la calle durante siete horas y pueden ver videos o celebrar sus cumpleaños²⁹. Sus madres también poseen ciertos privilegios, ya que no son sancionadas con violencia física, potencialmente pueden vivir en módulos independientes y tienen el apoyo de padrinos civiles, debido a que muchas no cuentan con el acompañamiento del padre biológico. Eso sí: cuando lxs chicxs cumplen cuatro años son llevadxs fuera de los muros y ellas vuelven a las celdas comunes. El Servicio Penitenciario les quita sus concesiones cuando ya no pueden dar de mamar.

Hay otros seis pabellones además de los cinco dispuestos para mujeres que se encuentran embarazadas o son madres. Cada uno tiene sus características propias: de población, de trabajadoras, de evangélicas y autogestivas. Vivi permanecía encerrada en este último y su primera intención fue conocer a las demás estudiantes, que no vivían juntas como en las cárceles de varones de la región. Se chocó con la realidad. Al igual que en Azul, allí había menos de diez universitarias. La mayoría formaba parte del 90% de lxs detenidxs que no finalizaron el secundario³⁰ y muchas otras, que se graduaron hace décadas o en contexto de encierro, habían perdido la documentación necesaria para acceder al nivel superior.

A pesar de los contratiempos, Vivi aprovechó todas las oportunidades educativas que se le presentaron. Primero, se inscribió en la Tecnicatura en Sistemas. Después, formó parte del grupo presidido por Myriam Otegui que logró reactivar el Centro de Estudiantes en la Unidad N° 33, bajo el nombre Fuerza,

²⁹ Informe 2016. Sistema Nacional de Estadísticas sobre Ejecución de la Pena.

³⁰ Íbidem.

Esperanza y Justicia. Organizaron un evento al que asistieron autoridades de las tres facultades de la UNLP que habilitan una oferta académica para lxs estudiantes intramuros. Convocaron a 50 mujeres para que sientan que acceder al nivel universitario en contexto de encierro era posible.

—Ahí la conocí a Mercedes Nieto, que llevó materiales y el programa de las distintas carreras de Periodismo. Yo las chusmeé y pensé “uy, qué copado está esto”, pero sabía de la complejidad de que te lleven a cursar a la Unidad N° 9 de varones. Por eso me anoté en la Licenciatura en Sociología, ya que tenía cursada libre y era la forma de llevar una carrera distinta a esa cárcel.

Al mismo tiempo que iniciaba carreras de grado, ya finalizaba otros procesos educativos. Era diciembre del 2013 y en el amplio salón pintado de amarillo y con decoración primaveral había un equipo de parlantes y un proyector. La directora del Servicio Penitenciario en ese momento, María Florencia Piermarini, solicitaba que las cámaras la enfoquen desde su perfil izquierdo, mientras el ministro de Salud bonaerense, Alejandro Collia, le preguntaba al periodista si había prendido el grabador. Detrás estaba Vivi junto a seis compañeras, todas sonriendo y vestidas con ambos celestes. Levantaban sus títulos de Auxiliar de Enfermería. Ella tenía un ramo de rosas y se había maquillado para la ocasión. Quería pasar con tranquilidad su último mes en la Unidad N° 33.



Habían pasado cuatro años pero parecía que sólo se notaban en su cuerpo y en la de lxs guardiacárceles, que seguían abriendo

y cerrando candados en la Unidad N° 8. Las rejas conservaban el óxido, las manchas de humedad avanzaban en los paredones y los pasadores metálicos retumbaban en cada sala. Los horarios eran los mismos para comer, salir al patio y encerrarse en la celda. Pese a la angustia y el sufrimiento de las detenidas, aunque algunas habían terminado su pena y otras recién comenzaban su tiempo de condena, el frío y la lluvia continuaban entrando a través de las sábanas atadas en las ventanas rotas.

Volvió a la cárcel de Los Hornos donde habían incendiado su celda, pero ya tenía más experiencia para convivir en el encierro. Vivi contaba con conocimiento para caminar los pabellones y estaba decidida. Quería estudiar Periodismo y sabía de la extensión de la Universidad Nacional de La Plata en la cárcel de Villa Elvira. Las estudiantes de la Unidad N° 8 eran trasladadas cinco kilómetros hasta ese penal, pero las personas que se encontraban detenidas en la N° 33 no tenía esa posibilidad: los móviles estaban reservados para las mujeres que eran madres o estaban embarazadas.

Tres meses después de su regreso, en abril del 2014, se encontraba en el SUM de visitas con seis compañeras más. Se mantenían en silencio, ansiosas. Esperaban que llegue una oficial y dé la orden para poder salir de allí. Demoró pero, finalmente, las hicieron pasar a través de los pasillos y las puertas, mientras oían los pasos de las botas escoltándolas. Les revisaron sus pertenencias y les pidieron sus datos una, dos, tres veces. Las metieron esposadas en una combi y, cuando cerraron la puerta, todo se oscureció. Sonrieron en silencio cuando el ruido de los *handies* penitenciarios empezaron a interrumpirse con el de las bocinas.

Llegaron. Se asomaron al exterior ni bien les abrieron la puerta. Notaron que continuaban entre muros, en otros aún más alambrados. Una decena de oficiales varones se acercó al móvil. Las llevaron en fila a través del patio hasta el sector escuela,

donde ya esperaban universitarios de la Unidad N° 9 y de las cárceles de Olmos y Florencio Varela. Hubo murmullos y miradas cruzadas, mientras algunxs prendían cigarrillos en la puerta del aula. Todxs entraron en silencio cuando vieron al profesor del Taller de Producción de Textos I: la primera materia anual que tendrían.

Vivi y las demás ingresantes de la Unidad N° 8 tuvieron la oportunidad de cursar otras dos cátedras en el penal de Villa Elvira. Salían tres veces por semana y, en un mes, ya conocían los nombres de todxs sus compañerxs y la ubicación de cada aula. Al igual que en la Licenciatura en Sociología, comenzó a preparar materias para rendir libre. Se anotaba las fechas de las mesas de examen, conseguía las fotocopias y las aprobaba de a poco: Problemas Filosóficos Contemporáneos, Portugués e Historia Argentina.

—Siempre prefería las cursadas. Particularmente, me encantó la diversidad de la Unidad N° 9. Éramos muchos estudiantes; muchas fuerzas por unir. Nos conocimos tanto que nos convertimos en amigos de verdad y eso no es poco, ya que te volvéis un compañero para las batallas por los derechos.

Mientras continuaba acreditando materias, pensaba en su segunda meta. Tenía compañeras que ya habían obtenido ese beneficio y ella, si tenía un buen año, llegaría a las condiciones para poder gozarlo también. Quería cursar en el edificio Néstor Kirchner con lxs demás estudiantes. Realizó petitorios judiciales, consiguió el respaldo de las autoridades académicas y aprobó las cátedras necesarias.

La Facultad de Periodismo y Comunicación Social ofrece la posibilidad de realizar cursadas intensivas en el período dispuesto para las vacaciones de verano y las de invierno. Algunxs profesores trabajan *ad honorem* para impartir clases que llenan las aulas más grandes. En enero del 2015, la cátedra de Metodo-

logía de la Investigación Social tenía 90 inscripções para esos dos meses. Eran cerca de 30 personas que se encontraban privadas de su libertad en ese momento. Entre ellas estaba Vivi.

El profesor la conocía y le preguntó frente a sus compañerxs por las dificultades para obtener datos en las instituciones del Servicio Penitenciario. Ella sintió cómo tres jóvenes, que apenas llegaban a los 20 años, la miraban fijo, sorprendidxs. Se lxs imaginó pensando teorías acerca de los motivos de su detención. A partir de allí comenzó a sentarse en el fondo y dejó de participar en las clases. Sintió, por primera vez en su vida, la inhibición. Se dedicó a escuchar y observar, como en los pabellones.

Todo cambió cuando tuvo que presentar su trabajo de investigación frente a lxs demás. Les habló, lxs miró a los ojos. Presentó la historia de una radio de Quilmes, su forma de autogestionarse y de construir agenda mediática. Vio a sus compañerxs interesadxs, asintiendo y preguntándole. Recuperó la confianza. Comenzaron a conversar con ella, a prestarle apuntes y a integrarla a los grupos.

—Yo entendía lo que les pasaba porque es todo un tema para un chico que recién sale de la secundaria encontrarse con una presa. Por más inclusiva que sea la facultad, existen miradas prejuiciosas porque forman parte de la sociedad. Estaba feliz y súper motivada porque tenía mi tiempo ocupado: en ese momento me sentía libre. Hoy miro para atrás y me doy cuenta que las cosas cambiaron para mal.



La melodía grave y sentida de Charly García salía desde los

parlantes en el SUM de visitas de la Unidad N° 8 y se propagaba a través de los pasillos y los pabellones. Guardias, detenidas, autoridades académicas y militantes permanecían de pie en una ronda, todxs mirándose las caras. Respiraban profundo y conservaban las manos detrás de la espalda. Vivi sostenía la bandera, pero liberó un brazo para levantar sus dedos en “V” en el primer verso del Himno Nacional, mientras las lágrimas le caían por las mejillas.

Estaban reinaugurando el Centro de Estudiantes, que tendría mayor autonomía del Servicio Penitenciario, contemplaría la educación universitaria y llevaría el nombre de Juana Azurduy, mujer que organizó y lideró milicias en el actual territorio boliviano y argentino para la emancipación del reino español. Desde ese espacio, las personas que se encontraban detenidas gestionaron recursos materiales y actividades pedagógicas para mejorar la calidad de vida intramuros, además de que promovieron el acceso a todos los niveles educativos. Eligieron como madrina a Florencia Saintout, decana de la Facultad de Periodismo, y como padrino a Jorge Jaunarena, secretario de Derechos Humanos de la misma casa académica.

—Contamos con el apoyo de las facultades y de distintas organizaciones. Por suerte, fuimos varias compañeras de luchas, como Indiana por ejemplo, que le pusimos el cuerpo para lograr el Centro de Estudiantes, que en las cárceles de mujeres siempre es más difícil. En la Unidad N° 9 hay un montón de detenidos y muchos estudiantes, por lo que se arman debates largos por ver quién es el presidente, con listas y todo.

En las cárceles de mujeres, la posesión de objetos personales, y principalmente de alimentos, está sumamente restringida a diferencia de los penales de varones, que con autorización judicial tienen la posibilidad de contar hasta con computadoras en los pabellones. Ellas tienen prohibido desde el uso de cera depilatoria o aerosoles hasta el ingreso de facturas rellenas y todo

tipo de golosinas, que sólo pueden conseguir comprando en las proveedurías penitenciarias.

Además de las trabas burocráticas que les interponían cuando pretendían organizarse o querían acceder al nivel universitario, las mujeres tenían que aprobar cuatro cátedras más que los estudiantes varones para aspirar a cursar en la sede del Bosque de la Facultad de Periodismo y, en su trayectoria para acreditar las 12 materias solicitadas, debían solicitar el traslado a la Unidad N° 9 para cada clase. El proceso a veces se tornaba engorroso: faltaban los móviles, no llegaban las autorizaciones judiciales, sufrían demoras para salir de un penal y para ingresar al otro.

Entonces, Vivi tuvo una idea. En conjunto con los representantes de los centros de estudiantes en las cárceles de Olmos, Villa Elvira y Florencio Varela, redactó un proyecto que después tomó carácter judicial. Propuso armar un pabellón de mujeres dentro de la Unidad N°9, en las celdas que se conectan directamente con el patio y el área educativa del establecimiento sin pasar por otros sectores. Las detenidas debían conservar la condición de alumnas regulares y mantener buena conducta.

—Era una forma de optimizar el proceso, porque entrábamos todas las estudiantes en un mismo pabellón y así se terminaba el problema de falta de móviles, de personal y de organización para que salgamos. Si la vida en sociedad funciona entre hombres y mujeres, ¿por qué ahí adentro no?

El proyecto fue rechazado en su primera instancia.

Otra demanda que realizaron las personas encerradas en la Unidad N° 8 fue la apertura de talleres que permitan la solución de necesidades intramuros y que habiliten el desarrollo de un oficio. Así, cuando faltaban asientos para las visitas, pidieron por un espacio donde se aprenda carpintería que ya existía en la cárcel de varones, pero las autoridades penitenciarias lo rechazaron alegando que era peligroso. Los trabajos intramuros a los

que acceden las mujeres, además de no ser remunerados, son casi exclusivamente de limpieza.

La única posibilidad de aprender asuntos que no estén vinculados con la construcción de hegemonía de femeneidad, como costura, repostería o peluquería, se genera por las intenciones de las distintas facultades o de organizaciones, que buscan que el derecho a la educación llegue a todos los sectores del país. En La Plata, uno de los colectivos populares que más ha impulsado talleres en contexto de encierro es Atrapamuros, que en el 2009 tuvo un rol fundamental para que lxs detenidxs de la región puedan estudiar carreras de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP. Desde ese momento, coordinan grupos de estudios en siete cárceles de la región, habilitan la creación de distintos espacios educativos a partir de las necesidades planteadas por las personas que sobreviven en el encierro y promueven las cooperativas de trabajadores una vez que recuperan su libertad.

En los primeros meses de cada año se sobreponen a la restricción de las bandas horarias para la apertura de espacios educativos o, una vez iniciados estos, a las mismas trabas que lxs docentes universitarixs: hacen esperar a lxs talleristas hasta una hora en los *halls* de las cárceles. Uno de los pilares de su militancia constituye la difusión de las opiniones y necesidades de lxs detenidxs, que en los medios de comunicación masivos son nombradxs continuamente por personas que no padecen el encierro. De esta forma, gestionaron la revista *Atrapamuros* hace casi una década, además de crear otra tirada llamada *Nos re volamos*, que sólo se puede adquirir en los penales. Como otras organizaciones en distintos ámbitos, trabajan para garantizar los derechos en donde el Estado se encuentra ausente y buscan constituir acción colectiva entre lxs protagonistas.

—Cuando elegimos el nombre de Juana Azurduy para que reemplace el anterior que tenía, que era Jesús Melián Gallego

por un abogado, pensamos en varias cosas. Primero, representaba nuestras ideas y después que ella no estaba sola; tenía al lado suyo un montón de guerreras. Las batallas se hacen de a muchos: por eso el Servicio se maneja con la regla “divide y reinarás”.



Esa noche de jueves estaba particularmente más calurosa que cualquier otro 24 de noviembre. En el pabellón se oía la serenidad, acompañada del movimiento constante de los ventiladores a pilas. Vivi y otras compañeras tomaban mate y terminaban de programar la jornada del mediodía siguiente. Harían un cierre del ciclo lectivo en el espacio del centro de estudiantes. Recibirían a docentes de las facultades de Derecho, Periodismo y Humanidades. Querían agasajarlxs.

El golpe de las rejas al abrirse hizo vibrar las paredes del pabellón. Vieron escudos y cachiporras; escucharon las botas aproximarse. Se asustaron aún más cuando se dieron cuenta que los que usaban cascos eran oficiales varones. Las pusieron contra la pared y comenzaron a revisar las celdas. Rompieron objetos personales, abrieron colchones. Cuando comenzaron a protestar, las *criquearon*³¹ y las sacaron de allí. Algunas fueron llevadas al patio, otras a los *buzones*. A cinco mujeres las metieron en un móvil de traslado. Se enteraron su destino recién cuando llegaron a las penitenciarías sin sus pertenencias.

En la Unidad N° 8 acababa de asumir como directora Norma Díaz. Quería imponer un nuevo orden. Tomó decisiones rápido: restringió las salidas de estudio a las facultades, despidió a lxs ginecólogxs, recurrió a los traslados arbitrarios y al aislamiento semanalmente. A Vivi le prohibieron continuar trabajando en el

31 Ver Glosario

área de sanidad, donde cubría la guardia de los sábados.

—Yo siempre traté de ser libre a pesar de estar detenida, pero me quitaron muchos espacios que repercutían en todo: mi estado anímico, mi salud y mi proyecto de vida. Claro, ¿cómo iba a trabajar y atender a mis compañeras si soy una presa que estudió en la cárcel?

Entonces buscó apoyarse en el artículo 163 del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires, que refiere a la atenuación de la coerción, ya sea con prisión domiciliaria o salidas transitorias, en casos que las fiscalías determinen que no hay peligro de fuga y que amerite esa excepcionalidad. Vivi llevaba casi ocho años de condena transcurrida en prisión, tiempo que aprovechó para estudiar y trabajar en las áreas que le habilitó el Servicio Penitenciario. Tenía un vínculo cercano con su familia, un domicilio fijo y posibilidades laborales fuera del contexto de encierro. No importó, no le concedieron el beneficio: argumentaron que en la cárcel ya disfrutaba de las garantías que pretendía fuera de los muros.

De inmediato encontró sostén emocional en Martín Muñoz, presidente del Centro de Estudiantes de la Unidad N° 1, que le prometió que con la lucha colectiva iban a poder reivindicar sus derechos. Lograron constituir una mesa de diálogo en la penitenciaría de Olmos entre todxs lxs representantes universitarixs de las cárceles de la región: además de Los Hornos, estuvieron presentes autoridades estudiantiles de Villa Elvira y Florencio Varela, mientras que los delegados del penal N° 46 de San Martín no fueron trasladados a último momento. Ese 28 de diciembre del 2016 también se encontraban funcionarixs del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la provincia de Buenos Aires, junto a miembrxs de distintas organizaciones de derechos humanos.

En un aula de una cárcel de alta seguridad se sentaron en ronda y se miraron de frente. De un lado, jeans y zapatillas; del

otro, sacos y relojes. Lxs representantes de lxs detenidxs fueron lxs primerxs expositorxs. Las autoridades públicas se dedicaron a tomar nota. Pidieron la revisión de la legislación provincial y nacional de ejecución de la pena, así como también la derogación de la Ley N° 25.886, impulsada por el empresario Juan Carlos Blumberg, que desde el 2004 estipula endurecimientos de condenas y restricciones a las salidas transitorias. Ésta, según ellxs, es la principal causa de sobrepoblación que, al mismo tiempo, genera trabas para el acceso a los derechos a la salud y educación, además de condiciones de vida insalubres. Consideran, además, que proponer 50 años de encierro a una persona es legalizar la pena de muerte de manera encubierta.

Tenían funcionarixs públicxs en una misma sala y no había oficiales que lxs amenacen. Estaban juntxs, después de haber transitado clases y eventos en el encierro. Aprovecharon: denunciaron al traslado como método recurrente de castigo y la vulneración permanente a sus garantías constitucionales intramuros. Solicitaron un estudio serio sobre la repercusión que tiene la política punitiva actual, donde se reflejen estadísticas de delitos y condenas. Querían saber si lo que ellos sufrían cada día apuntaba verdaderamente a una sociedad más justa.

El coordinador de esa mesa de diálogo y director de Política Criminal del Ministerio de Justicia bonaerense, Fabián Arévalo, se comprometió a institucionalizar los encuentros y a analizar los reclamos. Se hicieron ocho reuniones e incluso las personas que se encontraban detenidas elevaron un proyecto de ley. Sin embargo, la falta de voluntad estatal no permitió ningún avance y lxs delegadxs universitarixs, ante la necesidad diaria de sostener los derechos que ya tenían y los castigos que sufrían al estar señaladxs como referentes, no pudieron seguir con sus demandas.

Si bien la cotidianeidad en el encierro se tornaba más opresiva y las clases que podía programar la Facultad de Periodismo

en la extensión de la Unidad N° 9 eran cada vez más escasas, debido a la cancelación del convenio en el año anterior por parte del Ministerio de Justicia bonaerense, Vivi estaba entusiasmada con el ciclo lectivo 2017. Ya había aprobado 24 materias y comenzaba a imaginar su tesis: para diciembre podía tener acreditada la totalidad de la Licenciatura en Comunicación Social.

No perdía de vista los rumores que existían de la cárcel de Devoto, donde estaban organizados hace más de 30 años, que proyectaban tomar medidas de fuerza. El Poder Legislativo pretendía reformar una de las leyes que Vivi y lxs demás delegadxs habían criticado en la mesa de diálogo, la Nacional N° 26.660 sobre la Ejecución de la Pena Privativa de la Libertad. Sin embargo, no pretendían revisar las garantías de lxs detenidxs, sino que buscaban endurecer aún más las condenas.

Ella, a pesar de todo, continuaba concentrada en las cursadas: se había puesto de acuerdo con otras compañeras para anotarse en las mismas materias y que el Servicio Penitenciario no utilice la excusa de falta de móviles. Cuando llegó abril, mes en el que comienzan las clases en Periodismo, recibió un informe penitenciario en lugar de la autorización judicial para las salidas de estudio. Notificaban que se había terminado la posibilidad que tenían las personas detenidas de ir a las facultades.

Como la mayoría de las ocasiones en que las autoridades judiciales restringen derechos a lxs privadxs de la libertad, los argumentos fueron cuestiones de seguridad y falta de presupuesto. El radio N° 2556/17, emitido el 5 de abril del 2017 y rubricado por Juan José Baric, subsecretario de Política Penitenciaria de la Provincia de Buenos Aires, sostenía que el protocolo de acceso y permanencia dispuesto por la Universidad Nacional de La Plata, donde se elimina la utilización de insignia o la portación de armas de fuego, constituía una situación de riesgo porque “establece la prohibición de utilizar mecanismos restrictivos de la libertad en el cuerpo”, es decir que les impedían lastimar a lxs

estudiantes. Además, alegaban que hay riesgo de fuga porque “los profesores no han permitido el ingreso del personal al aula durante la cursada”.

Por otro lado, se sostenía que “se ha producido un notable incremento en la matrícula de estudiantes universitarios que pretenden salir a cursar o rendir exámenes”, lo que representa gastos en recursos humanos y movilidad que “afectan negativamente a todo el sistema carcelario”. Desde el 2016 al 2018, el presupuesto destinado al Ministerio de Justicia bonaerense, dependencia que administra todo lo que ocurre intramuros, aumentó un 93%. Más de cuatro quintas partes es destinada a la Gestión del Servicio Penitenciario, una suma superior a los 14 mil millones de pesos anuales, sin contar el servicio de salud intramuros, los costos de infraestructura y la formación de lxs guardiacárceles³².

Con un caudal presupuestario, por ejemplo, diez veces mayor al Ministerio de Ciencia y Tecnología provincial, el Servicio Penitenciario Bonaerense no es capaz de garantizar unx oficial por estudiante los días que concurren a la facultad. Cuentan con el presupuesto, pero su modelo de presx es distinto: al parecer, prefieren que se conforme con pasar su pena en contexto de encierro, que no moleste. O quizás pretendan universitarixs espasadxs dentro de las aulas, con un guardiacárcel como compañero de banco que le enseñe un arma en todo momento.



Vivi encendió un cigarrillo con la colilla que estaba por ti-

32 *Informe 2017*. Dirección Provincial de Presupuesto Público. Subsecretaría de Hacienda. Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires.

rar. Se encontraba sentada en una de las mesas del espacio del centro de estudiantes, una sala larga y estrecha con pizarrones, libros y afiches pegados en todas las paredes. Marcela, quien antes compartía con ella la celda, le tiraba azúcar al mate. Las habían separado para dificultar la organización entre las detenidas y ese era el único lugar que compartían con tranquilidad. Se miraban pero permanecían calladas mientras el humo se acumulaba en el aire. Cada tanto anotaban alguna idea, pensaban qué les permitiría estudiar sin depender totalmente de lo que dijeran sus juzgados.

Con el respaldo de autoridades académicas, habían solicitado un *hábeas corpus* junto a distintxs estudiantes encerradxs en los penales de Villa Elvira, Olmos, Los Hornos y Florencio Varela para denunciar la ilegalidad del radio emitido por la Subsecretaría de Política Penitenciaria, dependencia del Ministerio de Justicia bonaerense. El recurso fue desestimado, pese a la arbitrariedad de la medida: el mismo documento que prohibía el traslado de lxs universitarixs a sus respectivas facultades otorgaba la excepción de 22 personas. Entre ellas estaba Vivi.

—El Servicio Penitenciario se desentendió de nuestro derecho a estudiar. Me la tenía que arreglar sola para estudiar e incluso pensé que era la solución, porque no molestábamos a nadie. Salíamos, hacíamos lo que teníamos que hacer y volvíamos. Eso intenté, pero mi juez me dijo que no me iba a dar la tobillera para que termine mi carrera universitaria. Villafañe, Juliano, Merlini, David y alguno más son los únicos jueces garantistas que se ajustan a los derechos. Si te toca un “mal” juzgado, como San Martín o La Matanza, ya sabés que no tenés posibilidades.

Pero la situación empeoró definitivamente después del 15 de julio del 2017. Luisa Cienfuegos, mujer de 49 años que se encontraba detenida en la Unidad N° 8, fue trasladada a las 12:10 a la Unidad de Pronta Atención más cercana cuando presentaba un problema cardíaco. Falleció media hora después. La semana

anterior, lxs allegadxs a Luisa habían reclamado al Servicio Penitenciario atención médica de calidad, ya que la notaban enferma y con la mirada perdida. A las 13:10, cuando la defunción ya estaba registrada por lxs médicxs de la institución, Norma Díaz, la directora del penal, llamó a la familia diciéndole que estaba internada y estable.

Al enterarse del acontecimiento, ese mismo sábado a la noche las compañeras de pabellón de Luisa iniciaron un motín. Golpearon las rejas, prendieron fuego los colchones y gritaron incesantemente para reclamar que la negligencia penitenciaria había provocado una nueva muerte. La respuesta de las oficiales fue la usual: la represión. Cuatro mujeres que se encontraban privadas de la libertad terminaron hospitalizadas por heridas, mientras que otras 14 fueron trasladadas a otras cárceles.

El régimen se endureció. Se restringieron las libertades personales, el acceso a las áreas educativas y las condiciones en los pabellones. En la Unidad N° 8 prohibieron durante un tiempo el ingreso de cualquier autoridad o representante de la Facultad de Periodismo. Argumentaban que ya nadie iba a estudiar, por lo que no era necesario su presencia intramuros. A Vivi le dieron una alternativa. Podía continuar la Licenciatura en Comunicación Social en el penal de Olmos, donde le dijeron que habría clases a través de videoconferencias. Sin embargo, cuando investigó se dio cuenta que era falso, ya que la casa académica no tenía convenio para trabajar en esa cárcel y ningún estudiante jamás había atravesado esa experiencia.

Sufría lo mismo que muchxs estudiantes en contexto de encierro. No sólo las malas condiciones de vida para estudiar, las trabas burocráticas y las prohibiciones jurídicas, sino que además sentía cómo lxs funcionarixs de la justicia tomaban medidas para fragmentar su trayectoria universitaria; sus decisiones promovían que ella no complete la licenciatura. De todas formas, insistía con otras carreras y trataba de organizar talleres. Mien-

tras luchaba contra las adversidades, tuvo un golpe más.

—El momento más triste de todos fue cuando se suicidó Sandra González Agüero, que era la persona con la que mayor amistad tuve en la cárcel. La nombraban Cholo y tenía códigos, algo que no siempre ocurre. Se puso el pabellón al hombro y no se peleaba ni se robaba. Manejaba el pabellón, sí, pero era algo consensuado con el Servicio.

140

Cholo tenía contextura física menuda y usaba el cabello corto. Tomaba café todas las noches con Vivi y se contaban historias: lugares que visitaron en el pasado, acontecimientos que les habían ocurrido durante el día y eventos que podían llegar a concretar. González Agüero era un ejemplo más de las decenas de detenidxs en las cárceles que se traviste o es transgénero, en el caso de reconocerse del género opuesto al sexo biológico del nacimiento. Además, engrosó una triste cifra de muertes intramuros, donde el suicidio representa un 10% de las causas en cárceles bonaerenses³³.

—En la cárcel, se te cruzan cosas feas por la mente todo el tiempo. Tenés que resistir de verdad... algunas no pueden y caen en las adicciones. Yo empecé a fumar acá. Pero estoy en el Centro de Estudiantes, así que tengo ganas de contagiar a mis compañeras de que hagan algo por ellas mismas, para que no nos quedemos en el encierro y la depresión.



Esa mañana, tres mujeres con bolsos y maletines llenos fueron a la cárcel de Los Hornos. Superaron el chequeo y los controles en menos de diez minutos. Las escoltó una primera guar-

33 Informe anual 2017. *El sistema de la crueldad XI. Sobre el sistema de encierro y las políticas de seguridad en la provincia de Buenos Aires.* Comisión Provincial por la Memoria.

dia, le dieron sus datos a otra que controlaba las rejas de acceso e ingresaron al SUM de visitas. Las esperaban siete personas. Estaban sonriendo, parecían ansiosas. Inmediatamente después de saludarlas, les pidieron que les muestren qué habían traído. Encontraron más de lo que suponían: pelucas, maquillaje, vestidos y accesorios de todo tipo.

A partir de la iniciativa de Claudia López Lombardi y María Ibarlín, dos talleristas que contaban con el respaldo del Ministerio de Justicia provincial, se organizó un espacio radiofónico pensado, producido y realizado en la Unidad N° 8. Grababan en el centro de estudiantes y después editaban para transmitirlo al aire. Un año después, el 9 de julio del 2018, decidieron realizar una edición especial por los 20 programas de *Guerreras de pie*. Cada integrante seleccionaba un personaje que la representara, se disfrazaban del mismo y justificaban su elección.

Pasaban una por una a fotografiarse. Comenzó la que representaba a Chicha Mariani, luego una Eva Perón y tercera la que se inspiró en Florence Nightingale, pionera de la enfermería. Todas lucían sombras fuertes alrededor de sus ojos, un rubor marcado en sus mejillas y labios pintados de colores estridentes. Continuaron otras tres integrantes hasta que le llegó el turno a Vivi. Posó con las cejas fruncidas y una postura firme para que destaque el traje rojo. Eligió a Juana Azurduy por luchadora, por revolucionaria y porque así se llama el Centro de Estudiantes en donde batallan todos los días por sus derechos.

Guerreras de pie comenzó a tener espacio una vez a la semana en Radio Universidad La Plata, la primera emisora universitaria del mundo. La repercusión que tuvo, tanto por sus contenidos como por las denuncias en primera persona de las vejaciones en contexto de encierro, permitieron que se transmitiera también en FM Resistencia y FM Difusión. En el programa debaten sobre educación, género, derechos humanos y sexo. Si bien en la vigésima edición fueron siete protagonistas, más de 15

141

personas formaron parte del proyecto.

—Me considero una guerrera porque ponemos el cuerpo, el alma y la voz para pelear por nuestros derechos. Lo hacemos todos los días, que no es poca cosa porque hay días turbios. Siempre me estoy sosteniendo de grandes compañeras, porque no hay guerreras individuales: cada logro de cada una es celebrado por todas, ya que a pesar de todas las adversidades no nos derriban —contó Vivi en el vigésimo programa.

En toda la Unidad N° 8, hay 11 mujeres inscritas en carreras universitarias. Ellas mantienen la actividad en el centro de estudiantes, ya sea gestionando talleres para continuar aprendiendo como a la hora de difundir distintos eventos para toda la población penitenciaria de Los Hornos. Permanecen unidas y comprometidas: si las solicitudes para las capacitaciones provienen de unas pocas, el Servicio Penitenciario no se las conceden.

Vivi, actual presidenta del Centro de Estudiantes, intenta mantener la comunicación con autoridades académicas para que cada vez sean más los espacios donde las personas que se encuentran detenidas puedan aprender. Intenta que todas se enteren de las capacitaciones, que el boca en boca atraviese todos los pabellones y alcance cada celda. Actualmente, además del programa de radio se brindan talleres de cine-debate, de teatro, de narraciones. Hasta el 2017, se desarrollaba un proyecto de extensión de la Facultad de Periodismo llamado *Celda Digital*, donde adaptaban textos universitarios para que puedan ser accesibles a personas con discapacidad visual.

Obtuvo el título en Sistemas, aprobó las cátedras iniciales de Derecho y está avanzada en la Licenciatura en Sociología. Tiene realizado el 70% de la carrera de Comunicación Social, la que siente como su vocación. Mientras estudia fotocopias en contexto de encierro para rendir como alumna libre, aguarda que su tribunal le otorgue la posibilidad de utilizar pulsera electrónica. No puede avanzar en la Facultad de Periodismo de otra manera,

ya que las materias que le faltan son de cursada obligatoria y las que se imparten en la Unidad N° 9 corresponden al ciclo básico.

—Asistir a las clases en las facultades es parte del tratamiento para reinsertarse en la sociedad, como ellos dicen. ¿De qué inclusión estamos hablando si no nos dan la posibilidad de demostrar que podemos volver a estar en la calle?

Con el respaldo de la propia Facultad de Periodismo y después de haber agotado todas las instancias judiciales, a Vivi sólo le resta aguardar. No lo hace sola: tiene a su lado a mujeres que la acompañaron en los peores momentos. Trabajaron juntas cuando un metro de agua penetraba en los pabellones en la inundación del 2013, que se llevó la vida de al menos 89 personas en la ciudad de La Plata. Se abrazaron y se animaron con mates y chistes cuando los esposos se olvidaron de ellas, mientras las madres, hermanas y parejas hacen fila en los penales de varones para ingresar a la sala de visitas.

No olvida cómo se juntaron todas en un mismo grito cuando celebraron el ciclo lectivo del 2016, su último festejo colectivo. Convocaron a docentes y autoridades universitarias, organizaron una radio abierta y, entre muros y guardiacárceles, denunciaron todas las complicaciones que habían tenido para poder estudiar. Sobraron las bandejas de comida y los parlantes recorrieron por el rock nacional, la bachata y la cumbia. Sin embargo, ni al poner el volumen más alto pudieron tapar el himno que adoptaron: la canción *Resistiré*, compuesta por el español Carlos Montoro pero popularizada por una telenovela del 2003. Al unísono, vitorearon “*aunque los sueños se me rompan en pedazos, resistiré*”.

—En esos momentos, te aseguro, somos libres.



Francis

La educación es

DESPERTAR



Cuando a Francis le nombraban La Plata, él no pensaba en la Facultad de Periodismo. Ni en Estudiantes, ni en Gimnasia, ni en las diagonales. Para él, La Plata era la cárcel de Olmos, donde lo encerraron en el 2010 cuando tenía 18 años. Edificio viejo, sistema viejo, maltratos viejos.

Ese mismo año, se anotó para terminar el secundario en la Unidad N° 1.

—A mí me dijeron: “Juárez, vas a estar en *cana* diez años. Hacé tranquilo”. Entonces tenés que pensar cómo pasás los miles de días ahí adentro, siendo un joven. Ellos te tiran ahí y dale, “hacé lo que quieras, elegí”. Empecé a pensar qué podía construir para mí en ese lugar. Ya estaba ahí: a pesar de que era una cárcel, yo quería vivir.

Le restaba poco para finalizar el secundario y, después de realizar los dos primeros cuatrimestres en Olmos con una orientación en ciencias económicas, lo trasladaron a la Unidad N° 39 de Ituzaingó en septiembre. Estaba a cinco cuadras de su casa y se puso feliz: además de bajar a un régimen semiabierto, donde es más habitual la autogestión y la interacción entre las personas, serían más accesibles las visitas familiares.

Pero en Ituzaingó el nivel secundario tenía orientación en humanidades, así que su única opción fue esperar hasta el inicio

del 2012 para repetir el mismo grado. Ni bien arrancó, cuando ya se estaba acostumbrando a leer teorías de sociólogos franceses en lugar de rellenar libros contables, lo trasladaron una vez más. Primero a la Unidad Penitenciaria N° 3 de San Nicolás, donde lo encerraron durante dos semanas para después llevarlo al penal N° 5, en Mercedes.

148

Recorría las rutas provinciales en camiones enrejados, mientras el Servicio Penitenciario decidía su próximo destino: su futuro. El juez encargado de su causa se dedicaba a firmar y dejar sellos, aprobando un nuevo traslado. No estaba en sus planes que un veinteañero pueda terminar su escolarización básica obligatoria. Ese mismo año, llegó a la Unidad N° 21, en el medio de la ruta, a seis kilómetros de Campana. Francis supuso que ése era su destino final, que al menos conseguiría estabilidad geográfica dentro de esos muros construidos por la gestión neoliberal de 1998.

Comenzó los trámites para poder continuar: allí también tenían orientación en humanidades. El trámite duró semanas, pero finalmente un guardiacárcel lo llamó para confirmarle que había quedado rubricado el pase de colegio. Ese mismo día a la tarde, otro lo esposaba y le indicaba que sería trasladado a la cárcel N° 31, en Florencio Varela.

En el penal de la zona sur del conurbano bonaerense, Francis recibió el año 2013 confiando que ese sería el definitivo para concluir el nivel secundario. Estudió durante el verano, rodeado por techos erosionados y el olor del basural aledaño metiéndose por las ventanas enrejadas. El cambio de estación le deparó un nuevo traslado, cuando aún no había finalizado el primer cuatrimestre.

Finalmente, después de 700 kilómetros en camiones del Servicio Penitenciario, de haber pasado por siete cárceles bonaerenses sin justificación y de repetir de grado tres veces, Francis logró terminar el secundario en el penal N° 43 de González Catán en el 2013. Además de rendir materias de equivalencia, pudo atravesar un ciclo lectivo completo en su cuarto año en contexto de encierro. En cada unidad tuvo que armar relaciones nuevas, pero no para que le comenten lo trabajado en la clase anterior, sino para poder caminar por los pabellones con tranquilidad.

149

—A veces uno se cuestiona si de verdad tiene el derecho a estudiar. “*Me mandé un moco*³⁴ afuera, hice las cosas mal, ¿tengo derecho a estudiar?”. Siempre mi respuesta fue sí, que yo estaba ahí para recibir educación. Después de entenderla como un derecho, la empecé a concebir como una herramienta que te permite pelear por ese mismo derecho y por otros más. Se convierte en una responsabilidad: ya no podés callar las verdades que sentís, más allá de que no sean absolutas. Ya no podés dejar de transpirar la camiseta.

Cuando terminó el secundario, hizo cursos de instalación eléctrica, carpintería e informática. Trató de ocupar todos los espacios posibles. Se refugió en lo educativo.

—Los del Servicio Penitenciario se quieren matar cuando se quedan cortos con los espacios educativos, porque ven que hay movimiento, acción.



—Apenas entré a la cárcel, y aunque no había terminado ni

34 Ver Glosario

el secundario, me parecieron prácticas muy raras las que pasaban ahí adentro. Agarrarse a las puñaladas por una discusión me parecía algo re terrible; drogarse constantemente, todo el tiempo, también —dice Francis, mientras ingresa a la facultad entre militantes que reparten panfletos—. Me parecían prácticas raras en un mundo raro al que *le cacé el mambo al toque*³⁵, pero no de manera consciente, más bien instintiva. Entendí que había que hacer eso porque había que hacerlo: pasar la lista temprano a la mañana y pelearse cuando te *bardeaban*³⁶ era el orden ahí.

Tiene lentes con marco fino sobre la nariz aguileña y las ojeras profundas. Está rapado en los costados, así que los expansores negros de las orejas se le notan más. Es menudo y no llega al metro ochenta. Lo que más resaltan en él es una cicatriz por debajo de su ceja izquierda y un tatuaje de tres estrellas en el brazo opuesto.

Sube hasta llegar al segundo piso en la sede del Bosque de la Facultad de Periodismo de La Plata. Se mueve libre, busca un lugar tranquilo para hablar.

—Cuando entró la educación en mi vida, empecé a problematizar todo y lo primero que problematicé fueron esas prácticas, que ya me parecían raras de por sí. Más allá del dialecto que se usa ahí adentro, la forma de moverse o pedir permiso para pasar son cosas que están re ligadas en el penitenciario.

Encuentra el buffet y pasa a la terraza. La mitad está techada para refugiarse diez mesas, cada una con tres sillas de distintos colores contrastando con las pintadas que conmemoran la *Noche de los Lápices*. Algunxs jóvenes hacen bullicio y discuten las

35 Ver Glosario

36 Íbidem

reglas del metegol; otrxs se esmeran para cortar su almuerzo con los cubiertos de plástico que se rompen al mínimo esfuerzo. Él toma gaseosa del pico y fuma cigarrillos rubios, mientras espera que comience su cursada.

—Empecé a inmiscuirme en por qué se elegía esta manera de hacer pagar a una persona por haber cometido un delito. Comencé a ver que la cárcel y todas esas prácticas eran la manera que elegían para que uno que cometió un delito pueda mejorar. “Resocializarse” como decía el Servicio Penitenciario, volver al sistema. Entonces tengo que trabajar, estudiar y tener vínculo familiar, que es lo que dice la 12.256.

La Ley Provincial N° 12.256 trata sobre la Ejecución Penal Bonaerense y decenas de sus artículos fueron modificados en el 2011, a partir de la sanción de la ley N° 14.296.

En el artículo 31, por ejemplo, se puede leer que “el Servicio Penitenciario adoptará las medidas necesarias para mantener, fomentar y mejorar la educación facilitando instalaciones, bibliotecas, salas de lectura y materiales necesarios para la implementación de los planes de educación. [...] Se arbitrarán los mecanismos pertinentes para contar con la matrícula en los establecimientos educativos de la Provincia, de modo de garantizar al interno su incorporación al sistema formal al momento del egreso.

»La Dirección General de Cultura y Educación coordinará con el Servicio Penitenciario la creación de un legajo educativo para cada interno que deberá contener toda la información de su historial educativo y que acompañará al interno cuando fuere trasladado, de manera de asegurar la continuidad de su proceso educativo”.

“Facilitar instalaciones”; “contar con la matrícula”; “continuidad del proceso educativo”: todas esas cuestiones están contempladas por la ley.

—La realidad es que el objetivo no es que vos te reeduques, porque sino te meterían un *voleo*³⁷ en el *orto* y te dirían “andá a estudiar, pendejo pelotudo”. Tienen la autoridad para encerrarte toda la vida pero no para hacerte estudiar. Vos estás ahí y reclamás por tu derecho pero te responden que no, que no es tu derecho. Si vos dejás que todo el mundo te diga que no es tu derecho, y no, no lo va a ser más.



No se diferencian los días: atravesar las penas es como transitar en un reloj que no se detiene, que en su funcionamiento te aísla en la angustia y el dolor. Tick tack, tick tack. Las paredes se cierran, las rejas se agigantan y llenan todo el espacio. Las cruces en el calendario imponen la vergüenza, llevan al extremo, ponen a prueba. ¿Qué estás dispuesto a hacer para sobrevivir? Hay que caminar al ritmo de lo inmediato y lo desconocido. De otra forma, el tiempo te pasa por encima.

Entre el olor a fritura y los estribillos de la cumbia santafesina se movía Francis. Su rutina mutó con el paso de las semanas. Se levantaba apenas amanecía, se acostaba antes de la medianoche. Cuando las luces se apagaban en el pabellón, cuando la cárcel se convertía en un cúmulo de alaridos sueltos y la oscuridad encogía las celdas, él ya dormía. Si fumaba marihuana durante

37 Ver Glosario

el día, sabía que le costaría más estudiar, que perdería algo que apreciaba cada vez más: su tiempo.

Mientras realizaba cursos y pensaba cómo hacer para llenar de educación sus días, algunos de sus compañeros de pabellón establecían su propia manera de consumir su tiempo de encierro. De noche, películas en DVDs piratas y algún televisor reparado que se coloca en el rincón de la celda. A la mañana, la combinación justa de nicotina, yerba mate y cocaína cortada para pasar el insomnio.

—La cárcel es un lugar con múltiples espacios y la droga entra por todos lados. Es un motor de violencia y trae problemas. Generalmente, a los que consumen les cuesta integrarse en los espacios educativos. A ellos y a los detenidos por causas de abusos, a los que se los miran distintos y a veces tienen conflictos en lo pedagógico. Por ahí viene una mujer de la calle a dar algún taller y están todos expectantes a ver qué hace el chabón.

En la mayoría de las instituciones penitenciarias argentinas, sin distinción de sexo o de edad, existe un grupo de presxs encargado de administrar las drogas, de controlar a lxs más conflictivxs y de gestionar los espacios intramuros para distintas actividades. En las cárceles bonaerenses, se lxs conocen como lxs de limpieza: dejan todo ordenado para facilitarle el trabajo a lxs penitenciarixs.

A cambio de privilegios en su vida intramuros, se convierten en lxs punterxs del pabellón. Ningún/x presx lxs elige: se imponen. Deben tener, por supuesto, el visto bueno del Servicio Penitenciario, que recibe algunas demandas de las personas que se encuentran privadas de la libertad a través de sus “representantes” sin necesidad de tener un diálogo directo o desafiante.

Eso sí: el equipo de limpieza se asegura de que los reclamos no resulten molestos para conservar sus beneficios y señalan a aquellxs que pretendan organizar alguna modificación sustancial en la rutina intramuros. Aliadxs a lxs guardiacárceles, también consiguen sacarse de encima a lxs compañerxs de pabellón que quieran desestabilizarlxs.

Las drogas, el alcohol, el sexo, las armas y las pastillas son codiciados tanto en contexto de encierro como en libertad. En ambos sitios, sólo se necesita relación con las personas adecuadas y dinero. En la cárcel, esa plata es manejada por trabajadores del Servicio Penitenciario y el grupo de limpieza, que administra los humores del pabellón a punta de *faca*.

Distintas son las condiciones para lxs otrxs presxs que trabajan para el Servicio Penitenciario. Recogen la basura, cocinan, limpian los pabellones y lavan los móviles de lxs oficiales. Hacen las cosas que la gente de la calle, por prejuicio y temor, no querría hacer en una cárcel. El pago en los penales bonaerenses es miserable: se les dan tarjetas telefónicas, bienes de consumo inmediato, bonos de canje de uso interno en las proveedurías.

La situación en las cárceles federales es levemente más digna por los años de organización y reclamo de lxs detenidxs que tienen empleo. El Sindicato Único de Trabajadores Privados de la Libertad Ambulatoria (SUTPLA) lxs nuclea y asegura ciertas condiciones laborales intramuros que, a diferencia de una campaña mediática que afirmaba que en el 2015 cobraban más que un jubilado, son desiguales a las de la mayoría de las personas del país. Sin contemplar la distinta jurisprudencia que hay al respecto, la principal diferencia es que no pueden contar con dinero en efectivo, sino que la ley estipula distintos porcentajes a

distribuir entre costos en el establecimiento, indemnización por los daños causados por el delito, prestación de alimentos y formación de un fondo propio para recibir al final de su condena³⁸.

La Ley Nacional N° 24.660, sobre la Ejecución de la Pena Privativa de la Libertad, le dedica todo el capítulo VII a establecer las condiciones de trabajo en contexto de encierro: debe ser remunerado, no utilizado como castigo o beneficio y tiene como principal objetivo capacitar a los trabajadores y dotarlo de hábitos laborales. Además, representa un derecho fundamental para su realización como ser humano, al igual que fuera de los muros.

Sólo el 21% de las personas en contexto de encierro alcanza a participar en algún programa de capacitación laboral y ese número descende para los que consiguen trabajo formal intramuros³⁹. En los penales bonaerenses la remuneración económica —cuando la hay— es por hora y no se condice con las condiciones salariales en la calle. Además es el propio Servicio Penitenciario el que certifica cuánto tiempo trabajó cada detenido.

—Yo no me metía en ninguna, no quería *mulear*⁴⁰ para el Servicio Penitenciario. Porque las condiciones de trabajo dentro de la cárcel son eso, un *verdugueo*⁴¹. Quería hacerle la guerra a la *gorra* y eso me mantuvo motivado a seguir estudiando. Era mi forma, porque ellos me dijeron que no iba a poder —asegura Francis, exhalando el humo de su cigarrillo—. Hay muchos motivos por el que los presos eligen estudiar: para mostrar algo en

38 Ley Nacional N° 24.660. Artículo 121

39 *Informe 2016*. Sistema Nacional de Estadística sobre Ejecución de la Pena. Dirección Nacional de Política Criminal en materia de Justicia y Legislación.

40 Ver Glosario

41 *Íbidem*

el juzgado, para que su familia esté orgullosa... igual que afuera. Después se encuentran con lo rica que es la educación. Yo me quedo con lo interesante de replantearme cada cosa que hago.



—Cuando terminé el secundario en González Catán, me pregunté “¿y ahora qué? ¿Me la voy a pasar fumando porro, haciendo deporte o muleando para el Servicio Penitenciario?”.

Antes de que lo encarcelaran, Francis abandonó el secundario. Le gustaba leer, quería obtener el conocimiento, pero lo aburría asistir al colegio. Sus hermanxs no tuvieron la posibilidad de ir a la universidad, aunque quisieron. Sus padres ni siquiera se lo imaginaron.

—Justo me crucé con un tipo en la 39, en Ituzaingó. Él te recitaba la 24.660 de memoria, te enseñaba el ABC de lo que tenías que saber. Me habló también de La Plata, pero de las facultades. De que allá se estaba moviendo todo, de que podías anotarte e ir a estudiar estando preso. Me hizo saber que si no salía de las cárceles del conurbano, no me iban a llevar a la universidad.

La 24.660 fue modificada en algunos de sus puntos en el 2011 por la Ley N° 26.695. La mayoría de los cambios tienen que ver con garantías para la educación intramuros. En el artículo 137, por ejemplo, refiere a cómo deberían enterarse de las posibilidades para estudiar. La notificación al interno, dice, debe hacerse “en forma fehaciente, al momento de su ingreso a la institución [...] se asegurará su derecho a la educación y se adoptarán las medidas necesarias para mantener, fomentar y mejorar sus capacidades e instrucción [...]”.

Francis, al igual que muchos de sus compañerxs, conocieron la oferta académica a la que podían acceder por otrxs privadxs de la libertad. Las agrupaciones o las facultades se encargan muchas veces de difundir esa información y de garantizar las inscripciones. El Servicio Penitenciario Bonaerense, cuando se trata de educación, se olvida de sus responsabilidades. El Ministerio de Justicia provincial, cuando se refiere a derechos para lxs presxs, no recuerda las leyes.

Después de grabarse en la memoria durante dos años lo que le dijo un compañero de pabellón en una de las siete cárceles que había pisado, decidió probar suerte una vez finalizados sus estudios secundarios en la unidad de González Catán. Su intención era ser trasladado a algún penal de La Plata y obtener los permisos para poder acceder al nivel universitario.

Fue estratégico. Mantuvo un diálogo permanente con el coordinador educativo de esa cárcel, envió decenas de escritos para poder obtener el aval del juez y se anotó en la Facultad de Periodismo desde un teléfono público de la cárcel. Incluso, la Secretaría de Derechos Humanos de esa institución recibió a su familia, que volvió a Ituzaingó con el programa de las primeras materias de la carrera.

Lo que les había resultado tan fácil, al trasladarlo sistemáticamente en sus primeros años de privación de la libertad sin explicación alguna, ahora requería una burocracia interminable y la presión de autoridades universitarias. El papeleo y las documentaciones engorrosas determinaban su proyecto de vida. El Servicio Penitenciario tiene aceitado el mecanismo para disponer de lxs presxs, pero todo se traba cuando existe un reclamo de derechos de por medio. Entonces cada uno recurre a

lo que puede: familiares, amigxs, ministerios, ONGs, instituciones públicas o agrupaciones políticas.

Finalmente consiguió el aval del juez, que determinó su traslado a la Unidad Penitenciaria N° 9 de Villa Elvira. Eligió el Profesorado en Comunicación Social porque quería despertar a más personas como él sintió que se despertó. Allí se enteró de la condición para poder pisar la facultad: debía aprobar al menos ocho materias en contexto de encierro. La única forma de hacerlo era en condición de alumno libre.

—Fue un bajón cuando me dijeron eso. Además de la institución como entidad, yo quería acceder a lo físico de la universidad. Pisarla. Entonces pensé: “¿Ustedes piensan que soy un gil? ¿Que no las voy a meter?”. Estaba cansado de que me digan que no, que me digan que estaba re loco por querer estudiar ahí.

En los primeros meses pudo vivir en el pabellón de “hermanitos”, en donde se profesa la religión evangélica. Sólo se aceptan personas con buena conducta y el ambiente es más tranquilo, además de que se tienen ciertas responsabilidades con el culto: asistir a las lecturas bíblicas y a todos los eventos religiosos que se organicen. Aprovechando eso, comenzó a aprobar sus primeras materias.

El sistema era coordinado por la Secretaría de Derechos Humanos y la Agrupación Rodolfo Walsh, que conduce el Centro de Estudiantes en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social desde el 2010. Ellos informaban cuándo habría mesas de finales de determinadas materias y repartían los textos para preparar los exámenes. Para cuando lxs profesorxs llegaban a evaluar a la Unidad N° 9, lxs estudiantes tenían todos los temas preparados.

—Me puse a estudiar las historias y las metí de a una —en Periodismo, hay tres cuatrimestrales de Historia para el Ciclo Básico: argentina, del siglo XX y latinoamericana—. Había encontrado un *ñeri*⁴² ahí que re estudiaba, anotado en Sociología. Los dos queríamos aprender, nutrirnos, informarnos. Entonces tomábamos unos mates y era algo así como “vos contame lo tuyo, yo te cuento lo mío”. Ahí se veía como la institución universitaria rompía con lo físico y llegaba hasta el pabellón, porque éramos un par de chabones que estábamos ahí con el *mambo* de hablar todo el día de lo que estudiábamos.

Este intercambio de saberes se potenció cuando logró que lo llevaran al pabellón universitario de la cárcel de Villa Elvira, el más antiguo que existe en todos los penales bonaerenses. Tienen cupo limitado, menor a la cantidad de privados de la libertad que estudian. La celda se consigue cuando se libera un lugar: algún estudiante finalizó su condena o fue trasladado a otra unidad penitenciaria como mecanismo de castigo.

Allí se establece un ambiente para que puedan estudiar con mayor tranquilidad. Hay cuidado en los ruidos y los consumos de estupefacientes, no hay agresiones y se arman espacios de intercambio de conocimiento. Establecen un orden, como el equipo de limpieza, pero para garantizar la educación de los presos. Se organizan, aunque no para consolidar la dominación del Servicio Penitenciario, sino para hacer valer los derechos que les permiten ser un poco más libres.

—Me acuerdo de discusiones con autoridades del penal por el tema de la comida que los demás pabellones no decían nada; callaban. Se la roban toda los *cobani*. Es comida de tercera, está mal conservada y mal cocinada. Te la dan en horarios re raros:

⁴² Ver Glosario

el almuerzo a las 11 de la mañana y a las 15 te dan la cena. A veces directamente no te llegaba la comida y te daba bronca... es matarte lentamente y sacarte las ganas de comer, porque te tenés que pelear con ellos para tener tu plato de comida. La zafás cuando viene tu familia y te da algo. No sé porque se naturalizó la mala alimentación porque estás preso. Necesitás comer y comer dignamente.

Los integrantes del pabellón universitario fueron, históricamente, los organizadores de los reclamos ante cualquier restricción a los ya vulnerados derechos que tenían dentro de la Unidad 9: alimento, educación, trabajo, salud. Desde el 2010 para pelear por la calidad y la cantidad de las raciones de comida recurrieron a tres huelgas de hambre. Hace un lustro lograron que se tercerice el servicio dentro del penal de Villa Elvira, lo que significó una leve mejoría.

—Era complicado porque el pensamiento del Servicio era “si tengo 900 presos y 40 pelean por la comida, ya está, que todo siga igual”. Creo que también por eso, al ser universitario, te apartan. Creo que meternos a todos en un pabellón es una manera también de establecer cierto control, porque si tres o cuatro pibes empiezan a esparcir la idea de que se puede estudiar por toda la cárcel, se vuelven locos. Se meten en otro tipo de quilombo.



Un perro negro corre a otro por la calle 76, esquivando al motoquero sin casco que dobla en la esquina de 10. Además de los ladridos y algunos caños de escape oxidados, sólo se escuchan los primeros pájaros del día. Son las siete de la mañana

y hay cambio de turno en la Unidad N° 9: dos penitenciarios caminan hacia la parada de colectivo mientras fuman rubios de segunda línea. Se mezclan con lxs estudiantes que van al colegio secundario, a una cuadra de allí, y con algunxs talleristas llenxs de rastas y tatuajes.

El predio ocupa cuatro manzanas, con un estacionamiento de autos a la izquierda y otro de motos a la derecha. Después de ingresar por las verjas de la vereda, se pueden ver el césped parejo y unos arbustos prolijamente podados en forma de círculos. Resaltan un farol en desuso, un altar con candado que encierra a la Virgen María y dos banderas izadas. Por el camino empedrado se encuentra el inmenso edificio de color crema avejentado por algunas manchas de humedad y con un portón espejado de tres metros en la entrada. Detrás de él, lxs guardiacárceles atienden a todas las visitas. Las oficiales mujeres se encuentran sólo en la recepción.

A partir de allí cualquier persona que entra tiene que atravesar la misma rutina: dejar documentos, dinero, llaves y dispositivos tecnológicos en la mesa de entrada, para ingresar por la primera requisa y el detector de metales. El ruido cambia y se encierra por el espesor de las paredes. Los sonidos los producen los manojos de llaves de los penitenciarios, los candados que se abren y se cierran, los gruesos pasadores metálicos que golpean con su tope. Así, por la primera, la segunda, la tercera y la cuarta reja, en todas con un guardiacárcel distinto que permite el paso.

Después de cruzar la guardia se puede ver el patio a la izquierda, un enorme terreno con el pasto muerto donde hay una cancha de tenis improvisada y otra de fútbol. En los muros están los escudos de distintos clubes locales: desde Gimnasia hasta Capital Chica, pasando por Estrella de Berisso y Círculo Tolosano.

Un portón más, con sus respectivos penitenciarios y candados, y se encuentra el sector escuela en el que se dan los talleres además de las clases de educación formal: desde donde estudian, se pueden ver a lo alto las ventanas rotas de las celdas con sábanas y toallas atadas en los barrotes para luchar contra el clima.

En una de las aulas espera Francis, tomando mates con otros compañeros universitarios. Se levantó hace una hora, dio presente en la lista del recuento, acomodó sus apuntes y se duchó. El aire mezcla el olor a torta frita con los cigarros y los perfumes de los estudiantes. Se ponen lo mejor que tienen cada vez que van a la facultad. Cabellos con fijador, zapatillas deportivas brillantes, campera de algún compañero de pabellón y nada de repetir lo mismo que la semana pasada.

Son cinco y todos se pusieron de acuerdo para cursar a las ocho de la mañana, para evitar inconvenientes y excusas del Servicio Penitenciario. Esperan a que se confirme la llegada del móvil de traslado, pero una hora antes ya preguntaban si todo estaba en orden esa jornada. Última requisa: desnudarse, mostrar todos los bolsillos y abrir la mochila. Ya está. Depende del humor de los guardiacárceles si son esposados antes de subirse a la combi, pero hoy no sucede.

—Llegás y decís: “Uh, bien ahí, estoy en la Facultad”. Pero nunca dejás de tener la sombra atrás, porque está el *cobani* en la puerta del aula y te sigue a todos lados. Tenés que pedir permiso para ir al buffet y, si te ponés a charlar con un amigo, el chabón se pone atrás para ver que no hables nada raro. Uno quiere pasar desapercibido pero te mandan al *patova*⁴³ más grande: de tres

43 Ver Glosario

metros, todo vestido de negro y con botas.

En las dependencias de Derechos Humanos, tanto de la Universidad Nacional de La Plata como de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, formularon un protocolo para el ingreso y permanencia de lxs guardiacárceles a los establecimientos académicos. En estas instituciones federales, lxs penitenciarixs no tienen jurisdicción, tienen prohibido portar armas ni uniforme y no pueden llevar a los estudiantes esposados ni ingresar a las aulas.

Si bien los trabajadores de la Unidad N° 9 mostraron buena predisposición durante un largo tiempo, los de otros penales (Florencio Varela, Olmos, Los Hornos) muchas veces ignoraron estas pautas aduciendo que no tenían competencia sobre ellos. Que eran reglas que no tenían que cumplir. Una vez advertidos, enviaban a otro guardiacárcel que, como era nuevo, sostenía que no conocía el protocolo. Con la mano en el arma y con una estrella en el pecho, esperaban afuera del aula al estudiante durante toda la clase.

—Si llegabas a tener un problema con alguno, cagaste. Por ahí ibas en la combi y el guardia te decía: “Ahora, cuando venga Sosa le voy a hacer la guerra”. Y Sosa era mi compañero de pabellón. A mí me pasó que me hizo la escolta un chabón que yo lo había denunciado por malos tratos.

Una vez finalizada la cursada los estudiantes inician el proceso inverso. Esperan en la puerta lateral del edificio Néstor Kirchner, que da a un estrecho pasaje de asfalto y un estacionamiento para unos 30 vehículos. Se suben a la combi, recorren nuevamente las 25 cuadras que separan a la facultad de la cárcel y, cuando se vuelven a abrir las puertas, están entre muros.

Llegan a su pabellón y ahí están: al menos una docena de detenidos que esperan a sus compañeros con el mate para que les cuenten qué vieron, cómo les fue, qué hay en la calle. El tema central es, como casi siempre, qué conflicto hubo con los oficiales esa jornada.

—Por ahí esperaban unas re historias y lo único que teníamos para contarles era las horas que estuvimos cursando en la facultad. Ahí adentro, para nosotros, ya era una victoria salir un rato. Hoy vi un árbol, ¿viste? Pude mirar una chica, pude jugar con un perro.



—A veces, por tener el beneficio de salir a la facultad a estudiar, te tienen agarrado de los huevos. Entonces vos te tenés que cuidar para continuar con el proyecto de vida que elegiste armar ahí dentro.

En la cárcel, estudiar es considerado muchas veces como un premio, no como un derecho. Eso genera que, a pesar de que algunos tienen el aval del juez para acceder a cualquier nivel educativo, se los amenace diariamente con el traslado o el aislamiento en los *buzones*. De esta manera, consiguen mitigar las quejas por las demoras de las combis para llevarlos a la facultad o el deterioro de las condiciones de vida.

—Hay pibes a los que le faltan tres o cuatro materias para recibirse y eso en la calle es nada... un cuatrimestre a lo sumo. Ahí adentro no sabés si las vas a completar, porque capaz no tenés la suerte de estudiar más.

Francis tuvo mayor tranquilidad cuando le permitieron acceder a las salidas transitorias. Para que pueda visitar a su familia e ir a la facultad, le otorgaron 72 horas semanales, ganadas por cumplir todos los requisitos legales: tener sentencia firme, buena conducta y el cumplimiento de más de la mitad de su pena. Durante el año lectivo, se iba un lunes y volvía tres días después caminando hasta la Unidad N° 9.

Su rutina en las salidas no era tranquila. Cursaba lunes, martes y miércoles en La Plata y dormía en su casa de Ituzaingó, a unos 140 minutos en transporte público. Con el ida y vuelta en las rutas del conurbano, diez horas de su libertad estaban reservadas al colectivo. Salir de la cárcel, viajar, ir a la facultad, estudiar, otro viaje, llegar a su casa, ver a su familia, amigos, dormir poco, volver al colectivo. Recuperar el ritmo de la calle.

—Cuando volví a tomarme un *bondi* urbano fue muy loco porque ya existía la SUBE. No sabía si dársela al chofer ni dónde apoyarla. Pensaba que se usaba pasándola, como una tarjeta de crédito. La primera vez que pagué, me quedé esperando el ticket.

Al llegar al penal de Villa Elvira, volvía al mismo ritual que al regresar de la facultad. Sus compañeros de pabellón lo esperaban. A veces con facturas, otras con bizcochuelo, siempre con mates llenos de azúcar. Debía contar qué hizo, a dónde fue, qué trajo. Si pudo ver a su novia, si su familia estaba bien. Contar la calle en contexto de encierro requería detalles y desnaturalización: toda información era importante.

Una tarde, Francis se presentó para iniciar sus 72 horas de transitorias. No era la primera vez, así que ya había programado todo lo que haría cuando pisara la vereda: tenía que entregar un

trabajo práctico y viajar hasta Ituzaingó para una cena familiar. Como en cada ocasión, necesitaba la autorización del jefe del penal para salir de la Unidad N° 9. No debía ser un obstáculo. No registraba problemas de conducta y el aval del juzgado permanecía igual.

Pero esa vez, el guardiacárcel encargado de darle paso no quiso que Francis saliera a estudiar. Él insistió. “No puede ser si nunca tuve problemas”; “ya programe todo lo que iba a hacer”; “es mi derecho”, le dijo. No hubo caso. Discutieron y lo *criquearon*: tomaron sus brazos por detrás y lo levantaron, haciendo que su cuerpo se incline hacia adelante y abajo a la vez.

El oficial tomó su mochila, previamente requisada, y la comenzó a revisar. Entre sus cosas encontró una batería de celular: Francis dejaba su teléfono en la recepción del penal y lo retiraba cada vez que salía a las transitorias, algo que no está prohibido en ninguna legislación. Esposado y frente a la mirada de otros detenidos, el guardiacárcel empezó a gritarle.

— ¡Yo ahora te escribo porque me rompés los huevos! Vos y todos los del 4 —El cuarto pabellón en el penal de Villa Elvira es uno de los universitarios. “Te escribo” indicaba que redactaría un informe de conducta negativa sobre él—. Vos tenés que agradecer que nosotros estamos acá. Si no queremos que salgas, no salís.

Francis, a pesar de todo, estaba tranquilo. Sabía que no había quebrantado su régimen de transitorias.

—Me tenía que poner a pensar en qué le iba a escribir al juez en vez de estar estudiando. Ahí me di cuenta que el chabón tenía razón: yo me hacía el *piola*, pero si él me quería joder, me jodía.

Pasé de estar a dos horas de mi familia a estar encerrado devuelta porque el Servicio quiso.

Después tuvo que volver al pabellón. Sus compañeros, lógicamente, le preguntaron por qué estaba ahí y no en la calle; por qué había estado tanto tiempo hablando con un oficial; si era cierto, como había contado Barrere del pabellón 6, que lo *verdugearon*. Les tuvo que contar que si el Servicio quería, podía. Le dejaron marcas en los brazos, para que todos los universitarios las vieran y las recordaran.



—A mí toda esa gente “malviviente” me hizo sentir amor y contención, que fue justo lo que no me hizo sentir el Estado ahí dentro.

Siempre que Francis se levantaba, tenía un compañero trasnochado que ya había calentado un termo de mate y preparaba una anécdota para contarle. No almorzaba sólo nunca; aprovechaba para conversar en cada tiempo que se tomaba para fumar un cigarrillo. Los fines de semana, debatía con los demás sobre qué película mirar. Compartía: alegrías, ausencias, necesidades, encierro.

En la cárcel, a lxs compañerxs de pabellón con los que se tiene afinidad se les llama ranchada. A la celda, rancho. La ranchada en contexto de encierro es familia. Si una persona que se encuentra privada de la libertad recibe mucha comida de una encomienda, la comparte; las carencias también se hacen comunitarias. Además, por ley implícita, son lxs primerxs que aparecen para defender: de lxs demás presxs y del Servicio Penitenciario.

—Cuando me metieron en *cana* me arrebataron mis amistades. Cuando salí, también. Adentro, ya no están más tus amigos de la calle. Llega un momento donde te olvidan y vos te olvidás, porque es lo que te conviene. Entonces, encontré en el pabellón universitario la contención que no encontré en ningún lado. Ellos me daban el abrazo que el Estado no me iba a dar. Ahora los re extraño a esos amigos.

Forjar vínculos en una unidad penitenciaria no es fácil y no sólo porque muchos evitan armar lazos como estrategia de convivencia. La mayor cantidad de pabellones son de población, en donde no hay ningún tipo de privilegio, como sí los hay en aquellos en los que atraviesan las penas los ex policías o los adinerados. Se mezclan a personas sin importar sus condenas y rigen las reglas del equipo de limpieza. En ellos es fundamental tener una *ranchada*, pero hay un traslado permanente de presos y, en general, no llegan a vivir ni tres meses en la misma celda.

Sin embargo, Francis tuvo la posibilidad de compartir dos años con sus compañeros en el pabellón universitario. Maduró: era un veinteañero que convivía con otras personas con una década en contexto de encierro, que estudiaban y tenían hijos. Aprendió a escuchar más de lo que hablaba, a respetar la palabra de los otros y a entender la potencia de una mirada fija o un movimiento de manos entre los muros.

—Cuando te vinculabas, decías “había sido que no era tan hijo de puta este chabón”. Se equivocó, tuvo un mal día, una mala infancia, como le puede pasar a todo el mundo. Creo que la gente, en general, busca que el hecho de haber estado preso te determine totalmente: él es un preso, así que tan persona no es. Pero en verdad uno está en la condición temporal de estar preso,

que te saca la libertad ambulatoria, la patria potestad y un par de cosas nada más. Todos los demás derechos los tenemos igual: educación, salud, alimentación, trabajo. Pero si te tildan de preso, parece que se puede justificar que no te den nada.

Relata una historia que, para él y para otras personas que recuperaron su libertad, es habitual. Cada vez que habla sobre sus vivencias en contexto de encierro, de cómo atravesaba las tardes y las noches con sus compañeros de pabellón, alguien le hace exactamente la misma pregunta. “¿Y ese, por qué está preso?”

—Como si todo lo demás no importara, como si los que están presos dejaran de ser su hermano, su vecino o cualquiera que vivió en el mismo barrio. Al reducir a una persona a ser presa y nada más, están negándose a sí mismos, porque no salieron de otro lado: conformaron la misma sociedad.

La cárcel, como institución estatal, tiene una estructura similar a otras entidades dependientes del Estado: la escuela, el hospital, los ministerios, los juzgados. En todas, alguien cumple el rol que tiene el limpieza, el guardiacárcel o el jefe del penal dentro de una unidad penitenciaria. En cada una se educan determinados valores, que son los que se planean para cada sector social dentro del modelo de sociedad que se busca tener. En ninguna falta la violencia, pero está disfrazada con formas diferentes, ya sea con una amenaza de despido, de expulsión o de un golpe.

Los muros y el alambrado electrificado que separan los pabellones carcelarios de la calle por donde van los adolescentes al colegio sólo impide el contacto visual, pero no quiebra el sistema de valores ni los consumos culturales que comparten ambos su-

jetos. Escuchan música, miran películas, pasan frío y desamor. La diferencia radica, quizás, en que el contacto de lxs privadxs de la libertad con el Estado no es con maestrxs o enfermerxs, sino con una cachiporra.



170

La habitación es pequeña y se padece el encierro, pero no tiene rejas por ningún lado. La humedad penetra las paredes y la nariz. Se siente un murmullo afuera: no termina de definir si viene de un preso o de un oficial. No hay ningún diploma colgando como en los demás consultorios, pero sí se acumulan los libros viejos en los estantes.

“Usted tiene que trabajar. Está en deuda con la sociedad”. Esa frase la escuchó muchas veces, pero fue el psicólogo quien se lo dijo por primera vez intramuros. Un profesional que allí trabaja para el Servicio Penitenciario y es colega de lxs guardia-cárceles.

—Yo pienso que mi deuda con la sociedad la voy a pagar hasta el último día de mi vida, pero no por haber cometido un delito, sino porque el Estado me dio ciertas herramientas. Yo no puedo decir que la sociedad me volteó sus ojos del todo, porque me permitió estudiar y eso se lo tengo que devolver. Ahora, si tendría que devolver al Estado lo que me dio en cuanto a cárcel, se lo devolvería en violencia porque fue lo único que recibí: violencia, violencia y más violencia.

Golpeadxs. Silenciadxs. Olvidadxs. A lxs presxs se les pide un ejemplo de resiliencia: deben volver a la calle como personas nuevas después de sufrir en carne propia la violación a los dere-

chos humanos, de ver el entramado corrupto controlado por los que se encargan de hacer cumplir las leyes. Muchxs terminan su condena cargadxs de odio y de rencor. El 30% de las personas que se encuentran en cárceles Argentina son reincidentes o reiterantes en el delito⁴⁴.

—Uno no puede saldar lo que hizo con el delito, ya está, no es como un plato que se rompe y pide perdón. Sí, podés repensar lo que hiciste y tratar de colaborar. “Quiero darle a la sociedad todo lo que me dio”... el tema es cuando la sociedad te da algo malo. Si a vos la sociedad te ubicó en un lugar de marginado, por algún lado se te cuele, vos lo vas a manifestar de alguna manera. Ahora, si te dan las herramientas para cambiar y desnaturalizar la violencia, no hace falta estar en *cana* para estar en deuda.

Francis nunca infringió su régimen de salidas transitorias y todas sus calificaciones fueron de buena conducta. Además, se vio favorecido por lo dictaminado en el artículo 140 de Estímulo Educativo, en la Ley Nacional N° 24.660: por cada curso de formación profesional, se le redujeron dos meses de pena; por sus estudios secundarios, otros tres; por cada ciclo lectivo anual, un mes más. Es uno de los pocos artículos que buscan una alternativa al encierro como método de ejecución de la condena.

Cuando le confirmaron que saldría en libertad en julio del 2016, se encontraba en una cárcel aledaña al Neuropsiquiátrico de Melchor Romero, por la avenida 520 de La Plata. Conocida también como la Unidad Penitenciaria N° 10, tiene pabellones comunes amplios que comparten aquellos presos próximos a cumplir su condena. Francis contaba los días. Quería irse antes

⁴⁴ Informe 2016. Sistema Nacional de Estadística sobre Ejecución de la Pena. Dirección Nacional de Política Criminal en materia de Justicia y Legislación.

171

de que empiece la feria judicial, que postergaría por semanas su liberación.

Ni bien pisó la calle, se encendió un cigarrillo mientras sentía la vibración del pavimento cuando aceleraban los camiones. Fue hacia la parada de colectivo para iniciar las tres horas de viaje más tranquilas de su adultez. Pensó en celebrar apenas llegase, pero recordó que tenía un final esa misma semana. En la mitad del recorrido, comenzó a estudiar los resúmenes.

Después de haber conseguido su libertad, el padre de la persona perjudicada por su delito lo insultó por redes sociales. Le dijo que la culpa le va a pesar toda su vida y que no se la va a sacar nunca. Le escribió que jamás tendrá dignidad para hacer nada y que no tiene derecho a estar frente a una clase.

A veces, después de escuchar las cosas que se hablan sobre lxs presxs y de leer esos insultos, Francis se pregunta si es lo suficientemente digno para enseñar en un colegio. Él siente que despertó, que se sacó las esposas cuando comenzó a ser interpe-lado por la educación, pero percibe que su libertad es cuestionada aún cuando duerme en su casa después de haber estado seis años encarcelado.

Al parecer, atravesar la pena en contexto de encierro no es suficiente para algunas personas. Lo que indica el Código Penal no alcanza, cuando son estas mismas leyes las que clasifican a las acciones en legales e ilegales. Quizás, la solución que piensan es otro tipo de venganza, una que se asemeje más a la infame frase “que se pudran en la cárcel”. Si la sociedad no se preocupa por los derechos de las personas intramuros y mantendrá el rencor y la violencia, ¿cuál es el fin de las condenas y de las Unidades Penitenciarias? ¿Se cree en esta justicia?

Ahora tiene 26 años y vive en la casa de su papá en Ituzain-gó. Tiene novia, toca la guitarra y trabaja como delivery, por lo que odia las lluvias. Con su sueldo, ahorra para poder cargarse la SUBE y así poder viajar hasta la facultad. Quiere ser docente del secundario público, tener una rasta y poder ir a los recitales de todas las bandas que se perdió durante su tiempo de encierro.

Continúa estudiando el Profesorado de Comunicación So-cial: su papá lo lleva 30 cuadras hasta la parada del 57, que entra en la ciudad de Buenos Aires y lo deja en Plaza Miserere. De allí se toma otro colectivo que atraviesa la autopista y llega a la ter-minal de La Plata. Por último, se baja del 214 en la diagonal 79, a cuatro cuadras de la facultad. Como cursa todas las materias a la mañana, se levanta tres días a la semana antes de las seis.

—Hace poco me acordé del psicólogo de la cárcel— cuenta risueño. Está cambiando la yerba del mate, mientras mira las cabras pastando que se encuentran detrás del edificio Néstor Kirchner, muy cerca de la Facultad de Ciencias Veterinarias—. Estaba en una movilización y me encontré con un militante que sabía que yo había estado en *cana*. “Yo hago todo lo que hago porque siento que estoy en deuda con vos”, me dijo.

099

La educación es

LUCHA

El Negro



El puñetazo lo hizo trastabillar y lo obligó a dar pasos hacia atrás. Su oponente lo miraba y mantenía saltos cortos en el lugar, mientras agitaba los brazos sin bajar las manos del mentón. Alrededor, algunos observaban atentos alentando a su boxeador preferido. Otros, los menos, se dedicaban a jugar al ping pong en la esquina del gimnasio, un galpón con paredes blancas y un mural del pugilista Carlos Monzón ubicado entre pabellones de la Unidad Penitenciaria N° 9 de Villa Elvira.

Cuando vio a su rival sonreír a la par de los alaridos de sus compañeros de entrenamiento, el Negro sacudió la cabeza y le devolvió con la misma expresión: mostró los dientes amarillos entre sus labios gruesos y morenos, mientras los hoyuelos se hundían en los cachetes chupados.

—*Alto viaje*⁴⁵, eh.

Que lo haya dicho con un protector bucal hacía poca diferencia: al Negro había que prestarle atención cuando hablaba para poder entender un castellano con rastros de su ascendencia africana y su origen villero. Recobró la postura y volvió a moverse por todas las esquinas del ring rodeando a Walter Oviedo, su rival ahora, su compañero después.

Jadeaba pero buscaba coordinar movimientos para lograr algún impacto. En el hígado, por debajo del maxilar o sobre la ceja izquierda. Oviedo superaba el peso wélter y sus golpes eran más potentes, más definitivos. Los 60 kilos del Negro continuaban saltando pese a las arremetidas, hasta encontrar ese espacio

Foto principal: Pablo Toranzo.

Foto ring de boxeo: Dean Mouhtaropoulos. Getty Images.

45 Ver Glosario.

donde entrase el puño. Los segundos se consumían y con una buena combinación, Rubén Terzagui, el Negro, ejecutó un *jab* de derecha y un *cross* de izquierda para sacudir a su rival. El griterío se potenció.

Después de la campana, una votación informal de los espectadores dio por ganador, en voto dividido, a Walter Oviedo. Victorioso, comenzó a reír cuando el Negro se acercó a levantar sus brazos para que los 20 jóvenes presentes, que representaban al equipo de boxeo de la Unidad N° 9 bajo el nombre de Los Halcones, concluyeran la ovación. Ninguno olvidaría la combinación final de Rubén y cómo se mantuvo parado pese a los golpes.

Bajó entre las cuerdas, se puso la camiseta de Defensores Unidos de La Tablada, la localidad matancera donde había nacido hace 46 años, y cruzó en silencio entre las bolsas de boxeo y las mancuernas de cemento. El guardiacárcel le dio paso y lo escoltó al pabellón universitario, mientras él caminaba con pasos cortos y la cabeza gacha. Cuando llegó, algunos presos estudiaban y otros tomaban mate y hablaban bajo.

El Negro fue directo a su celda sin que nadie lo notara. Se quería higienizar lo más rápido que pudiera. Rasuró la marca del bigote, se acomodó los rulos negros con reflejos rubios y se volvió a poner su rosario de madera. Tomó el espejo de mano que usaba para ver el pabellón cuando estaba encerrado: ojos castaños saltones, cejas poco tupidas, mentón macizo y orejas inclinadas dentro de un rostro profundamente moreno.

Tenía que ponerse más presentable. Como todas las semanas del milenio, lo visitaría su mamá después de cuatro horas de viaje en el colectivo TALP. Él le contaría que había empezado una nueva carrera, la Licenciatura en Comunicación Social, y que entre sus compañeros estaban pensando en hacer algo porque no les respetaban las salidas de estudio. Ella, también de tez oscura y sonriente pero de cara regordeta, le hablaría del barrio

y llegaría con algo para regalarle como siempre: paquetes de potente, jabones en pan y cuadernos de tapa blanda.

Fue en ese mismo 2010, pocos meses después, cuando regresó con claveles al penal.



Rubén Terzagui se crió en una familia de clase baja en una de las localidades más desahuciadas de La Matanza. Era la época de la última dictadura, cuando las fábricas se convertían en supermercados mayoristas y las viviendas de chapa se aglomaban con personas expulsadas de la ciudad de Buenos Aires.

Pese a tener que ayudar a la economía del hogar cuando aún no era siquiera un adolescente, siempre le permitieron priorizar la educación formal y él nunca la dejó de tener como objetivo. Tuvo suerte con los números del sorteo y esquivó el servicio militar obligatorio en 1982. Por azar, evitó extender un penoso legado de los descendientes africanos en la Argentina: ir a la guerra.

La necesidad de empleo y la marginación lo llevaron a cometer su primer delito, al igual que miles de detenidos que desde los sectores más vulnerables llenan las cárceles de la provincia. El Servicio Penitenciario Bonaerense encierra a más de 33.000 personas, tres veces más que todos los centros de detención federales. A su vez, sólo en Buenos Aires hay más presos que en la totalidad de las unidades carcelarias y comisarías de las demás provincias argentinas juntas⁴⁶.

Desde la década del 90', el Negro fue un número más dentro del sistema carcelario. Como el 85% que fue privado de su

⁴⁶ Informe 2015. Sistema Nacional de Estadística sobre Ejecución de la Pena. Dirección Nacional de Política Criminal en materia de Justicia y Legislación.

libertad sin tener un trabajo formal de ocho horas, en la región de mayor densidad poblacional de toda la provincia de Buenos Aires. Como el 62% que no llega a los 35 años pero ya pasó por distintas instancias de castigo⁴⁷. En la década donde el orgullo argentino pasaba por una moneda fuerte que permitía irse a los países aledaños a comprar electrodomésticos, él era trasladado hasta conocer un cuarto de las 54 unidades penitenciarias bonaerenses.

En cada una de las cárceles en las que lo encerraron, le tocaba la misma rutina: el pabellón de población y la subsistencia. Manejaba ciertos códigos de delincuencia que lo dejaban marcado. No se dejaba amedrentar por los guardiacárceles cuando lo amenazaban para que confesara intimidades intramuros, ni por el grupo de “limpieza” cuando solicitaban su colaboración para imponer reglas. Él se mantenía en silencio, guardado en su celda y hablando lo necesario con su *ranchada*.

Dentro de la adaptación a cada unidad penitenciaria, era imprescindible hacerse respetar. Él lo padeció más de la cuenta. Por su tez oscura y las rivalidades entre localidades del conurbano, cualquier paso en falso que daba lo obligaban a ponerse en guardia. Sus movimientos no eran técnicos ni estéticos. Los había aprendido en la calle y los perfeccionó entre rejas. Así sobrevivió 15 años en pabellones donde se mezclaban todo tipo de delincuentes y sólo había un punto ordenador: la violencia.

Pero el Negro era marginado entre los marginados. Rodeado por rejas oxidadas, griterío incesante, paredes corroídas por la humedad y el olor agudo del alcantarillado, Rubén era señalado. Porque además de pobre, negro y taciturno, era portador de VIH.

En Argentina, donde la población supera los 40 millones

⁴⁷ Informe 2015. Sistema Nacional de Estadística sobre Ejecución de la Pena. Dirección Nacional de Política Criminal en materia de Justicia y Legislación.

de habitantes, viven aproximadamente 110.000 personas con el virus de inmunodeficiencia humana. Sin tratamiento y en su estado más crítico, puede provocar SIDA y deteriorar todas las defensas del organismo. Mientras que la estadística de la portación de la enfermedad es de 0,27% para lxs argentinx que no se encuentran en contexto de encierro, para aquellxs que están privadxs de la libertad es superior al 3%⁴⁸.

A su vez, la portación de VIH desencadena el 17% de las muertes por enfermedades en contexto de encierro, constituyendo el tercer factor de mortalidad⁴⁹. El principal motivo, generando una de cada tres defunciones en lxs presxs, son las afecciones a la salud. La tuberculosis, controlada en el resto del país, es una de las más habituales. Por mes, mueren 13 personas en las cárceles bonaerenses⁵⁰.

Lxs portadores de VIH deben tener una dieta especial fuerte en proteínas para no permitir que el virus avance: huevos, carnes, verduras. Las unidades penitenciarias cuentan con un presupuesto definido para los menús específicos y, a su vez, los jueces intervienen en cada caso dando un aval.

—Ya me estoy yendo a reclamar “la especial”. Sino, *se me escapa la tortuga*⁵¹ —solía decirles el Negro a sus más allegados intramuros.

Además de estar pendiente de las situaciones de violencia intramuros y de recibir su dieta especial, el Negro tuvo que reclamar en todas las Áreas de Sanidad de las unidades en donde

⁴⁸ Dato estadístico VIH-sida en Contexto de Encierro 2013. Respuesta preventivo-asistencial de la Dirección de Sida y ETS. Ministerio de Salud de la Nación.

⁴⁹ Informe Período 2009-2017 en cárceles federales. Procuración Penitenciaria de la Nación.

⁵⁰ Informe anual 2017. El sistema de la crueldad XI. Sobre el sistema de encierro y las políticas de seguridad en la provincia de Buenos Aires. Comisión Provincial por la Memoria.

⁵¹ Ver Glosario

lo encerraron. Principalmente, para obtener el “cóctel” de medicamentos: varias pastillas antirretrovirales para evitar que el VIH siga avanzando en su sistema inmunológico.

En las cárceles bonaerenses, sólo en un año más de 100 personas que se encuentran privadas de la libertad denunciaron falta de su dieta especial por enfermedad, mientras que otras 360 acusaron la carencia de la medicación necesaria⁵². Todos estos informes provienen de detenedxs o sus familiares, ninguno de lxs profesionales de la medicina que atienden intramuros. Los derechos humanos básicos, como el de la salud y el de la correcta alimentación, son dejados en un segundo plano, relativizados. Ni lxs guardiacárceles ni lxs médicxs que trabajan para el Servicio Penitenciario reciben sanción alguna por esto.

Para aquellxs que se encuentran encerradxs en cárceles que integran el Gran La Plata y sus alrededores, la Unidad Penitenciaria N° 22 de Olmos es la única capaz de tratar infecciones de gravedad. En comparación con otras áreas sanitarias intramuros, es un ejemplo: posee camas individuales para 60 personas y paredes blancas que combinan con el color de las rejas. No hay ni calefacción ni ventilación y sólo disponen con dos enfermeras por turno, por lo que lxs pacientes que pueden movilizarse dan una mano para pasar utensilios o acompañar al baño a sus compañerxs.

En diciembre del 2016 la gobernadora provincial, María Eugenia Vidal, y el intendente de la ciudad de La Plata, Julio Garro, se fotografiaron con médicxs y autoridades penitenciarias en la reinauguración de la Unidad N° 22. Ante los medios de comunicación, el ministro de Justicia provincial, Gustavo Ferrari, aseguró que buscaban generar “las condiciones para que las personas no agreguen penas en su cuerpo a la privación de la

52 Informe anual 2017. *El sistema de la crueldad XI. Sobre el sistema de encierro y las políticas de seguridad en la provincia de Buenos Aires.* Comisión Provincial por la Memoria.

libertad”⁵³.

Sin embargo, en los meses posteriores no se reactivó ni el quirófano ni los centros de esterilización porque carecían de los insumos básicos para prácticas quirúrgicas de baja o alta complejidad. En el hospital intramuros más importante de la región y en el que más dinero se invirtió en esta última gestión provincial, sólo se realizaban curaciones menores. Había personas que esperaban hasta dos semanas para poder recibir cirugías.

A pesar de tener capacidad sólo para 60 personas, la Unidad N° 22 se encuentra subocupada. Es una de las pocas, ya que el 82% de las instituciones carcelarias bonaerenses presenta sobreocupación, con 16 de ellas donde al menos se duplica la capacidad máxima estipulada. En la Penitenciaría N° 1 de Olmos, en la misma manzana que la unidad hospital, hay un 126% más de presos de los que deberían⁵⁴.



El Negro encontró cierta paz y supo lo que era el reconocimiento en la Unidad N° 9 de Villa Elvira. Pero no la obtuvo el primer día. Fue enviado nuevamente al pabellón de población para comenzar la rutina intramuros de todos sus días: abrir bien los ojos para sobrevivir. Pero en ese espacio, donde sólo entran presos y guardiacárceles, conoció a lxs militantes de La Cantora.

53 Martes 6 de diciembre del 2016. *María Eugenia Vidal participó de la reinauguración de un hospital penitenciario que llevaba más de tres años fuera de uso.* Prensa del Ministerio de Justicia de la provincia de Buenos Aires. Link: https://www.gba.gob.ar/medios/noticias/mar%C3%A9Da_eugenia_vidal_particip%C3%B3_de_la_reinauguraci%C3%B3n_de_un_hospital_penitenciario_que

54 Informe anual 2017. *El sistema de la crueldad XI. Sobre el sistema de encierro y las políticas de seguridad en la provincia de Buenos Aires.* Comisión Provincial por la Memoria.

Si bien existen distintas agrupaciones que buscan colaborar con las personas que se encuentran privadas de la libertad, a través de actividades recreativas o educativas, el colectivo La Cantora acompaña su formación pedagógica y política desde 1993. Se constituyó al calor del motín que duró una semana en reclamo por mayores garantías intramuros y por una sanción a la lentitud del proceso judicial. Este beneficio, conocido como el 2x1, fue dictaminado al año siguiente y redujo un día la pena por cada jornada de encierro sin condena firme.

El colectivo inició su camino buscando dónde había quedado el aparato represivo que la última dictadura militar había desplegado en la sociedad argentina sólo una década antes. Lo encontró a la vista de todos, en el medio de las ciudades: en cada unidad penitenciaria donde se tortura, se mata y se deja morir. Naturalizar la violación de los derechos humanos no es exclusivo de los regímenes antidemocráticos.

Después de notarlo como necesidad, lxs presxs realizaron un proyecto de comunicación popular para confrontar con lo que se decía de ellos en los medios masivos. Eligieron a la radio como dispositivo y, por eso, a La Cantora como nombre. Con grabadores de cassette que llegaban a las celdas, los baños y los comedores, dejaban registro de su actualidad y sus reclamos. Lxs guardiacárceles comenzaron a hacer requisas en los pabellones, pero no para buscar armas ni drogas: querían los grabadores.

Con la coordinación inicial de Azucena Racosta y Viviana Becker, La Cantora llegó a más cárceles bonaerenses y la radio sumó voces y repercusión. Cuando el Negro supo del colectivo militante, sus miembros ya problematizaban las condiciones de vida intramuros en una cátedra de Periodismo y Comunicación Social. En la actualidad, son impulsores de la Maestría en Comunicación y Crimonología Mediática de la UNLP.

El Negro, que tenía sus estudios secundarios completos, se motivó aún más al integrar los proyectos de La Cantora. En sus

años de encierro habían vulnerado sus garantías constitucionales, con prohibiciones arbitrarias y traslados permanentes. Sabía eso. También entendía que la mejor forma de contrarrestar los agravios judiciales era con conocimiento. Decidió inscribirse en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de La Plata.

A medida que rendía materias libres, iba animándose a realizar escritos judiciales. Primero los suyos, después los de sus compañeros de celda. Pasó poco tiempo para que una decena de personas formara fila. Le solicitaban asesoramiento. Con pocas palabras, el Negro resolvía y ofrecía que tomasen apunte. Rubén, marginado y encerrado la mitad de su vida, estaba rodeado de veinteañeros en el pabellón de población. Terzagui, devenido en educador popular, explicaba qué era un *hábeas corpus* a los presos que, birome o lápiz en mano, no le quitaban la mirada a la hoja.

Se liberó un espacio en el pabellón universitario y él, que colaboraba con el Centro de Estudiantes en el asesoramiento legal y ya tenía aprobadas sus primeras materias de Derecho, recibió la invitación para ocuparlo. Encontró otro tipo de espacio en la misma cárcel: hombres morrudos y morenos que se levantaban temprano para leer sus apuntes y se intercambiaban las fotocopias. La paz y el reconocimiento.

Su participación en radio La Cantora y sus compañeros de pabellón lo llevaron a seguir la búsqueda por liberarse con la educación. Se anotó en la Facultad de Periodismo y consiguió algo que no se había imaginado cuando lo encerraron una década antes: recibir clases entre muros en la extensión universitaria, sin guardiacárceles custodiándolo.

Empezó a ver los sentidos dentro de todas las injusticias que padeció y que no calló desde que lo esposaron por primera vez. Porque si había un momento en que no guardaba silencio era cuando vulneraban sus derechos. Por eso insistía, batallaba contra la voluntad judicial y del Servicio Penitenciario cuando no lo

querían dejar estudiar la Licenciatura en Comunicación Social. Porque ya se había completado el cupo, le dijeron, porque ya estaba en una carrera. El Negro, con muchas peleas dentro y fuera del *ring*, finalmente consiguió su objetivo y combinó saberes: pudo utilizar lo aprendido en Historia Constitucional para realizar su trabajo práctico de Comunicación y Medios.

Mientras atravesaba sus días entre apuntes y escritos judiciales, se dejaba un tiempo para entrenarse. Sin elongar y con zapatillas de lona, daba vueltas alrededor de la cancha de tierra, mientras los demás dejaban los tobillos en el partido de fútbol. Necesitaba estado físico para boxear pero, además, se preparaba para su primera competencia intramuros.

Era febrero del 2010 y el pabellón universitario estaba lleno de personas inscritas en la Facultad de Ciencias Jurídicas, de Humanidades, de Periodismo. El espacio del centro de estudiantes estaba abierto desde la mañana hasta la hora de *engomarse*, para asesorar a los universitarios y a los que no habían podido acceder aún a la educación superior. La búsqueda permanente de actividades llevó a una idea más: convocando a docentes de las propias unidades académicas para que participen, organizaron los primeros Juegos Universitarios intramuros.

La idea tomó forma rápido y el Servicio Penitenciario, al no tener ningún motivo para oponerse, decidió usarlo para tomarse fotos. Se decidieron las competencias: ajedrez, voley, fútbol y truco fueron las más convocantes. El Negro participó de distintas pruebas de atletismo. Primero, corrió en velocidad los 100 metros. Después, se probó en los cinco kilómetros de resistencia.

Ese fin de semana, cuando su mamá le llevó un short nuevo para hacer ejercicio, Rubén tenía algo que mostrarle, algo que le daba orgullo. Sobre la mesa, apoyó los diplomas por su participación en los Juegos Universitarios y dos libretas universitarias.



Eran las nueve de la mañana del 18 de marzo y estaban todos, veinteañeros y cincuentones, en el centro de estudiantes: un espacio reducido lleno de archiveros desbordados, pósters de políticos latinoamericanos y un par de monitores con Windows 98. El Chango Martínez sacaba la pava de la garrafa después de ponerle azúcar al mate. Mariano Boccazzi fumaba cigarros negros y exhalaba con desgano, mientras el humo se acumulaba por debajo del techo deteriorado. El Negro, en silencio, buscaba espacio entre los otros universitarios, que se apretaban por los que empujaban desde afuera de la puerta.

Walter Oviedo, el presidente, se paraba en una silla de metal. Tomaba la palabra en medio del murmullo, más fuerte que el habitual en la cárcel de Villa Elvira.

—Compañeros, si vamos a tomar esta medida, tenemos que ser drásticos.

—Ya no se aguanta más, loco. A los pibes no les dan las transitorias, no les dan las condicionales, no los dejan ir a la universidad ni a laburar. No te dejan vivir, loco.

—Hacemos de todo para poder ver a nuestra familia más rápido, para insertarnos como ellos dicen y nos siguen cagando a palo. Encima, mandan esos informes de mierda a los juzgados para sacarnos todos nuestros derechos.

El bullicio crecía porque la indignación latía. La consciencia los obligaba a juntarse de vuelta en asamblea en ese 2010.

—Bueno, compañeros. Ya venimos discutiendo todo esto —volvió a hablar Oviedo—. Los compañeros que estudian Derecho ya se encargaron de enviar escritos, con jurisprudencia incluso, para denunciar la inconstitucionalidad de lo que hacen los *co-bani*.

—Acá la burocracia es una *verdugueada*. Tenemos que dar

el paso al frente sino todo va a seguir igual.

—Ya está dicho todo, compañeros. Sólo resta votar la medida de fuerza.

La huelga de hambre es uno de los mecanismos de reclamo más habituales en contexto de encierro. No es violenta y no quebranta ninguna norma del Servicio Penitenciario por lo que, a priori, no debería percibir castigo. No se come, sólo se ingieren líquidos.

Ese jueves caluroso y húmedo de los últimos días de verano, en esa habitación pequeña con gente que salía hasta el pasillo estrecho, todos levantaron los brazos en sincronía. Al igual que la *polis* griega, pero entre muros alambrados y trabajadores al servicio del encierro. Decidieron sumar otra vía de reclamo para obtener mayor visibilidad. Para recuperar sus derechos eligieron privarse de la alimentación.

—Una cosa más, compañeros —continuó Oviedo, para detener momentáneamente la euforia y los vitoreos—. Aquellos compañeros con VIH tienen que comer. No seamos kamikazes.

El Negro apretó la mandíbula y endureció el pecho. Cada mañana fría que sobrevivió en la calle fue con orgullo de clase. Cada noche que atravesó en los pabellones fue por la lucha. Lo que sufrió en sus cuatro décadas, dos de ellas en contexto de encierro, eran más que las cicatrices de la boca, el vientre, los brazos y las pantorrillas. Estaba también en su expresión. Los ojos son sinceros, no sonrían. Los de Rubén Terzagui, en ese momento, penetraban directamente el rostro de sus compañeros.

—Los demás, que hagan lo que quieran. Pero a mí, de acá, si es necesario me sacan muerto.



Después de varias semanas de asambleas en el espacio del

centro de estudiantes, los detenidos en la cárcel de Villa Elvira decidieron iniciar una huelga de hambre. Se juntaron reclamos históricos y un grupo de presos que acumulaban años, luchas por sus derechos intramuros y estudios universitarios. La aspiración de acceder a nuevos niveles educativos se extendió en la Unidad N° 9 y con ella, más la influencia de organismos estatales y distintas agrupaciones, se solidificó la organización.

Desde los pabellones 4 y 10, de universitarios, esparcieron la noticia por todos los pasillos y las celdas a través de sus delegados. Adhirieron enseguida los del 9 y 18, detenidos que trabajaban intramuros. Los demás tomaron las consignas como propias y acompañaron en la lucha, principalmente para darle repercusión a los reclamos. Muchos no se plegaron a la medida de fuerza por temor a un traslado que los alejase de su familia o una reprimenda que obstaculice su inminente liberación.

Al igual que los autores del motín de 1993, querían un respaldo legal ante la demora judicial en definir sus situaciones procesales. Si bien en los 90' la demanda social impulsó la sanción de la ley N° 24.390 sobre los plazos de la prisión preventiva, 15 años después se solicitaba que se cumpliera. Pese al principio internacional de presunción de la inocencia, 48% de las personas encerradas en cárceles argentinas aún no han sido encontradas culpables del delito por el cual se las detuvo⁵⁵.

Además pedían por el acceso a derechos básicos, como la educación y el trabajo, que incluso les eran negados a aquellos detenidos que eran calificadas con conducta "Ejemplar". Demandaban, también, que se cumpliera con sus regímenes de libertad condicional y con las salidas transitorias, trabadas por los informes negativos y arbitrarios emitidos por el Servicio Penitenciario.

⁵⁵ Informe 2016. Sistema Nacional de Estadística sobre Ejecución de la Pena. Dirección Nacional de Política Criminal en materia de Justicia y Legislación.

La adhesión superó las 150 personas sólo en la Unidad N° 9 y las vías de comunicación en contexto de encierro, manejadas a la perfección por los presos, se extendieron a otras penitenciarías. Como la vulneración de los derechos básicos era un punto en común por parte del Servicio Penitenciario, las demandas también tuvieron buena recepción. La medida de fuerza se extendió a 28 cárceles bonaerenses: desde Batán hasta Campana, desde Olmos hasta Sierra Chica. Incluso en los penales de Devoto, Ezeiza y Marcos Paz, que son federales.

Lxs protagonistas del reclamo notificaron a unos 90 juzgados provinciales sobre las demandas, la huelga de hambre y los derechos que les debían ser respetados a lo largo de la medida de fuerza. Avisaron a las autoridades universitarias y a las organizaciones que diariamente pisaban la cárcel. Solicitaban la intervención de un juez que garantizara su integridad física y una serie de requisitos para resguardar su salud mientras sólo ingerirían agua.

El 19 de marzo de 2010, un día después de iniciada la huelga de hambre, el director de la Unidad N° 9 recorrió cada uno de los pabellones peticionantes rodeado de una docena de guardiacárceles. En cada uno de ellos, ya habían dejado correr el rumor de que los cabecillas de la movilización serían trasladados a otras unidades penitenciarias, todos separados. Pero el oficial se encargó de lo inmediato, de la primera medida de amedrentamiento.

—Señores, a partir de ahora ustedes pasarán todos los días *engomados*. Van a salir de sus celdas sólo para la ducha. Olvídense del patio, olvídense de las visitas.

—Está bien, vamos a estar encerrados —dijo desde atrás el Negro, haciéndose paso entre las columnas de sus compañeros—. Pero acá se debe garantizar que nos pesen todos los días. Que Sanidad venga a controlarnos.

La docena de guardiacárceles cumplió su función: después

de mostrarse para imponer temor, encerraron a los huelguistas y se retiraron. Sólo fueron para eso. Terror, castigo y abandono. Dejaron cuatro celdas abiertas, para que los más jóvenes de cada pabellón se encargaran de darles agua a sus compañeros.

Tuvieron que pasar 24 horas para que volvieran a ver a algún civil. Era un médico, acompañado nuevamente por los guardias. Abrían las puertas de las celdas y todos los estudiantes universitarios del pabellón 4 debían salir desnudos y mantenerse parados hasta que terminaran con la revisión médica. Les revisaban la glucosa y los pesaban, como lo habían solicitado en los escritos, como lo había requerido el Negro cara a cara al director de la Unidad N° 9. Lo mismo ocurrió en todos los pabellones de todas las cárceles donde adhirieron a la huelga.

Cuando el médico terminaba sus anotaciones, volvían a ser encerrados. Las noticias llegaban a las celdas a través de los cuatro jóvenes que podían salir. Nada más entraba a los pabellones: ni medicamentos, ni personas, ni atención. Dos veces al día, se oía una suela de zapatos entrar rápido. Traje y corbata bien ajustada, custodia de guardiacárceles delante, detrás y a los lados. Eran funcionarios del Ministerio de Justicia, que insistían en terminar la medida de fuerza, que sean coherentes, que nada conseguirían así.

Lxs huelguistas, en cada piso de cada unidad penitenciaria bonaerense, continuaban con el plan. Estaban acostumbradxs al hambre, al frío, al encierro. Ahora lo hacían por una lucha en común; estaban empachadxs de orgullo. Resistían con una dieta a base de mates lavados mientras la cumbia tropical desde una celda inundaba el pabellón y les animaba el alma.

Todos esperaban ese momento del día en que aparecían los guardiacárceles sin escoltar a nadie. Se abrirían las puertas y tendrían su única salida de la jornada para poder ducharse. Ahí salía el Negro, celda por celda, directo a abrazar a Fabián Sampietro, luego a Sergio López Mandri, también a José María

Augusto Gandolfi. Compañeros en el sufrimiento y ahora en la lucha.

De a poco, las celdas del pabellón 4, tan solicitadas por todos aquellos universitarios de la Unidad N° 9 que querían un espacio más tranquilo para poder descansar y estudiar, se fueron vaciando. El Servicio Penitenciario comenzó a tomar decisiones frente al reclamo y optó por la violencia antes que por el cumplimiento de las demandas. Fabián, José María y Sergio desaparecieron. Sus metodologías fueron dos: traslados hacia las cárceles donde no habían adherido a la medida de fuerza o envíos a los denominados camiones.

Ser llevado en los camiones constituye un mecanismo de tortura que consiste en trasladar a lxs privadxs de la libertad durante días o semanas dentro de las combis del Servicio Penitenciario. Las piernas se encuentran acopladas a las butacas con fierros y no se les quitan las esposas en ningún momento: después de varias horas, se convierten prácticamente en ligamentos que unen las manos. Dentro de esos móviles, con revestimiento de aluminio celeste deteriorado donde circula el olor a sudor y gasoil, lxs guardiacárceles se turnan para golpear a lxs presxs. Cuando deciden en cuál unidad encerrarlxs, lxs llevan a los *buzones* de aislamiento por un tiempo.

A una semana del inicio de la medida de fuerza, autoridades judiciales y del Servicio Penitenciario convocaron a una reunión con delegadxs de lxs huelguistas y distintas organizaciones. Ya habían dialogado dentro de la Unidad N° 9 con diputadxs provinciales y nacionales, entre ellos Raúl Rivara, Diana Conti y Graciela Giannettasio. En una misma habitación, se encontraban representantes del Centro de Estudios Legales y Sociales, la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, La Cantora y la Comisión Provincial por la Memoria. Ningún portavoz de la Universidad Nacional de La Plata ni de las facultades se presentó.

Quienes escuchaban y anotaban las demandas eran Ricardo Casal, ministro de Justicia bonaerense, Javier Mendoza, jefe del Servicio Penitenciario, y César Albarracín, director de la Subsecretaría de Política Criminal. Querían oírlo de las organizaciones, ya que a las personas encerradas en la cárcel no les habían prestado atención. Guardiacárceles y huelguistas miraban atentos, parados, rodeando la mesa. Entre ellos el Negro, con las mangas sobrando, el pantalón apenas sostenido en la cintura y un orzuelo en el ojo derecho.

Cada representante reivindicó lo que ya había denunciado en un *hábeas corpus*: no se sabía el paradero de algunas personas, mientras que a otras las habían trasladado o golpeado de manera arbitraria. Además, estaban alterando las cifras de los estudios de glucosa y peso, cortaban el acceso al agua y obligaban a algunos manifestantes a hacer huelga seca, es decir sin líquido. Los funcionarios judiciales se comprometieron a dar la orden de que se frenen las medidas represivas, que adujeron desconocer, y dar rápida respuesta a los reclamos, a cambio de que terminen con la medida de lucha.

Sin embargo, pocas horas después, cinco guardiacárceles irrumpieron en el pabellón 10 en plena madrugada. Agarraron del brazo y del cabello al universitario Ignacio Monzón Águila, quien ya pesaba menos de 70 kilos y dormía profundamente en su celda. Fue trasladado 35 kilómetros, desde la Unidad N° 9 a la N° 23 de Florencio Varela.

Al día siguiente, cuando todas las organizaciones querían ingresar en la cárcel de Villa Elvira, los guardiacárceles de la entrada le prohibieron la entrada a Azucena Racosta de La Cantora. En la reunión, fue la que se manifestó de forma más fervorosa en contra de las torturas a lxs huelguistas. Un oficial del Servicio Penitenciario permitió el ingreso de los demás representantes, pero se puso delante de ella e indicó.

—La señora no entra.

Mientras los encargados de impartir justicia seguían atados a la estrategia de reprimir en busca de disolver la manifestación, en cuatro pabellones de la Unidad N° 9 continuaban sin ingerir alimentos para, entre otros reclamos, poder acceder al derecho a la educación.



Rubén Terzagui transpiraba sobre el colchón hundido. El aire espeso se acumulaba en la celda, le aplastaba las mejillas. Tenía los ojos perdidos y susurraba incomprensiblemente. Sus brazos le apretaban las costillas; sus piernas entumecidas se recogían. Él y su familia venían pidiendo una pena distinta, que contemplara el nivel de VIH que avanzaba en su cuerpo de 50 kilos. Nadie lo auxilió, ni en la calle ni dentro de los muros. Esa tarde del 28 de marzo recién escucharon.

—¡Encargado! ¡Encargado! ¡Sanidad, encargado! —su compañero gritaba, pateaba los barrotes.

El oficial abrió la celda y lo llamó, pero al Negro sólo le salían murmullos. Su compañero de celda lo ayudó a reponerse, apoyó sobre su espalda el brazo flaco repleto de cicatrices. Otro cruzó en diagonal el pabellón y se colocó a su derecha, hombro con hombro. Entre ambos lo arrastraron hasta el pasillo del penal con el guardiacárcel mirándolos desde atrás.

Lxs trabajadores del Servicio Penitenciario lo recibieron y lo trasladaron de urgencia al Área Sanitaria de Olmos, a 12 kilómetros de la Unidad N° 9. Rubén Terzagui, estudiante universitario, ciudadano argentino, hijo y hermano, falleció esa misma noche en contexto de encierro, rodeado de empleadxs del Estado que custodiaban con armas de fuego que lxs presxs no se escaparían. Ninguno quiso ver, o no les importó, que el Negro se estaba muriendo.

Esa noche, en el pabellón universitario no se escuchó música. Tampoco se cebaron mates: nadie quería hablar, nadie podía dormir. Algunos permanecieron sentados en sus camastros bajo la oscuridad. Otros pasaron la noche tomados a las rejas, mirando el galpón lúgubre que habitaban. Faltaba uno entre ellos, como suele ocurrir, ya sea por traslados o por reprimendas. Esta vez, la muerte se hizo presente.

Al día siguiente, la rutina del Servicio Penitenciario se mantuvo: revisión de glucosa y peso de los huelguistas. Ojerosos, chupados, desganados. Silenciosos, más que nada. El Ministerio de Justicia había ordenado que los próximos descompensados serían retirados del pabellón y llevados a Sanidad. No querían otra muerte. La medida de fuerza había llegado a los medios de comunicación y buscaban evitar otro golpe a su imagen.

Esa misma semana, los huelguistas de los pabellones de trabajadores desistieron. Por el temor a más traslados y los ruegos de sus familiares, decidieron volver a comer. El Servicio Penitenciario, con el deterioro físico de los detenidos, flexibilizó el régimen: les permitieron hablar con sus allegadxs, les otorgaron horas para salir de sus celdas y sentir la brisa en el patio. Además, el Tribunal Oral IV de La Plata dio lugar a los 23 *hábeas corpus* firmados por detenidxs para frenar los traslados como mecanismo de represalia.

Las familias de los privados de la libertad se hicieron sentir desde el primer día de reclamo. Acompañaban la lucha con manifestaciones públicas desde afuera de la cárcel de Villa Elvira, pidiendo por contención sanitaria de los huelguistas. Un cartel con letras asimétricas amarillas y negras comenzó a llamar la atención entre todos. La mujer que lo sostenía, morocha, regordeta y con broches multicolores en el cabello oscuro, era rodeada por otras madres que la interrogaban.

“RUBÉN TERZAGUI MURIÓ EN LA UNIDAD 9 APOYANDO A SUS COMPAÑEROS. ESPEREMOS QUE EN ESTA HUELGA DE HAMBRE NO SE SUFRAN MÁS

MUERTES POR LA MALA ATENCIÓN MÉDICA”, decía. Se encontraba firmada por los familiares de los detenidos.

Mientras tanto los universitarios continuaban con la medida de fuerza ante la falta de respuesta a sus pedidos. Los miembros del pabellón 4 y 10 se juntaban en el patio y debatían si debían seguir con el reclamo y cómo hacerlo. Los más jóvenes comenzaron a mostrarse disconformes ante la falta de resultados. Las conversaciones eran extensas, acaloradas. Decidieron mantener la huelga de hambre como estrategia: injiriendo la cantidad adecuada de agua, calcularon que podían aguantar hasta 50 días.

—La *gorra* no va a decidir cuándo se termina esta huelga. Nosotros lo vamos a hacer.

Con el paso de las semanas, a los huelguistas les costaba cada vez más mantener su régimen alimenticio. Prohibían hablar de alimentos y les pedían a sus familiares que no les lleven comida en las visitas. No sólo tenían que controlarse a ellos mismos para no tentarse con romper la dieta de mates, sino que también vigilaban a sus compañeros para que se mantuvieran firmes. A veces, cuando les costaba resistir, se permitían tomar un caldo.

Lograron una reunión con el director de la Unidad N° 9. Negociaron. Levantarían la huelga de hambre si sus reclamos eran resueltos. La charla tuvo efectos inmediatos. A fines de abril del 2010, los distintos juzgados comenzaron a reconocer la legalidad de las demandas de lxs detenidxs. Permitieron salidas transitorias, de estudios y laborales, además de la libertad condicional a quienes les correspondían.

La paciencia y el esfuerzo no habían sido en vano. El primero de mayo, después de 45 días, volvieron a comer. La vida del Negro se apagó para que sus compañerxs puedan gozar de sus derechos.

Todos esos hombres flacos estaban parados, en silencio. Estudiantes de abogacía, sociología, periodismo. Era un patio pe-

queño donde los yuyos les llegaban hasta las pantorrillas y las paredes con alambres de púas los rodeaban. Un mural en el medio del paredón caricaturizaba a los dictadores Viola, Galtieri, Videla, Massera y Agosti encadenados. Los claveles se apoyaron sobre la tierra. Rubén Terzagui se grabó en sus memorias para siempre.



“Murió un preso que participaba de una huelga de hambre”, tituló La Nación el 30 de marzo del 2010⁵⁶. Murió. Hambre. Un preso.

El diario no mencionó el nombre del Negro hasta el tercer párrafo porque pasó a ser un número más que engrosó la cantidad de muertes en las cárceles argentinas. Algunxs incluso lo celebraban, como quedó registrado en los comentarios de la versión digital de la noticia, donde aún se puede leer “Uno menos”, frase popularizada por el conductor televisivo Eduardo Feinmann en el año 2001. Por haber quebrantado la ley, lxs usuarixs de los medios de comunicación y personalidades públicas legitiman diariamente el asesinato. Entonces, ¿quiénes son lxs delincuentes?

El Servicio Penitenciario, abusando de su poder y en complicidad con el Ministerio de Justicia bonaerense, trasladó a más de 30 personas a distintas unidades penitenciarias de la provincia. Afectaron sus proyectos intramuros, condicionaron la posibilidad de contactarse con sus familias, perjudicaron su integridad física con golpizas o alteraciones en los controles sa-

⁵⁶ Martes 30 de marzo del 2010. *Murió un preso que participaba de una huelga de hambre*. Diario La Nación, Argentina. Link: <https://www.lanacion.com.ar/1248947-murio-un-presos-que-participaba-de-una-huelga-de-hambre>

nitarios. Aquellas personas llevadas al penal de Olmos fueron aisladas completamente, se les impidió contactarse con el exterior y las autoridades carcelarias prohibieron el ingreso de todxs lxs docentes.

Cada vez que sacaron forzosamente a un huelguista de la Unidad N° 9, obviaron justificar o avisar a sus respectivos juzgados: su único objetivo era quebrar la huelga, no otorgar garantías legales. Si lxs encargadxs de impartir justicia quebrantan la ley con total impunidad, ¿cómo es posible asegurar el orden social? ¿Es cuestión de azar que los derechos humanos sean respetados?

Siete años después de la huelga de hambre, la respuesta del Servicio Penitenciario a los reclamos de lxs detenidxs sigue siendo la misma. La reforma del 2017 a la Ley Nacional N° 24.660 sobre la Ejecución de la Pena Privativa de la Libertad provocó mayores restricciones a las salidas transitorias y a la libertad condicional, además de condenas más largas.

A esto se le sumó la decisión del Ministerio de Justicia bonaerense de restringir la salida de estudios de lxs universitarixs, sin importar su trayectoria académica o sus calificaciones intramuros. A través de una disposición rubricada por Juan José Baric, subsecretario de Política Penitenciaria de la provincia, se prohibió el traslado de lxs estudiantes hacia sus facultades, con excepción de 22 detenidxs que debían movilizarse por sus propios medios con tobilleras electrónicas.

Esta fue otra de las motivaciones que tuvieron lxs detenidxs de las cárceles platenses para plewrgarse a la huelga de hambre iniciada en el penal de Devoto, el 17 de abril del 2017. Mientras algunas agrupaciones que habitualmente luchan por la adquisición de derechos de la ciudadanía pedían por el endurecimiento de las condenas y de la ejecución de las penas, replicando las demandas las instituciones represivas, otros organismos se plewrgan al reclamo de lxs presxs bonaerenses y federales para no

perder sus garantías intramuros.

A fuerza de batucadas diarias, lxs huelguistas solicitaban que no se reforme la Ley N° 24.660, que afectaba directamente sus proyectos de vida, y el acceso efectivo a derechos humanos básicos: educación, controles sanitarios, colchones, comida en buen estado. En las cárceles de Villa Elvira, Olmos y Florencio Varela se manifestaron en asambleas permanentes y enviaron comunicados a los medios y los juzgados.

Si bien lograron conformar una mesa de diálogo directo, que integraban con la Universidad Nacional de La Plata, la Comisión Provincial por la Memoria y el Ministerio de Justicia, lxs privadxs de la libertad sólo obtuvieron una respuesta: la represión. Lxs huelguistas fueron golpeadxs en las celdas, llevadxs a los *buzones*, trasladadxs a distintas cárceles de la provincia. Un estudiante detenido en el pabellón de fuerzas señaló a los referentes para quebrar el reclamo. Matías Miranda, Ricardo Colman, Martín Silvero y el Pepo Mansilla fueron llevados a diferentes penales bonaerenses, donde se les coartó la posibilidad de continuar con sus carreras universitarias.

Después de la represión del 2017 y de la restricción a los traslados de lxs estudiantes, el número de detenidxs que aspiraban a acceder a la educación universitaria se redujo exponencialmente. Más aún lxs que tienen contacto con sus compañerxs: de los 500 inscriptxs en la Facultad de Periodismo, entre las que se encuentran personas que abandonaron la carrera, sólo cinco pueden ir a cursar al edificio Néstor Kirchner con tobillera electrónica.

Ante tantas contrariedades, las familias siguen recorriendo los juzgados y las unidades carcelarias para que sus hijxs, sus parejas, sus hermanxs puedan ejercer su derecho a la educación: levantaron carteles en 1993, en el 2010 y en el 2017. Lxs detenidxs o aquellxs que ya obtuvieron la libertad continúan insistiendo por condiciones más humanas en las penitenciarías de la

provincia y el país.

Sergio López Mandri, que no accedió al nivel universitario, aún pisa las cárceles pese a que los guardiacárceles lo pateaban mientras le preguntaban “¿dónde está Maroto ahora?”, en referencia a un fiscal que denunció las torturas intramuros. José María Augusto Gandolfi continúa difundiendo el derecho a la educación, sin importar las decenas de traslados y camiones que no le permitieron mantener una trayectoria académica al igual que cientos de detenidxs oprimidxs. Fabián Sampietro da conferencias mientras tapa con su ropa las heridas de un cuerpo que lo padeció todo: aislamiento, golpizas, cortes y abuso sexual.

Todos mantienen la lucha desde donde pueden, con las armas que tienen a mano. Francis con sacrificio, viajando horas para seguir con su formación académica y difundirla a lxs demás. Chango desde la Unidad N° 9, donde gestiona la obtención de libros para la biblioteca de la cárcel y asesora a lxs estudiantes en su preparación para los exámenes finales. Indiana en su rol de profesora, para continuar su vocación pedagógica que nunca dejará. Mariano desde la cooperativa, enseñando a detenidxs y en asentamientos urbanos que la educación es un arma de liberación. Vivi resistiendo en el penal de Los Hornos, desde donde organiza talleres para sus compañeras y pelea por el derecho a concluir sus estudios.

Y el Negro, que dejó un legado de lucha, algo que recordar y retratar. Con su muerte, expuso aún más las estrategias represivas intramuros, para que todxs las notemos y para que no llemos. Así realizó, en la institución democrática más miserable jamás ideada, una de las acciones más significativas que puede llevar adelante un ser humano: morir por lo que se cree en busca de un beneficio colectivo. Sigue presente a pesar de su desaparición física.

Rubén Terzagui es muestra explícita de lo que podemos llegar a hacer cuando sabemos qué merecemos como seres huma-

nos. Resistió junto a sus compañeros hasta las últimas consecuencias. No quería vivir sin un horizonte de derechos y eso lo movilizó. Porque lo único más grande que el amor a la libertad, es el odio al que te la quita.

Glosario

A continuación se precisan algunos términos que fueron utilizados a lo largo del trabajo y que circulan en contexto de encierro, aunque muchos son eufemismos incorporados en la cotidianidad argentina. Contemplar estas expresiones en una producción de índole académica constituye un reconocimiento a las manifestaciones propias de una parte de nuestra sociedad, que se encuentran marginadas y estigmatizadas por el discurso hegemónico.

Alto: bueno, excepcional.

Bardear: insultar, buscar pelea. “Se armó alto bardo” se refiere a que empezó una pelea.

Buzón: celda de aislamiento individual de escasas proporciones, donde lxs detenidxs son recluidxs como método de castigo.

Cachivache: persona deteriorada física o mentalmente. Suele atribuirse esa descripción a aquellxs que tienen consumos problemáticos de sustancias psicoactivas.

Cana: depende del contexto en que es utilizado, puede ser referirse a alguna fuerza de seguridad, a los centros de detención o a las celdas de aislamiento.

Capear: sancionar sin previo aviso.

Carteludo: famoso, fanfarrón.

Cazar el mambo: entender, darse cuenta.

Chumbo: arma de fuego. Asimismo, “chumbazo” refiere a un tiro.

Cobani: policía, guardiacárcel.

Comparendo: “ir de comparendo” refiere a comparecer ante alguna autoridad judicial.

Criquarear: movimiento para inmovilizar los brazos detrás de la espalda.

Dar cabida: otorgar importancia, prestar atención.

Engomar: entrar en la celda. “Estar engomadx”, por lo tanto, significa permanecer en la celda. “Desengomar”, por otro lado, remite a salir o mantenerse afuera, generalmente de manera sediciosa.

Faca: arma blanca fabricada artesanalmente con distintos materiales.

Gorra: refiere a cualquier fuerza de seguridad.

Mambo: cuestión. Conjunto de vivencias de una persona. Alteración emocional.

Mandarse un moco: cometer un error.

Mulear: aceptar órdenes sin oponerse para realizar acciones que disgustan. Por lo tanto, “ser un mulo” corresponde a aquella persona que cumple estas características.

Ñeri: joven.

Palo: “ser del palo” se utiliza para decir que alguien forma parte de un determinado sector social o comparte ciertos gustos culturales.

Patova: puede referirse a unx guardiacárcel, pero suele utilizarse para personas encargadas de mantener la seguridad mediante el uso de la fuerza.

Piola: tiene múltiples acepciones. “Hacerse el piola” indica que una persona quiere parecer más importante de lo que es. “Está re piola” refiere a que algo está bien. “Quedate piola” se utiliza cuando se quiere tranquilizar a alguien.

Rancho: celda. Al mismo tiempo, la “ranchada” son lxs compañerxs de celda o aquellas amistades intramuros. Por otro

lado, “ranchar” corresponde a pasar tiempo ocioso en un mismo lugar.

Se te escapó la tortuga: perder algo o dejar pasar una oportunidad por desatención.

Soplar la bolsa: confesar información importante.

Sos boleta: constituye una amenaza de muerte o castigo físico hacia alguien. Además, se utiliza cuando descubren a una persona cometiendo un hecho engorroso.

Verdugueo: humillación.

Voleo: patada.

Viaje: trompada, golpe.



Esta edición de 50 ejemplares se
imprimió en El Vacío durante
septiembre del 2018, Ciudad
Autónoma de Buenos Aires,
Argentina.